



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABI

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, INVESTIGACION,
RELACIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL**

MAESTRIA EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y SOCIALES

**TESIS DE GRADO PARA OPTAR EL GRADO DE
MAGISTER EN GERENCIA DE PROYECTOS
EDUCATIVOS Y SOCIALES**

TEMA:

“El proceso disciplinario en el aula de clase y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de los Colegios Nacional Técnico “Une” y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de la ciudad de Chone, período 2006-2007”.

Autores:

**Ing. ANGELITA GARCÍA MIENTES
Ing. FLORDELINA GILER BERMÚDEZ**

Tutor:

DR. PEDRO MOYA BUSTILLOS

MANTA – MANABI – ECUADOR

2008

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABI

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, INVESTIGACION,
RELACIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL,
CEPIRCI**

**MAESTRIA EN GERENCIA DE PROYECTOS
EDUCATIVOS Y SOCIALES**

Los Honorables Miembros del Tribunal Examinador aprueban el informe de investigación, sobre el tema:

“El proceso disciplinario en el aula de clase y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de los Colegios Nacional Técnico “Une” y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de la ciudad de Chone, período 2006-2007”.

Para constancia firman:

Presidente

Miembro Tribunal

Miembro Tribunal

Miembro Tribunal

CERTIFICACION

En mi calidad de Director de tesis, certifico que el trabajo versado sobre:

“El proceso disciplinario en el aula de clase y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de los Colegios Nacional Técnico “Une” y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de la ciudad de Chone, período 2006-2007”.

Presentado previo a la obtención del Grado de Magíster en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales, fue elaborado bajo mi dirección, orientación y supervisión; si embargo el proceso investigativo, los conceptos y resultados son de exclusiva responsabilidad de los autores.

**Ing. ANGELITA GARCÍA MIENTES
Ing. FLORDELINA GILER BERMÚDEZ**

Consecuentemente me permito dar su aprobación y autorizo su presentación y sustentación de grado, hecho lo cual, satisfago la misión encomendada por las autoridades de este Centro de Estudios de Postgrado, Investigación, Relaciones y Cooperación Internacional.

**DR. PEDRO MOYA BUSTILLOS
DIRECTOR DE TESIS**

RESPONSABILIDAD DE LOS MAESTRANTES Y DEL TUTOR

Los resultados y conclusiones obtenidas en éste trabajo de investigación son de nuestra estricta responsabilidad y tienen como respaldo el derecho de los autores reconocidos en las citas que se presentan en la bibliografía correspondiente.

DR. PEDRO MOYA BUSTILLOS
TUTOR

Ing. ANGELITA GARCÍA MIENTES
MAESTRANTE

Ing. FLORDELINA GILER BERMÚDEZ
MAESTRANTE

AGRADECIMIENTO

Agradezco al Ser Supremo que nos ha dado la fuerza moral, espiritual y todo lo ponderado de nuestras vidas para alcanzársete objetivo, a Él gracias por bendecirnos siempre.

A la Universidad Eloy Alfaro de Manabí por la noble misión que realiza por medio de la CEPIRCI, brindando la oportunidad de capacitación a sus docentes.

Al Dr. Pedro Moya, que orientó el desarrollo de nuestras tesis, y estuvo con nosotros en todo momento.

Un agradecimiento especial a los docentes y estudiantes de los Colegios Nacional Técnico Polivalente “UNE”y al Nacional Técnico Polivalente “Magali Masson de Valle Carrera”; que nos dieron todas las facilidades para realizarlas encuestas y aceptarlas propuestas planteadas en nuestra tesis.

A nuestros familiares que de una u otra manera supieron respaldar nuestro trabajo.

Ing. Ángela D. García Muentes

AGRADECIMIENTO

A Dios esencia de amor que guía e ilumina mi existencia.

Al Dr. Pedro Moya Bustillo, una persona muy especial que compartió nuestras jornadas de trabajo, ayudándonos con sus consejos y conocimientos para el logro y culminación de esta tesis.

Con cariño

María Flordelina Giler Bermúdez

DEDICATORIA

Al compañero de mi vida, Lic. Eustacio Zambrano Loor, por su constante apoyo y comprensión.

Ing. Ángela D. García Muentes

DEDICATORIA

A mi madre Jacinta Bermúdez Rivadeneira, pilar principal de mi vida, guía y amiga que sembró en mí el esfuerzo de superación.

A mi hermano Francisco Giler Bermúdez, ser maravilloso, gracias por estar a mi lado cuando necesito un amigo.

Con amor

María Flordelina Giler Bermúdez

INDICE

Resumen.....	i
Introducción.....	ii

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema	1
1.1.1. Contextualización	1
1.1.2. Contexto macro	1
1.1.3. Contexto meso	4
1.1.4. Contexto micro	7
1.2. Análisis crítico	10
1.3. Prognosis.....	12
1.4. Formulación del problema.....	14
1.5. Delimitación del problema	15
1.5.1. De contenido	15
1.5.2. Espacial	16
1.5.3. Temporal	16
1.6. Justificación	16
1.7. Objetivos.....	17

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes	19
2.2 Fundamentación Filosófica	19
2.2.1 Las Teorías del conflicto	21
2.2.2 La Teoría de la reproducción	23
2.3 Fundamentación Sociológica	24
2.4 Fundamentación Teórica.....	27
2.4.1 La disciplina como parte de la educación para el autogobierno ...	27
2.4.2 La disciplina como factor de seguridad	28
2.4.3 La disciplina como aprendizaje	28
2.4.4 La disciplina como equilibrio entre poder y autoridad	29
2.4.5 La disciplina como liberación individual dentro de las instituciones establecidas	29
2.4.6 La disciplina como superación de concepciones educativas opuestas	30
2.4.7 La disciplina como superación de la Dicotomía Enseñanza – Aprendizaje	31
2.4.8 La disciplina democrática	31
2.5 Fundamentación Legal	33
2.6. Hipótesis	46
2.7. Variables	46

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de estudio	47
3.1.1 Investigación Documental – Bibliográfica	47
3.1.2 Investigación de Campo	47

3.1.3	Investigación Explicativa	48
3.1.4	Investigación Correlacional	48
3.1.5	Investigación Descriptiva	48
3.1.6	Investigación Explorativa	48
3.2	Población y Muestra	49
3.2.1	Población	49
3.2.1.1	Cuadro demostrativo de la población total del Colegio “UNE” .	50
3.2.1.2	Cuadro demostrativo de la población total del Colegio “Magali Masson de Valle Carrera”	51
3.2.2	Muestra	51
3.2.2.1	Cálculo de la muestra y aplicación de la fórmula Colegio “UNE”	52
3.2.2.2	Cálculo de la muestra y aplicación de la fórmula Colegio “Magali Masson de Valle Carrera”	53
3.3	Recolección y tabulación de la Información	54
3.3.1	Tabulación de la población total por extractos o grupos Colegio “UNE”	55
3.3.2	Tabulación de la población total por extractos o grupos Colegio “Magali Masson de Valle Carrera”	56
3.4	Técnicas de investigación.....	62
3.4.1	Técnicas de investigación Documental	62
3.4.2	Técnicas de Trabajo de Campo	63
3.5	Operacionalización de las variables	64

CAPÍTULO IV

4. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

4.1	Análisis e Interpretación de los resultados	65
4.2	Comprobación de la hipótesis	121

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones.....	122
5.2 Recomendaciones.....	122

CAPITULO VI

6. PROPUESTA

6.1. Título de la propuesta	102
6.2. Justificación.....	102
6.3. Fundamentación.....	105
6.4. Objetivos.....	107
6.5. Importancia.....	108
6.6. Ubicación sectorial.....	108
6.7. Factibilidad.....	109
6.8. Descripción de la propuesta.....	110
6.9. Descripción de los beneficiarios.....	118
6.10. Plan de acción.....	120
6.11. Administración.....	122
6.10. Financiamiento.....	118
6.11. Presupuesto.....	119
6.12 Evaluación.....	119
Cronograma de actividades.....	123
Anexos.....	124
Bibliografía.....	124

RESUMEN

La presente tesis tiene como objetivo proporcionar información amplia sobre un tema polémico como es la “Disciplina”, que permitirá a estudiantes y docentes tener un criterio amplio acerca de las reglas de conducta que tradicionalmente se ha intentado imponer a los miembros de una colectividad.

Al plantear el problema se describe e interpreta el origen, causa, efecto y consecuencias de la indisciplina, problema que será investigado ante la necesidad imperiosa de conocer los motivos que lo producen y encontrar soluciones concretas, enfocando lineamientos y alternativas que ofrezcan la solución.

En nuestra tesis se analiza los problemas disciplinarios que influyan en el aprendizaje de los estudiantes dentro del aula de clase.

En la elaboración del marco teórico, utilizamos un enfoque basado en las teorías del conflicto social de los Norteamericanos Samuel Bowlis y Herbert Gintis, que gira en torno a los conflictos, cambios sociales, crítica, autocrítica y articulación de la razón y liberación, abarca componentes de vida social, especialmente la educación.

La metodología utilizada es la Investigación documental - bibliográfica, porque hemos utilizado diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores.

Por las condiciones expuestas el profesor debe liderar como educador, conducir a sus estudiantes por la vía de la comprensión, formación y esclarecimiento, mediante el respeto a la personalidad, propendiendo a crear buenos hábitos de trabajo.

Nuestra propuesta es dar a conocer, ayudar y aportar con esta investigación a la solución del problema disciplinario que afectan a la comunidad educativa, especialmente a los colegios de nivel medio.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene por finalidad dar una información amplia sobre el tema “La Disciplina y su incidencia en el aprendizaje” lo que permite a los Maestros que ya ejercen tan honorable función y a los que esperan ejercerla en un futuro, tener un criterio amplio acerca de este conjunto de reglas de conducta que tradicionalmente se ha intentado imponer a los miembros de una colectividad o que uno se impone así mismo. La Disciplina, no es el efecto de ciertas medidas “disciplinarias” sino la integración de una serie de factores físicos, psicológicos y sociales, que se van desarrollando e interiorizando conforme el estudiante va formando su personalidad hasta llegar a la madurez.

Es importante recordar que todos los responsables de la educación para alcanzar éxitos en su tarea educativa necesitan tener una concepción clara y psicológica de lo que es disciplina para no confundirla con rigorismo, represión, dureza e imposición. Junto a esto se debe tener siempre presente que los estudiantes tienen su propia personalidad y que es sensato respetarla, ya que la mente y las manos en constante creación son el mejor recurso para mantener una disciplina real y constructiva.

Por ello es importante que todos lean esta tesis, para que salgan convencidos de la filosofía educativa “Educación en y para la libertad”; y todo ello dentro de un marco axiológico de la prioridad de valores. El primer valor es la persona, el hombre. Todo se debe supeditar a él. El progreso y el bienestar, tan apreciados son consecuencia del esfuerzo y si el esfuerzo no se enmarca en el orden y la disciplina no es válido.

Esta tesis está estructurada en ocho capítulos, que abarcan diferentes concepciones de disciplina.

El **primer capítulo** pertenece al resumen que es una exposición corta y clara del tema desarrollado, donde consta la metodología utilizada, los resultados obtenidos y las conclusiones a las que se ha llegado.

El **segundo capítulo** se refiere a la introducción que es una reseña de la temática de estudios, sus propósitos principales, aportes más relevantes y estructura general de los capítulos que contienen el cuerpo del trabajo.

El **tercer capítulo** contiene el problema formulado con claridad, brevedad y precisión en forma de interrogante.

También contiene la contextualización descrita mediante contextos macro, meso y micro en el que se ubica el problema.

El análisis crítico por medio del cual el investigador trata de comprender e interpretar las relaciones esenciales del problema.

La prognosis o visión a futuro del problema

.

La formulación del problema.

La delimitación del problema.

Los objetivos y la justificación.

El **cuarto capítulo** contiene: Antecedentes investigativos, fundamentación filosófica, sociología legal y curricular y formulación de hipótesis.

El **quinto capítulo** presenta la metodología aplicada en la investigación. Los tipos de investigación utilizados, que en este caso fueron de campo y documental, Bibliográfica, correlacional, descriptiva y explorativa.

La población y muestra donde se describe el grupo humano seleccionado para la investigación, sus características y tamaño de la muestra.

Las técnicas utilizadas fueron de campo y documental.

La operacionalización de las variables.

El procedimiento seguido en la recolección de información, la validez y confiabilidad en los instrumentos, la tabulación de la información y, las técnicas y fórmulas estadísticas utilizadas para el procesamiento de la información requerida.

El **sexto capítulo** comprende un análisis e interpretación de los resultados de la investigación y la comprobación de la hipótesis.

El **séptimo capítulo** se refiere a las conclusiones y recomendaciones que sintetizan los principales resultados y aportes más significativos del trabajo.

El **octavo capítulo** hace referencia a la propuesta en la que se describe la solución al problema.

I CAPÍTULO

1. PROBLEMA

¿Cómo el proceso disciplinario en el aula de clase incide en el aprendizaje de los estudiantes de los Colegios Nacional Técnico “Une” y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera”, de la ciudad de Chone, período 2006-2007

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo de la contextualización es ubicar al problema en su contexto y en su red de relaciones, mediante referencias empíricas acerca del problema.

Las referencias empíricas utilizadas son: contexto Macro, Meso y Micro, y otras como la observación, encuestas, estadísticas e información escrita.

1.1.2 CONTEXTO MACRO

La disciplina es la capacidad de actuar ordenada y perseverante para conseguir un bien. Exige un orden y unos lineamientos para poder lograr más rápidamente los objetivos deseados, soportando las molestias que esto ocasiona. La principal necesidad para adquirir este valor es la autoexigencia; es decir, la capacidad de pedirnos a nosotros mismos un esfuerzo “extra” para ir haciendo las cosas de la mejor manera. El que se

sabe exigir a sí mismo se hace comprensivo con los demás y aprende a trabajar y darle sentido a todo lo que hace.

La disciplina es indispensable para optar con persistencia por el mejor de los caminos; es decir, por el que nos va dictando una conciencia bien formada que sabe reconocer los deberes propios y se pone en marcha para actuar.

Este valor es fundamental y básico para poder desarrollar muchas otras virtudes, sin la disciplina es prácticamente imposible tener fortaleza y templanza ante las adversidades que se presentan día a día.

Siempre se debe estar concientes del objetivo que se desea lograr y que se puede alcanzar; eso, es eficiencia y eficacia. Ser eficaz es la capacidad de producir resultados; no solamente se debe dar en las áreas en que se produce cosas, sino también dar resultados como profesores, estudiantes, padres, hijos, hermanos y ciudadanos. Todo esto se ve reflejado cuando se entrega una tarea o un trabajo, o cuando alguien espera algo más de nosotros; es decir un determinado resultado. Lo que hay que dar es ese resultado y no quedarse en el esfuerzo ni en las buenas intenciones. Eso es, ser eficaz.

La disciplina es el valor de la armonía, porque todo guarda su lugar y su proporción. Los seres humanos deben tender a su propia armonía de ser, pensando y actuando siempre en relación a un buen fin. Para conquistar este valor hay que empezar por aprovechar nuestra necesidad de orden en las cosas y para ello hay que tenerles un lugar a cada cosa y mantenerlo por medio de la disciplina.

Por lo anteriormente expresado se puede dar cuenta que la disciplina constituye un componente fundamental para el desarrollo personal y social de los individuos.

La disciplina ha contribuido al desarrollo cultural del hombre desde el origen mismo de la humanidad, atravesando por diferentes metamorfosis conceptuales. Es así, que los primeros habitantes humanos, la utilizaron como sinónimo de organización, constituyendo las ordas, el clan y la tribu, que no eran más que formas disciplinarias jerárquicas de organización que les servirán para vivir ordenadamente y protegerse de los peligros de la selva. Luego fue aplicado a las organizaciones militares, empresas, instituciones educativas y sociedad en general.

Es muy interesante la expansión semántica del concepto disciplina. Si partimos del término *discere* que significa aprehender, es decir idear fórmulas para que el estudiante aprehenda, que de eso se trata; y es así cómo se fue desarrollando y ampliando el concepto de disciplina. En la actualidad el significado más usual de disciplina es un conjunto de reglas para mantener el orden y la subordinación entre los miembros de un cuerpo colegiado.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, este término (discere) significa aprehender y su derivado disciplina es el esfuerzo que hace el discípulo por aprehender. Es decir parte del conjunto de condiciones ambientales externas para que la actividad de aprender se pueda desarrollar y por otra parte para que las actuaciones concretas puedan forzar el aprendizaje. En ambos casos se está hablando de presión externa o de esfuerzo propio. Es oportuno recordar que el verbo *studere*, del que procede estudiar y estudiante están exactamente en la misma línea de esfuerzo. Quizás la diferencia más notable entre ambos es que siendo su origen el sujeto tanto del estudio como de la disciplina, han acabado siendo algo que les viene impuesto desde afuera.

La obstinación del sujeto por conseguir algo y la disciplina son las condiciones externas y la presión ambiental para que el estudiante efectivamente estudie. Desde el momento en que los centros educativos

han sustituido la disciplina por un sistema disciplinario cuyo objetivo no son ya las condiciones de aprendizaje, sino pura y simplemente la de convivencia, hemos desnaturalizado seriamente las cosas.

El haber sustituido el aprendizaje por la escolarización, es decir, el hacer por el estar, ha cambiado profundamente las cosas. Esto no se ha producido por inercia, es el resultado de una filosofía y una programación.

Como se puede dar cuenta, el término disciplina ha sufrido muchas innovaciones, en función de los cambios sociales que se dan en cada cultura; sin embargo existen pautas universales de las cuales se parte, desde las más estrictas o autoritarias, hasta las más tolerantes y libres.

Estas fluctuaciones de las concepciones de disciplina han traído como consecuencia el desenfreno, el capricho, la falta de autocontrol y el irrespeto a las normas que deben observar nuestros jóvenes adolescentes.

En el Ecuador, no se ha logrado enfrentar los problemas indisciplinarios que se desprenden de la situación funcional que los afecta, al contrario, éstos se están agudizando por la acción nefasta de otros nuevos y coyunturales componentes de la crisis, corriendo el riesgo de incapacitarlos para dirigir el proceso que actualmente viven los colegios del País.

1.1.3 CONTEXTO MESO

Los Colegios de Nivel Medio de Manabí, han tenido un incremento muy significativo en los últimos diez años, de esto se desprende la existencia de una tendencia al incremento del volumen del ciclo diversificado, la cual dada las ineficiencias del sistema, incidirá en las tensiones y conflictos que

ha venido caracterizando al Nivel Medio. Esta tendencia tendrá una dimensión más amplia cuando se generalice en todo el país.

Si se compara la ineficiencia del Nivel Medio con la del Primario, es mucha más aguda en el colegio que en la escuela, ello se debe a la incapacidad del colegio para resolver las limitaciones que los estudiantes arrastran desde la escuela y las deficiencias tradicionales de la secundaria, debido a la falta de profesionalización docente; ya que, el 50% de los profesores de los colegios de Manabí, no son docentes y los que son docentes, no se actualizan de acuerdo a los requerimientos que el avance tecnológico exige, para poder ofrecer una educación de realidad, como sería lo correcto.¹

La disciplina no es algo independiente ni separado de la enseñanza, es parte integral del proceso educativo y un medio para alcanzar los objetivos pedagógicos fundamentales, no es un fin en sí mismo; sino, que es al mismo tiempo, medio y fin del proceso educativo, pero por desgracia al existir una pedagogía suave, ésta permite que los estudiantes sigan sus impulsos y tendencias, convirtiendo el aula de clase en una atmósfera caótica.

Esta situación también contribuye a que los estudiantes se desarrollen en un ambiente de desorientación y no puedan llegar a convertirse en seres inteligentes, éticos, críticos y humanistas, que son los ideales a los que debe contribuir toda actividad educativa. El problema disciplinario tiene su base en la crisis de dirección de la función educativa. El mal comportamiento observado dentro del aula de clase, es el resultado de un medio ambiente familiar, violento, de una pedagogía blanda, de los métodos de instrucción aplicados por los maestros, de sus cualidades físicas, mentales y morales, del facilismo estudiantil, que conduce al individuo hacia un comportamiento socialmente desaprobado.

¹ **MACÍAS** Washintong: Problemas Socioeconómicos del Ecuador: Primera Edición, Editorial El Gallo Capitán, Otavalo 1996

Corresponde al maestro mantener las condiciones adecuadas dentro del aula de clase, proporcionándoles un ambiente saludable, eficaz para el aprendizaje. En la educación hay varias formas de disciplina, pero por lo general la disciplina es un comportamiento humano, con cierta libertad que se rige por leyes y reglas.

En una institución educativa la disciplina, puede ser expresada como un comportamiento en el cual el estudiante se rige a las leyes de respeto hacia el profesor y con y para los compañeros del aula.

Si se toma en cuenta lo antes expresado, la disciplina en el aula de clase es la forma por la cual el estudiante en cierta manera entrega respeto al profesor y a los compañeros, aunque más se da el caso hacia el profesor, ya que la disciplina la hace el curso entero y por lo tanto, *la indisciplina es la falta de disciplina*, por lo cual, se llega a la violación de la regla de oro que es dar respeto y atención al educador en la institución.

La indisciplina se da por diferentes factores como son el medio ambiente y la presión que sufren los estudiantes y es así como la disciplina e indisciplina son propiedades exclusivas de los educandos, ya que se supone que la disciplina y la indisciplina son un hecho que favorece al educador.

Una persona puede carecer de disciplina cuando se encuentra bajo cierta forma de libertinaje; se debe tomar en cuenta que la libertad de uno acaba, cuando comienza la del otro, tanto el educador y el educando se merecen respeto y por eso hay a veces indisciplina, porque el educador sofoca la libertad del educando o hay casos en que el educando abusa de su libertad, ocasionando una violación a la libertad del educador. Por lo tanto, ambos se merecen respeto, que en este caso pasaría a ser disciplina.

La disciplina es la entrega de lealtad en ciertas condiciones impuestas por algo o alguien, la indisciplina es la deslealtad o irrespeto a esas condiciones. En una Institución educativa, tanto el educador como el educando, deben respetar la libertad del otro y por lo tanto entre los dos, debe haber un mutuo respeto.

1.1.4 CONTEXTO MICRO

Los colegios de Chone y muy especialmente los Colegios Nacional Técnico “Une” y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera”, los cuales son objeto de estudio en la presente investigación, no son la excepción en cuanto a la falta de disciplina se refiere, ya que en ellos se educan estudiantes de clase media hacia abajo, cuyos padres son semi-analfabetos y además por trabajar fuera del hogar, no pueden enseñarles a sus hijos normas de comportamientos ni los valores necesarios para vivir correctamente en sociedad.

Por esta razón, la conducta humana puede considerarse como una síntesis de la influencia de factores internos y externos, la adaptación al ambiente escolar involucra históricamente la adaptación previa a su familia.

El maestro como orientador y coordinador del aprendizaje, es responsable de la educación de sus estudiantes, por lo cual es necesario que haya una relación especial entre ellos; otra característica es que debe tener autoridad en lo que enseña y conocer las consideraciones materiales y psicológicas que ayuden al mejor progreso educativo del estudiante. La autoridad es una condición necesaria para ser educador. Existen dos sentidos de autoridad en la enseñanza.

Lo primero es que el Maestro debe presentar autoridad en lo que enseña, en cuanto a conocimiento y habilidades para transmitir la enseñanza; y el

segundo es su capacidad para controlar, manejar y hacerse cargo de un grupo, siendo este aspecto muy importante, ya que el trabajo del maestro se complica para lograr su objetivo, si le falta autoridad para mantener la disciplina dentro de un salón de clases.

Un maestro competente es aquel que mantiene el orden y la disciplina en un salón de clases, así como, de manera tradicional se considera también un maestro a aquel que mantiene el orden generando el ambiente necesario para realizar la enseñanza y la educación.

El concepto de disciplina es importante en la filosofía de la educación, aparte de ser complejo. Mantener la disciplina en un grupo no es tan fácil, se debe imponer orden y esto ocasiona restricciones; para mantener la disciplina, la conducta debe estar sujeta a reglas y limitaciones. El maestro es el que las debe imponer en las actividades del estudiante.

Se debe precisar en este análisis los dos conceptos de autoridad del Maestro, siendo éstos los siguientes:

- **Autoridad Formal:** Que es aquella que se da por razones de su puesto de trabajo, el cual le concede el derecho de obediencia, y la,
- **Autoridad Práctica:** Que es aquella donde se tiene la capacidad para lograr que alumno obedezca las órdenes.

Estos dos tipos de autoridad están relacionados aunque se debe tomar en cuenta lo siguiente:

Se puede tener un puesto que confiere autoridad, pero ser ineficiente en la acción de ejecutarla y otro tener la capacidad de lograr ser obedecidos sin tener la autoridad formal o de respaldo. Lo ideal es que se tenga ambas y así mismo se descarte el uso del fraude, las amenazas o la fuerza, si el

estudiante obedece únicamente por amenazas no es autoridad, sino uso de la fuerza o imposición.

La autoridad práctica se da cuando se logra obediencia sin recurrir a las alternativas que se mencionan en el párrafo anterior, si no sucede así, es un signo de que no hay autoridad práctica. Cuando se tiene que usar la fuerza, el poder que permanece es la autoridad formal la inútil.

Cuando una autoridad usa la fuerza como castigo, está imponiendo intencionalmente dolor a quien comete una ofensa. El castigo lo realiza quien tiene autoridad para hacerlo y debe ser acorde a la ofensa, aunque en ocasiones no es así. Aplicándose entonces el término de castigo injustificado.

También sucede que en algunas ocasiones el castigo es proporcionado por alguien diferente a la autoridad, en esta ocasión sería un castigo no autorizado. Autoridad, disciplina y castigo son términos íntimamente relacionados con la educación-enseñanza. La educación significa transmitir conocimientos y habilidades por parte del maestro al estudiante, donde el maestro debe tener la autoridad en lo que enseña y en la disciplina dentro del aula, y el estudiante debe ser ordenado, atento, obediente y sobre todo interesado en aprender. Es importante que el maestro además de tener la autoridad formal, tenga la autoridad práctica, ya que de no ser así, aunque tenga el conocimiento, su grupo será un caos.

La relación con los estudiantes dependerá de su personalidad y de su capacidad de manejo de grupos. Si el maestro carece de estos aspectos, su autoridad puede ser cuestionada y entonces recurría al castigo. El uso del castigo presenta tres aspectos importantes.

- Tiene que ser justificado,
- Debe haber una ofensa, y el,

- Castigo impedirá la repetición de la misma.

Cuando se pierde la disciplina se deberá admitir que se ha perdido la autoridad práctica y que se utilizará el castigo para restaurarla. Aunque esté relacionado con la enseñanza, el castigo no debe considerarse como la mejor opción de aprendizaje, porque el castigo como tal no es el que enseña, es mejor que el maestro hable con el estudiante y le haga entender y razonar qué es lo que hizo y estuvo mal. La enseñanza puede estar acompañada del castigo, siempre y cuando éste tenga sentido positivo para el estudiante. El castigo se puede aplicar por parte del maestro, pero la enseñanza y el castigo son dos cosas diferentes.

En resumen se puede decir, que la disciplina en los colegios dentro del aula de clase, consiste en la supervisión que lleve el profesor sobre la clase, a fin de mantenerla en un nivel de máxima eficiencia, ávidamente de las circunstancias del trabajo de aprendizaje. Es la manera de crear y mantener condiciones de trabajo durante el desarrollo de la clase.

1.2. ANÁLISIS CRÍTICO

La época de crisis y de transición en se vive vivimos, la continua agitación política y social, el descontento a las normas, la inestabilidad de las instituciones se refleja crudamente en la actitud irrespetuosa y agresiva de los adolescentes de hoy. La actual generación adulta no les ofrece un panorama de orden y disciplinas que les sirvan de ejemplo a seguir; por el contrario, cierto tipo de prensa y ciertos programas de radio, televisión y cine, aún ignorantes de sus responsabilidades educadoras para con la mitad de la población que es menor de edad, contribuyen a agravar el problema, exhibiendo y casi ponderando lo peor y más negativo que tiene la sociedad.

El creciente abandono por parte de la familia, de su responsabilidad de orientadores y la consiguiente desidia e indulgencia de los padres en el cumplimiento de sus deberes, no encuentran los colegios el ejemplo y el apoyo moral tan indispensables para su acción educadora, sobre las nuevas generaciones; por el contrario, la familia se interpone con frecuencia y perturba esta acción, negando su apoyo y colaboración, cuestionando y criticando las exigencias disciplinarias y dando una orientación que resulta perjudicial para sus propios hijos.

Los edificios e instalaciones escolares deficientes e inadecuados, que proporcionan a los adolescentes un ambiente incómodo y sin alicientes para el trabajo intelectual y para la ampliación mental; la consiguiente indisciplina es la reacción inconsciente de los estudiantes a esa precariedad y penuria del ambiente material de los colegios.

El exceso de estudiantes en clase, favorece las peleas, desórdenes y tumultos. No debería haber más de 30 estudiantes en cada aula de clase, para que el profesor pueda atender los problemas y dificultades de cada estudiante y darles la necesaria orientación en la conducta y en el estudio.

Los programas rígidos en materias abstractas y métodos rudimentarios de enseñanza que afectan negativamente a los estudiantes y les causan decepciones, inseguridad y frustración en los estudios, las consecuencias son mala voluntad y rebeldía.

Con profesores inhábiles, malhumorados y arbitrarios, inseguros e inestables, que irritan a los estudiantes y provocan reacciones incontroladas y explosivas o de protestas y rebeldía, basta que haya dos o tres de tales profesores, en un centro de enseñanza, para pervertir la actitud de los estudiantes, y una vez hecho el daño, tienden a irradiarse, generalizando y alcanzando a los demás profesores.

Si se agrega a este conjunto de condiciones y factores desfavorables a la disciplina, las tendencias naturalmente impulsivas, inquietas y un tanto rebelde que son típicas de las fases adolescentes; tendremos un cuadro bastante complejo, pero lo real es la situación dentro de la cual el profesor ha de actuar con discernimiento, objetividad y seguridad, atendiendo a una acción constructiva de nítidos propósitos educadores. Convengamos en que la tarea no es fácil, pero es asequible, cuando el profesor se dedica a ella y posee una buena técnica docente, sobre todo por las condiciones expuestas anteriormente como formar profesionales que contribuyan al desarrollo científico, técnico y social del país, que fiscalicen y orienten los proyectos que realiza el estado, que sean un centro de investigación que empiecen a crear su propia ciencia y técnica, donde el diálogo, la discusión y la razón sean las normas para resolver los problemas, desterrando la fuerza, el dogmatismo y sectarismo.

1.3. PROGNOSIS

El maestro por sí solo no puede ni debe resolver todos los problemas de la educación, si tal situación persiste, continuará educando para un mundo del pasado, continuará siendo un imponente de deberes y un examinador de lecciones; forma ésta anacrónica de la enseñanza. Para que un maestro salga de esto, necesita tener una preparación sólida, amplia, porque el querer hacer educación nueva con preparación arcaica, falta de personalidad, de materiales, de colaboradores, equivale al desequilibrio, a la falta de responsabilidad, de orden, de disciplina y de rendimiento poco satisfactorio. Este ha sido el caso de muchos mentores de buena voluntad que deseando realizar una nueva forma de educación sin condiciones para ello, han contribuido al caos y al fracaso.

Al hombre del mañana hay que enseñarle a pensar en abstracto, a calcular grandes distancias, a medir con precisión, a crear, a afrontar y resolver

problemas nuevos, a hacer rápidas relaciones de espacio, tiempo y accidentes, a cambiar rápidamente de ambiente, a desenvolverse con soltura, a comprender y tolerar distintas situaciones, creencias, costumbres, formas de vida, actitudes, maneras de pensar y de sentir. Cuando esto suceda se habrán superado las grandes políticas, económicas, religiosas y sociales, y se tendrá una universalización sin conflictos y por ende sin indisciplina.

La característica determinante en el mundo actual es la velocidad, sin paralelo, en el desarrollo tecnológico de la humanidad de las situaciones problemáticas que se presentan y capaces también de sortear entre el avance científico, la justicia y el bienestar social.

El ambiente está haciendo demandas insospechadas en el hombre, y éste, más evoluciona cuantas más alternativas le presenta cada situación, ¿Cómo escoger las mejores oportunidades entre tantos caminos, en un principio similar pero distinto a medida que divergen? Se debe preparar adecuadamente a la juventud para que pueda tomar inteligentes decisiones, así como para que pueda aprovechar las oportunidades de preparación que se le presentan; esta es la razón de una nueva disciplina educativa llamada ***selección y orientación profesional***. Sólo los hombres debidamente preparados, especializados y con una amplia cultura general, podrán subsistir; el mundo está en manos de los grandes técnicos y científicos siempre y cuando posean una profunda cultura humanística que les permite comprender mantener y mejorar el noble sentido de la vida.

En los colegios de la ciudad de Chone, la disciplina se encuentra en un período evolutivo, por lo cual las normas de conductas que se establezcan tienen importancia capital. De ellas dependerá lo que el individuo habrá de ser en el futuro.

Actualmente se vive una época de mucho libertinaje, que me importismo, donde los jóvenes, no se interesan por los estudios, ni por su comportamiento social, actitud que tendrá que ser supervisada por los centros educativos y el hogar, al fin de que los mismos puedan ser auxiliados y reorientados. Para que el educando no se sienta abandonado a su propia suerte, ni atraviese por fracasos excesivamente traumatizantes, la disciplina es indispensable en los centros educativos y ninguna institución podrá sobrevivir y mucho menos progresar sin ella.

Los colegios que se estudiaron son de diferentes clases sociales y de diferentes secciones, tanto matutino como nocturno femenino y mixto; en ellos la disciplina es una preocupación constante, porque de lo contrario, cuando estos profesionales se incorporen al proceso productivo, no tendrán el nivel científico suficiente para participar de la evolución tecnológica a la que asistimos, ni serán capaces de contribuir con soluciones nacionales, que ayuden a combatir la dependencia cultural y tecnológica típica del subdesarrollo.

1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

PROBLEMA CENTRAL

¿Cómo el proceso disciplinario en el aula de clase, incide en el aprendizaje de los estudiantes de los colegios: Nacional Técnico “UNE” y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de la ciudad de Chone, período 2006-2007.

SUBPROBLEMAS

- ¿Cuáles son los problemas disciplinarios que se presentan en el aula de clase de los estudiantes de los colegios Nacional Técnico “UNE” y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera”?

- ¿Qué tipo y calidad de aprendizaje imparte los colegios estudiados?
- ¿Cuáles son las normas disciplinarias que influyen en la naturaleza física y psicológica de los estudiantes?

POBLACIÓN

Estudiantes de los Colegios Nacional Técnico “Une” y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera”

TIEMPO: 2006 – 2007

LUGAR: Ciudad de Chone

1.5. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

1.5.1 DE CONTENIDO

CAMPO: Educativo

ÁREA: Disciplina

ASPECTO: Aprendizaje de los estudiantes

TEMA: El proceso disciplinario en el aula de clase y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de los Colegios Nacional Técnico “Une” y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de la ciudad de Chone, período 2006-2007

PROBLEMA: ¿Cómo el proceso disciplinario en el aula de clase incide en el aprendizaje de los estudiantes de los Colegios Nacional Técnico “Une” y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de la ciudad de Chone, período 2006-2007?

1.5.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL

Esta investigación se la realizó con los estudiantes de los Colegios Nacional Técnico “Une” y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de la ciudad de Chone, período 2006-2007

1.5.3 DELIMITACIÓN TEMPORAL

Este problema fue estudiado durante el período 2006 - 2007.

1.6 JUSTIFICACIÓN

El **interés** primordial al estudiar este problema, es dar a conocer, ayudar y aportar con esta investigación a la solución de los problemas disciplinarios dentro del aula de clase, que tanto afecta el aprendizaje especialmente de los estudiantes de los colegios de nivel medio. Para esto se elaboran nuevas técnicas de control disciplinario basadas en la naturaleza física y psicológica de los estudiantes y de acuerdo a la realidad económica social que viven.

La presente investigación es de gran **importancia**, porque con ella se dará solución a los problemas que vive la comunidad educativa, basándose en nuestra realidad y mística que sentimos por la actividad académica. La presente investigación **beneficiará** especialmente a las investigadoras de este problema, a los Colegios Nacional Técnico UNE y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” y por ende a todos los colegios del cantón Chone, solucionando los problemas de huelga tan comunes en la actualidad.

Además, es de gran **utilidad** para las autoridades Educativas, Inspectores y Profesores y a una sociedad en vía de desarrollo como la nuestra, en la que

el compromiso serio y un rol que cumplir y la perspectiva de ser agentes de cambios y transformación que es lo que necesita la ciudad de Chone y país en general.

El impacto social de esta investigación se dará, cuando los estudiantes graduados en estos colegios, hagan sentir los cambios a través de un modelo mental diferente, donde el humanismo, la ciencia, la técnica y la ética sean el eje primordial en el que desarrollen sus actividades profesionales.

La elaboración de la presente tesis, fue **factible** de llevarse a cabo, por los suficientes conocimientos **científicos**, aceptación de los directivos de los colegios, para obtener datos de secretaría y de profesores, para proporcionar información, asesores y una población estudiantil deseosa de dar sus opiniones para mejorar el entorno educativo. Además se contó con suficiente **material bibliográfico, recursos económicos y tiempo.**

Esta tesis fue financiada por las investigadoras en su totalidad.

1.7 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Determinar la incidencia del proceso disciplinario del aula de clase en el aprendizaje de los estudiantes de los colegios: Nacional Técnico UNE y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de la ciudad de Chone.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los problemas disciplinarios que se presentan en el aula de clase de los estudiantes de los Colegios Nacional Técnico UNE y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de la ciudad de Chone,
- Identificar el tipo y calidad de aprendizaje que imparten los Colegios Nacional Técnico UNE y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de la ciudad de Chone.
- Evaluar las normas disciplinarias que influyen en la naturaleza física y psicológica de las estudiantes para encontrar alternativas de solución al problema.
- Elaborar propuestas de nuevas técnicas para el control disciplinario, basados en la naturaleza física y psicológica de los estudiantes de los Colegios Nacional Técnico UNE y Nacional Técnico Nocturno “Magally Masson de Valle Carrera” de la ciudad de Chone, de acuerdo a la realidad económica - social que viven.

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE ESTUDIO SOBRE EL TEMA QUE SIRVE DE BASE A LA NUEVA INVESTIGACIÓN.

La presente tesis ha sido objeto de una revisión prolija para conocer si existen estudios anteriores sobre el mismo problema que estamos investigando, ya que no existe campo del conocimiento humano completamente nuevo o inexplorado; y porque toda creación o descubrimiento nuevo toma elementos del pasado y además la ética científica así lo exige.

En la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí – Extensión Chone, donde realizamos esta tesis, no existe hasta la actualidad ningún trabajo científico con este tema, lo que sí existe son libros, folletos e información en Internet que hablan sobre este problema y que hemos tomado como bases bibliográficas en la elaboración de nuestra tesis dándole un enfoque diferente desde nuestro punto de vista.

2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

La teoría funcionalista tiene como antecedente el idealismo surgido de la concepción corporativa y se refleja en el pensamiento de F. Stuarde Mill, quien afirma que la educación es sólo un medio para el máximo

perfeccionamiento al que debe aspirar todo ser humano. Esta concepción refleja un ideal educativo que induce a promover valores eternos, abstractos sin relación con el contexto olvidando las condiciones histórico-sociales. La concepción liberal vigente durante los siglos XVII a XIX retoma el esquema educativo del idealismo, pero lo aplica desde una perspectiva económica sosteniendo que la libre competencia exige el desarrollo de la personalidad y por tanto los fines educativos también debían de ser permanentes y válidos universalmente.

Esta concepción idealista toma un nuevo giro solamente cuando a fines del siglo XIX, surge el funcionalismo en Francia y Alemania, tomando como referencia la sociología de la educación de Durkheim, quien sostiene que el objeto de estudio de la educación es el fenómeno educativo que debe ser considerado como cosa en el sentido que deja de ser abstracto y puede ser reconocido desde fuera del sujeto porque corresponde a hechos observables que son unidades independientes de las conciencias individuales y son de carácter coercitivo.

Desde este momento se admite que es posible comprender los códigos simbólicos de la sociedad que por imposición externa cumplen la función de transformar al ser asocial en un ser social según las necesidades del contexto, donde la pedagogía actúa como medio para concebir la formación educativa pero no para practicarla, y la *psicología individual* es el medio para introducir en la mente de las personas las necesidades externas; mientras que la *psicología social* representa un estado colectivo. Durkheim considera a la educación como un agente externo que transmite códigos sociales; como proceso en calidad de múltiple acción transformadora, permanente y continua, y, como institución, porque el conjunto de acciones se sistematizan por medio de normas, métodos, etc.

Desde esta perspectiva la educación se convierte casi en un modelo matemático que refleja en pequeño las características de la sociedad; las

necesidades concretas de la gente, las ideas y sentimientos colectivos, etc. Parte del supuesto que la sociedad es un todo armónico y equilibrado y que todos sus miembros tienen las mismas necesidades de supervivencia y que la escuela es neutral, esto es, no tiene relación con las fuerzas sociales, en consecuencia, los planes y programas deben ser únicos, válidos para todos los espacios y tiempos.²

2.2.1 LAS TEORÍAS DEL CONFLICTO

Esta teoría se traduce en dos de sus más importantes interpretaciones: La teoría estructural funcionalista y la teoría de la reproducción.

El estructural funcionalismo mantiene un esquema teórico que explica el problema del vínculo educación sociedad a través de la movilidad de las clases sociales. Esta teoría supone que la sociedad está estratificada lo cual permite la movilidad social, misma que depende del rol que desempeña la educación, que a su vez, es un status al cual accede el sujeto. El status que promueve la movilidad social en el sentido utilizado en EE.UU., es decir de friegaplatos o millonario. Si la educación genera movilidad social, cabe preguntarse qué pasa cuando no hay igualdad de oportunidades para acceder a la educación?.

Talcote Parsons sostiene que los sistemas educativos son considerados como agencias de socialización y colocación de las personas y cuya función es “desarrollar en los individuos los compromisos y capacidades que son requisitos previos y esenciales para el desempeño de su futuro rol”.

Queda claro que la sociedad tiene que educar a un ser humano asocial de conformidad con sus características culturales, económicas, políticas, etc.,

² Tomado de Educación, Economía y Sociedad, New Cork, 1977, Pag. 443-471

asumiendo que en la sociedad no hay tensiones, contradicciones ni conflictos; y, los planes y programas homogéneos, unitarios tienen que servir para preservar el orden establecido. Parsons explica que la causa de la desigualdad social se da por la importancia funcional de las profesiones lo cual significa que a mayor educación, trabajo más especializado, mejor remuneración y mejor status. Sostiene que el sistema educativo se configura por conflictos entre grupos de status por competencia.

Este autor, estudió las desviaciones de las instituciones educativas de la compleja sociedad post-industrial en EE.UU., e Inglaterra y en base a datos empíricos analizó lo que es la realidad actual y lo que debe ser la realidad futura. Denominando estructura de un sistema al “conjunto de partes o componentes y sus relaciones destinadas a lograr un conjunto particular de propósitos”. Define a la función como “la respuesta social a una finalidad objetiva de un fenómeno que tiene cierta entidad para quienes solicitan por exigencias determinadas por el estado e impuestas por la situación externa”³. En estas condiciones, cada sujeto, por medio del aprendizaje debe internalizar: el estatus que la posición de prestigio e ingresos le confiere; y, los roles que son las representaciones que cumple.

El prestigio es el aspecto subjetivo del status que adquiere a través de la escuela como primera instancia socializadora que institucionaliza una diferenciación de status sobre bases no biológicas. El carácter científico se relaciona con la ideología y produce sus efectos a través de la transmisión que las instituciones hacen de la denominación ideológica de la burguesía.

³ **PARSONS**, Talcote. El aula escolar como un sistema social, sus varias funciones en la sociedad americana.

2.2.2 LA TEORÍA DE LA REPRODUCCIÓN

Esta teoría analiza cuál es el peso que tienen las clases dominantes en el control de la educación formal para asegurar la perpetración de su dominio y del orden social.

Althusser es el iniciador de esta teoría y toma como marco de interpretación el Estado Marxista. Sostiene que la sociedad es la superestructura social y la escuela promueve el saber burgués universalizando sus contenidos mediante el poder del Estado y los aparatos del estado que pueden funcionar unos con violencia física y otros con violencia física e ideológica. Son aparatos represivos el gobierno, la administración, el ejército, la policía, los tribunales de justicia, etc.; y son ideológicos la familia, la escuela, el sistema jurídico, cultural y político, etc. Las instituciones educativas son aparatos ideológicos del estado porque repiten la relación de producción mediante el uso del lenguaje de la clase dominante.

La introducción de los elementos simbólicos de la sociedad se realiza a través de los contenidos de los programas y las prácticas escolares. Por esta razón Alain Gras afirma que la organización de la escuela es una copia del modelo industrial de producción capitalista porque dispone de horarios rígidos, alumnos formando grupos cerrados y bajo la autoridad del maestro que plantea objetivos conductuales, promueve la competencia, acepta la ley del mercado y utiliza el poder simbólico mediante sanciones y presiones.

Define el saber teórico de la realidad, privando a los estudiantes de la práctica sobre ella y su posible transformación. Desde esta perspectiva el sistema educativo es necesariamente selectivo, lo cual se refleja en la “meritocracia” que aunque es compatible con la igualdad introduce nuevas formas de desigualdad en el sistema social.

2.3 FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA

La sociología tiene como finalidad el estudio científico de los seres humanos en sus relaciones con otros.

La sociedad es la fuente de recepción del ser humano formado, y de los servicios proporcionados por la educación, lo que permite interpretar a la educación como un fenómeno social.

Desde la perspectiva educativa nuestra intensión está orientada a la búsqueda del camino que nos permita llegar a la comprensión de la fórmula como se vincula la práctica educativa diaria del profesor en el aula de clase con el proceso de desarrollo social.

Con esta finalidad, conviene entonces, dilucidar si esta crisis es de la educación o de la sociedad; en otras palabras, determinar si la crisis de la educación se presenta cuando ésta no responde a las exigencias de la sociedad o cuando la sociedad no responde a las necesidades del ser humano; o ambas cosas.

Según Reimer “la escuela está moribunda o ha muerto” porque ha sido incapaz de cumplir sus objetivos⁴, porque se ha utilizado y cada vez los menos favorecidos tienen mayor dificultad para seguir los estudios, porque los costos han subido de tal manera que casi ningún país podría financiar la educación que desea. Los programas son inútiles porque están desvinculados de la vida, la deserción y repetición escolar sigue siendo fuente de frustraciones. Los currículos son rígidos y conducen administrativamente hacia la obtención de un título que, necesariamente no garantiza la posesión de conocimientos a quien lo obtiene y sin embargo, es un factor de discriminación porque quien no tiene título gana menos. Se

⁴ REIMER Everet. La Escuela ha muerto, Arral, Barcelona, 1975.

considera que la igualdad, la libertad y el desarrollo son mitos creados por una sociedad tecnológica por las siguientes razones:

- **Igualdad.-** Se pretende hacer creer que todas las personas tienen las mismas posibilidades de lograr lo que se proponen; pero la realidad es contradictoria, porque ahora la pobreza se ha extendido hasta llegar a los límites de la miseria; por lo tanto el triunfo de un pobre resulta equivalente a ganar la lotería. La posibilidad de ser pobre y de sobrevivir es mayor que la de vivir con dignidad.
- **La Libertad.-** Porque los derechos humanos son inalienables y se respetan, sin embargo, en la actualidad se han incrementado notablemente las organizaciones defensoras de tales derechos porque las violaciones han aumentado en significativas proporciones.
- **El Desarrollo.-** Porque la ilusión del desarrollo científico-tecnológico para el mejoramiento de las condiciones de vida se estrella ante las serias posibilidades de una catástrofe ecológica y la dominante carencia de satisfacción de las necesidades humanas básicas.

Se espera que el análisis precedente haya contribuido a la comprensión de los efectos que puede producir la tarea educativa cotidiana del docente en los procesos de desarrollo social.

Nuestro objetivo está orientado a la búsqueda del camino que nos permita comprender cómo la práctica educativa diaria del profesor en el aula de clase se relaciona con el proceso del desarrollo social. Esta respuesta la podemos encontrar haciendo una breve revisión de los planteamientos de funcionalismo y de las teorías del conflicto que interpretan a la educación como fenómeno social.

El aula de clase como agente de socialización y selección social es una unidad de análisis para comprender la forma cómo allí los sujetos son entrenados y motivados para un correcto desempeño afectivo y técnico en sus roles de adultos.⁵

Los sujetos adquieren movilidad y selección social⁶, de acuerdo a su preparación que los lleva a asumir roles y competencias que les proporciona poder.

El aprendizaje socializador se mide por la capacidad para asumir el rol concebido como la aptitud individual para integrarse al sistema cultural⁷. “Vivir el rol significa integrarse socialmente”.

El proceso de selección social se inicia en la escuela elemental con el cumplimiento de las tareas diferenciadas y determinadas por el profesor cuyo rol es autoridad y saber, mientras el estudiante cumple el rol de subordinado e ignaro. El maestro legitimando la recompensa diferencial del logro se convierte en la figura decisiva que influye e induce a los alumnos que van a la universidad y a los que se quedan en el camino. Para Parsons el rendimiento escolar o cualificación adquirida es la que selecciona y asigna el status y el rol del futuro individuo.

En este punto, posiblemente, ya estemos en condiciones de percibir que la forma de educación derivada del trabajo del docente conduce hacia una forma de sociedad. Si el funcionalismo fundamenta la práctica docente, entonces podría generarse la tendencia a mantener las condiciones imperantes en la sociedad; en cambio, si el trabajo educativo del profesor está orientado por las teorías del conflicto, la tendencia sería hacia la transformación social. Desde esta perspectiva pensamos también que resulta prioritario definir qué tipo de sociedad queremos, qué tipo de ser

⁵ **PARSONS.** Obiteit. p. 65

⁶ Selección Social: Es la distribución de los recursos humanos en una estructura de roles

⁷ Sistema Cultural: Conjunto de valores, conocimientos e ideologías que inspiran la acción social.

humano debemos formar para ese tipo de sociedad y qué concepción de desarrollo se asume en función de un futuro deseable y posible de lograr.

2.4 FUNDAMENTO TEÓRICO A PARTIR DE LAS CATEGORÍAS BÁSICAS.

En una época como la actual, en que la crisis afecta tantos aspectos importantes de nuestra vida, pasando por los materiales y concretos a los más ideales y abstractos, como los valores y las creencias, no puede sorprender a nadie que la educación y los temas relacionados con ella sean analizados, criticados y cuestionados desde todas las perspectivas y en todas las situaciones.

Uno de los temas que actualmente más preocupa a profesores, padres de familia e incluso a los propios estudiantes es el de la disciplina.

Por esta razón tan relevante, analizaremos este concepto desde diferentes aspectos y criterios emitidos por quienes han vivido y afrontado la praxis educativa.

2.4.1 LA DISCIPLINA COMO PARTE DE LA EDUCACIÓN PARA EL AUTOGOBIERNO

Según Compayré, disciplina es la parte de la educación que asegura el trabajo de los estudiantes al mantener el orden en la clase y al mismo tiempo previene o reprime los extravíos de conducta y procura formar voluntades rectas y caracteres enérgicos capaces de bastarse a sí mismo.

Este concepto tiene un doble fin, primeramente establecer el gobierno presente de la clase y en segundo lugar gobernarse a sí mismo cuando se sustraigan a la tutela del maestro.

2.4.2 LA DISCIPLINA COMO FACTOR DE SEGURIDAD

La disciplina es necesaria para ejercitar al niño en la represión de sus demandas excesivas, ayudándole a dejar atrás otros sistemas de comportamientos inmaduros y canalizando sus energías por vías aceptables. Toda disciplina implica restricción y es necesaria por cuanto la enseñanza no resulta por sí misma suficiente.

La firme autoridad, razonable y bondadosa proporciona al niño un sentido de seguridad. A medida que crece, necesita aumentar su libertad y autonomía, pero éstas estarán limitadas por la actitud que tenga para razonar y asumir responsabilidades. El niño educado sin disciplina se muestra inseguro, indeciso y vacilante para saber lo que se espera de él.

El hecho de darle libertad ilimitada no le hace independiente, incluso el niño de un año precisa de disciplina.

Analizando este párrafo, es preciso señalar que la vida es mucho más agradable si hay buen comportamiento. Padres y Maestros deben ser consecuentes en el plano disciplinario. Las faltas menos importantes pueden pasarse por alto o simplemente expresar desaprobación. Las importantes no se pueden dejar jamás sin castigo, siempre que él comprenda que su conducta no es aceptable (M.T. Gómez, 2006)

2.4.3 LA DISCIPLINA COMO APRENDIZAJE

La disciplina es el entrenamiento necesario para desarrollar un autocontrol suficiente a fin de obtener una conducta ordenada (Farmer, 1980).

Analizando esta definición nos damos cuenta que las Instituciones Educativas deben buscar la aceptación de la autoridad como primer valor,

ya que ellas tienen como finalidad el desarrollo global del individuo y la adquisición de destrezas intelectuales y sociales.

2.4.4 LA DISCIPLINA COMO EQUILIBRIO ENTRE PODER Y AUTORIDAD

La disciplina consiste en el control del estudiante por medio de la mezcla equilibrada del poder personal que emana naturalmente del individuo y de sus destrezas específicas, y de la autoridad que se deriva del status del maestro y de las normas vigentes en el colegio y en las aulas de clases (Cohen y Manion, 1977).

Este concepto significa que el aula de clase constituye un contexto social en particular, donde la autoridad del maestro deriva no sólo de su papel tradicional de dar instrucción, sino también del sistema de reglas que funciona en la Institución educativa y de la clase en particular.

2.4.5 LA DISCIPLINA COMO LIBERACIÓN INDIVIDUAL DENTRO DE LAS INSTITUCIONES ESTABLECIDAS

La disciplina consiste en un grupo de estrategias educativas diseñadas para liberar al individuo del conflicto institucional que la sociedad le obliga a vivir y a protegerlo de la subordinación a los roles sociales preestablecidos, tendiendo a identificar y cambiar las peculiaridades de las instituciones educativas dentro del sistema social (Bruce, 1975).

Desde esta perspectiva, las soluciones al problema de indisciplina se han de programar para liberar del conflicto subyacente a esa respuesta indisciplinada en el aula.

A consecuencia de todo lo dicho y desde este punto de vista más radical, Willower y Jones (1963) sostiene que los problemas están ya programados por el propio conflicto cultural de la comunicación, liderazgo y estilo de enseñanza-aprehendizaje, y que, una vez transformados los problemas, merecen cierto tipo de castigo.

2.4.6 LA DISCIPLINA COMO SUPERACIÓN DE CONCEPCIONES EDUCATIVAS OPUESTAS

La disciplina consiste en el conjunto de estrategias educativas diseñadas para lograr la superación de las antinomias que plantean las contraposiciones en los sistemas de intervención en el aula, teniendo en cuenta los aspectos individuales y diferenciales de cada caso (Webwe, 1977).

Esta conceptualización se apoya en el caso de que a ciertos alumnos altamente motivados y responsables de sus acciones, se les puede permitir que decidan sobre el tipo y la cantidad de trabajo a realizar, en tanto que otros parecen que están habituados a que se les marquen pautas en el qué y en el cómo hacer, por no estar preparados para planificarse, no llevar a cabo su propio trabajo.

Si se elige el primer caso, se corre el riesgo de que algunos tengan altos rendimientos y otros los tengan significativamente inferiores (White y Lippitt, 1960)

2.4.7 LA DISCIPLINA COMO SUPERACIÓN DE LA DICOTOMÍA ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

La disciplina consiste en el conjunto de estrategias educativas diseñadas para integrar un modelo de comportamiento, que tiende en líneas generales a la socialización y al aprendizaje de aquello que estático y dinámico, establecido y emergente de proceso enseñanza – aprendizaje (Tammer, 1980).

Esto indica que los fines de la educación y de la disciplina son los mismos y se dirigen a la autodirección y al aprendizaje; igualmente señala que la disciplina no es fin en sí misma, sino el marco donde se intenta hacer posibles los objetivos de la educación.

2.4.8 LA DISCIPLINA DEMOCRÁTICA

La disciplina democrática es el conjunto de estrategias que favorecen la seguridad y el autogobierno, permitiendo la superación de antinomias hasta llegar al equilibrio entre autoritarismo y permisivismo, de tal manera que la aceptación de la autoridad sea un valor y la disciplina un medio para lograr la socialización y la madurez personal de educando, potenciando la superación del individuo dentro del marco de las instituciones preestablecidas (M.T. Gómez /V. Mir/ M.G. Serrats).

De todo esto podemos deducir que la disciplina democrática se basa en la mínima imposición de control que resulta imprescindible. La disciplina y la obediencia no se consideran fines en sí mismas, sino medios para lograr la socialización de normas y la seguridad emocional.

La disciplina democrática es preciso que sea racional al máximo, no arbitraria y bilateral. Debe proporcionar explicaciones, permitir la

discusión e invitar a la participación de los estudiantes en el conjunto de las normas, siempre que estén en condiciones de hacerlo. Por encima de todo implica respeto por la dignidad del individuo, reprueba las formas de castigo duras y abusivas.

La explicación de los límites en la actuación no se hace de forma rutinaria o con ánimo de demostrar quien ostenta el poder, sino de forma espontánea y únicamente cuando surja la necesidad de hacerlo.

Estas características hacen de la disciplina democrática la adecuada a la cultura occidental, donde las relaciones sociales tienden a igualar a los individuos. Además resulta más aplicable a medida que los estudiantes se convierten progresivamente en individuos responsables, capaces de comprender y de formular normas de conductas basadas en los conceptos de igualdad y obligación recíproca, claro que en ningún caso libera al individuo de todas las limitaciones externas, ni tampoco exime al maestro de su responsabilidad para tomar las últimas determinaciones de la clase. (Rich, 1982)

Finalmente se puede concluir que todas las definiciones conceptuales de disciplina, apuntadas anteriormente no son necesariamente excluyentes entre sí, más bien, en la mayoría de los casos se complementan.

Todo ello nos permite poner de manifiesto el carácter puramente instrumental de la disciplina, que ha de ayudar al individuo como ser social que es, y por tanto, juntamente con los otros, a conseguir unos fines que en nuestro caso son los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje.

Así mismo nos ha desvelado cómo todas las definiciones se refieren sistemáticamente a un conjunto de estrategias o procedimientos educativos mediante los cuales se mantiene el orden deseado, sea el que sea el valor y las características atribuidas a este orden.

Por otra parte, se tiene el concepto relativo de disciplina de Ausubel (1961) “La disciplina es más una cuestión de opinión, que un problema de tratamiento científico. No solamente procede de, o es respuesta a factores sociales, económicos o ideológicos, sino que también muestra todas las propiedades clínicas de la moda.”

2.5 FUNDAMENTO LEGAL.

Por la necesidad de armonizar las normas sobre educación con los principios de la Constitución Política y después de un amplio debate en materia educativa realizado entre los funcionarios del Ministerio de Educación a los representantes de los distintos sectores del área educativa, se dictó una ley específica consagrada únicamente a la educación, por las particularidades que tiene este sector y en el ejercicio de la facultad contemplada en el artículo 60 de la Constitución.

Se analizará solamente, lo concerniente a disciplina para referirse al tema.

Los artículos de la Ley de Educación que se refieren a la disciplina, que los analizaremos, son los siguientes:

➤ Artículo **144** literales **a** y **b**

Art. 144.- Está prohibido a los Estudiantes:

- a) Promover y participar en actos indisciplinarios que alteren la vida normal del establecimiento o de la comunidad. Los responsables serán sancionados, según la gravedad de la falta, de conformidad con las disposiciones de este reglamento; y,

- b) Cometer actos reñidos con las buenas costumbres y que atenten contra la salud y la seguridad individual y colectiva.
- Artículos **265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 318, 319, 320 y 321 del Reglamento a la Ley de Educación.**

CAPITULO VIII

De la disciplina y asistencia

- Art. 265.-** Es responsabilidad solidaria del personal directivo, Docente administrativo, padres de familia y estudiantes, crear y mantener las condiciones apropiadas, para que la disciplina y asistencia faciliten el óptimo desarrollo de las actividades educativas. El Ministerio sancionará a las autoridades o profesores que fueren encontrados culpables de intervenir, directa o indirectamente, en actos indisciplinarios protagonizados por los estudiantes dentro del establecimiento o fuera de él.
- Art. 266.-** El control y registro de asistencia tanto en el nivel primario como medio, son obligatorios y deben hacerse de acuerdo con el reglamento interno del establecimiento.
- Art. 267.-** La inasistencia de los estudiantes será inmediatamente notificada a sus representantes, quiénes deberán justificarle a más tardar, hasta dos días después del retomo del alumno a clase ante el profesor del grado, en el nivel primario, y ante el inspector del curso, en el nivel medio. En el caso de que la inasistencia exceda de dos días laborables, el representante del alumno deberá Justificar ante el director de la escuela o el inspector general del colegio.

Art. 268.- El alumno del nivel medio, cuyas faltas justificadas excedieren del veinticinco por ciento del total de horas de clase dictadas en el año lectivo, en una o más asignaturas perderá el año.

Para este cómputo, una falta injustificada se contabilizará como dos justificadas.

Sólo en caso de enfermedad debidamente comprobada, que impida al alumno concurrir al establecimiento, la junta de profesores de curso podrá extender el cómputo señalado hasta el 30%.

Art. 269.- Iniciadas las clases, el alumno no podrá abandonarlas y, de hacerlo sin el permiso de la inspección, incurrirá en faltas injustificadas, a todas las clases de ese día.

Art. 270.- En caso de incumplimiento o transgresión de las disposiciones reglamentarias, por parte de los alumnos del nivel medio, individual o colectivamente, se aplicará una de las siguientes sanciones, de acuerdo con la gravedad de la falta:

- a) Amonestación privada por el profesor o inspector de curso;
- b) Amonestación escrita por parte del inspector general;
- c) Rebaja prudencial de la nota trimestral de disciplina, impuesta por la Junta de curso;
- d) Negación de matrícula para el próximo año escolar, en el mismo plantel, impuesta por el rector;
- e) Aplazamiento del examen del tercer trimestre o de grado, hasta en tres materias, resuelta por el rector, previo informe de la junta de curso;

- f) Separación del colegio por el resto del año lectivo, decretada por el rector; y,
- g) Separación del colegio, por el resto del año lectivo y negación de matrícula para el siguiente, impuesta por el Consejo Directivo.

Las sanciones determinadas en los literales c, d y e, serán comunicadas de inmediato al padre o representante.

Para la aplicación de las sanciones puntualizadas en los literales f y g, deberá preceder el dictamen de la junta de curso, sobre la base del informe de la comisión de disciplina. En estos casos el alumno sancionado tendrá derecho a apelar ante el Director Provincial de Educación.

El Ministerio podrá aplicar cualquiera de estas sanciones, según la gravedad de la falta. Su decisión será inapelable.

Art. 271.- Prohíbese los castigos corporales y síquicos que atentaren contra la integridad y la personalidad del estudiante.

Art. 272.- Los establecimientos educativos están obligados a crear y mantener estímulos y ayudas para los estudiantes.

De la evaluación de la disciplina

Art. 318.- La evaluación de la disciplina de los alumnos la efectuará el profesor del grado, y en el nivel medio el inspector y los profesores de curso o paralelo; será aprobada por la junta de curso.

Art. 319.- Para la calificación de disciplina se utilizará la misma escala empleada para el aprovechamiento. La nota anual será el promedio de las calificaciones de los tres trimestres. En ningún caso esta calificación influirá en el aprovechamiento.

Art. 320.- Los casos especiales de comportamiento serán analizados por el departamento de orientación y la junta de curso con la participación del padre o representante, a fin de adoptar medidas que permitan orientar al alumno y superar sus dificultades.

Art. 321.- La junta de profesores de curso aplicará una de las sanciones determinadas en el Art. 270, a aquellos alumnos cuya calificación anual de disciplina es menor a treinta y seis puntos.

Después de haber analizado las normativas correspondientes a la disciplina que rige los Colegios de Nivel Medio, podemos decir que no se cumple en un 50% debido a la falta de control por parte de las autoridades correspondientes compromisos con profesores y estudiantes, mala organización estructural y funcional, falta de mística profesional por parte de los docentes, empleando el facilismo profesional y estudiantil que tanto daño hace a las Instituciones educativas. Esto se podría evitar si las autoridades, personal administrativo y docente fueran seleccionados por méritos y no por compromisos Políticos o Económicos.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, APROBACIÓN DE LOS
PROYECTOS DE REFORMA CURRICULAR DE LOS COLEGIOS
NACIONAL TÉCNICO “UNE” Y NACIONAL TÉCNICO “MAGALY
MASSON DE VALLE CARRERA”**

EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO:

- Que: el Rector del Colegio Nacional “Magaly Masson de Valle Carrera” de la ciudad de Chone, solicita autorización para el funcionamiento del primer curso de Bachillerato industrial; especializaciones de Electricidad e industria del Vestido a partir del año lectivo 1980 - 1981.
- Que: la Dirección de Planeamiento de la Educación en oficio 133 - DMPE de 22 de Enero de 1980, emite informe favorable al funcionamiento del citado curso y en uso de sus atribuciones.

RESUELVE:

Autorizar el funcionamiento del primer curso de Diversificado del Bachillerato Industrial, especializaciones: Electricidad e Industria del Vestido en el Colegio Nacional Magaly Masson de Valle Carrera, de la ciudad de Chone, a partir del año lectivo 1980 - 1981.

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CONSIDERANDO:

Que: el 15 de Abril de 1981 la Asesoría de Planificación de la Educación, emite informe favorable. En uso de sus atribuciones.

AUTORIZA.- Al Colegio Nacional Magaly Masson de Valle Carrera de la ciudad de Chone, el funcionamiento de segundo curso de diversificado del Bachillerato Industrial; especializaciones Electricidad e Industria del Vestido a partir del año lectivo 1981 - 1982.

El Ministerio de Educación y Cultura en oficio N° 274 R. Resuelve:

Art. 1 Autorizar el Tercer curso del diversificado del bachillerato técnico Industrial especializaciones Industria del Vestido y Electricidad a partir del año lectivo 1982-1983.

Art. 2 Autorizar el funcionamiento del Bachillerato Técnico en Comercio y Administración, especialidad Secretariado en Español desde el 1983 – en adelante por dos promociones.

El Departamento de Planificación General, en uso de sus atribuciones resuelve:
Autorizar al Colegio Nacional Técnico “Magaly Masson” de la ciudad de Chone, provincia de Manabí el funcionamiento del primer curso del Ciclo Diversificado de Bachillerato Técnico en Comercio y Administración con la especialidad de Contabilidad a partir del año lectivo 1985 - 1986.

Art. 2. AUTORIZAR en el colegio citado, a partir del año lectivo 1987 - 1988 el funcionamiento del:

- a) ciclo diversificado de bachillerato técnico en comercio y administración, especialización secretariado en español; y, segundo y tercer cursos del mismo ciclo y bachillerato especialización contabilidad;

- b) tercer curso de ciclo diversificado de bachillerato técnico industrial, especialización refrigeración y aire acondicionado.

**LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Y CULTURA DE MANABÍ**

CONSIDERANDO:

- Que: mediante Acuerdo Ministerial N° 3322 publicado en el Registro oficial N° 731 del 5 de julio de 1995 se expiden los reglamentos orgánicos funcionales para las Direcciones Provinciales de Educación y Cultura del país, en lo que se puntualiza para las Divisiones de Currículo oriente la elaboración y aplicación de los proyectos educativos curriculares.
- Que: mediante Acuerdo Ministerial N° 1860 de fecha abril 3/96 Acuerda: Art. 2 facultar a las Direcciones Provinciales de Educación y Cultura, el estudio y aprobación y Supervisión de los proyectos de cambio e innovaciones curriculares correspondientes el ordenamiento administrativo, presentado por los planteles fiscales, fiscomicionales, municipales y particulares del sistema Educativo Ecuatoriano.
- Que: mediante decreto ejecutivo 1786 del 29 de Agosto del 2001, publicado en el registro oficial N° 400 de fecha 29 de agosto del 2001 el señor Presidente de la República, faculta los lineamientos administrativos curriculares del bachillero en Ecuador, esta acción permite perfeccionar y potencializar a futuro dentro del marco legal de la Reforma Curricular del Bachillerato.
- Que: el colegio nacional nocturno “MAGALY MASSON DE VALLE CARRERA” de la parroquia y cantón Chone, viene funcionando con los respectivos Acuerdos Ministeriales.
- Que: la Comisión Provincial de Innovaciones Curriculares, emite criterio favorable al petitorio de los directivos del plantel.

EN USO de las atribuciones legales que le confiere el Acuerdo Ministerial N° 1860 del 03 de abril de 1996 y el Art. 2°. del Acuerdo Ministerial N°. 4526 del 21 de Noviembre del 2002.

RESUELVE

AUTORIZAR al colegio nacional nocturno “MAGALY MASSON DE VALLE CARRERA” de la parroquia y del cantón Chone, la aprobación del proyecto de Reforma al bachillerato Técnico Polivalente en Comercio y Administración (Contabilidad Administración, e Informática) con Auxiliatura en Tributación y el bachillerato técnico Polivalente en Electricidad y Electrónica con Auxiliatura en Aplicaciones Eléctricas Semi-Industrial, aplicará el sistema de evaluación quimestral, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Interno del plantel, en concordancia con la Ley Orgánica de Educación y su Reglamento vigente, en los años lectivos detallados:

2003 - 2004: Cuarto curso

2004 - 2005: Cuarto y Quinto cursos

2005 - 2006: Quinto y Sexto cursos

2006 - 2007: Sexto cursos

DISPONER a la División Provincial de Currículo y Supervisión otorguen la orientación y control en la aplicación de los planes y programas de estudios propuestos en el proyecto.

RECOMENDAR a los Directivos del colegio elaborar los informes de los logros obtenidos en la innovación a esta Dirección, a fin de hacer el seguimiento al proyecto, mejorar el perfil del bachiller y la calidad del aprendizaje.

El Colegio Nacional Técnico “UNE” de Chone, Manabí, fue creado como colegio de ciclo básico femenino vespertino, mediante Decreto Ministerial # 1775 - B - publicado en el R. O. # 425 de Septiembre de 1977. Posteriormente el 3 de Mayo de 1983 por resolución # 834 se autorizó el funcionamiento del Primer Curso Diversificado con la especialidad de Contabilidad a partir del año lectivo 1983 - 1984.

Luego de las expediciones del documento referido, los señores Padres de Familia, Directivos del Plantel y Autoridades Educativas, establecer la conveniencia de cambiar la especialización de contabilidad por la de Secretariado Español, habida cuenta que en la ciudad existen tres colegios con la especialización primeramente anotados.

El Ministerio de Educación en uso de sus atribuciones

Resuelve:

Art. 1. Cambiar la especialización de Contabilidad por la de Secretariado Español del Bachillerato Técnico de Comercio y Administración, del Colegio Nacional Femenino “UNE” de Chone, a partir de 1983 - 1984.

Mediante Resolución Ministerial No. 902, del 10 de Abril de 1995 autorizan al mencionado Plantel el funcionamiento del Segundo Curso de ciclo Diversificado del Bachillerato en Comercio y Administración, especialización Contabilidad.

El 7 de Mayo de 1996, en uso de sus atribuciones legales que le confiere el Acuerdo Ministerial No 2707 del 26 de Septiembre de 1986, la Subsecretaría Regional de Educación RESUELVE:

Autorizar al Colegio Fiscal “UNE” de la ciudad de Chone, Provincia de Manabí, el funcionamiento de Tercer Curso de Diversificado en Comercio y

Administración, especialización contabilidad, en jornada matutina, a partir del año escolar 1996 - 1997.

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE MANABÍ

CONSIDERANDO:

Que: mediante Acuerdo Ministerial N° 3322 publicado en el Registro oficial N° 731 del 5 de julio de 1995 se expiden los reglamentos orgánicos funcionales para las Direcciones Provinciales de Educación y Cultura del país, en lo que se puntualiza para las Divisiones de Currículo oriente la elaboración y aplicación de los proyectos educativos curriculares.

Que: mediante Acuerdo Ministerial N° 1860 de fecha abril 3/96 Acuerdo: Art. 2 facultar a las Direcciones Provinciales de Educación y Cultura, el estudio y aprobación y Supervisión de los proyectos de cambio e innovaciones curriculares correspondientes el ordenamiento administrativo, presentado por los planteles fiscales, físcomicionales, municipales y particulares del sistema Educativo Ecuatoriano.

Que: mediante decreto ejecutivo 1786 del 29 de agosto del 2001, publicado en el registro oficial N° 400 de fecha 29 de agosto del 2001 el señor Presidente de la República, faculta los lineamientos administrativos - curriculares del bachillerato en Ecuador, esta acción permite perfeccionar y potencializar a futuro dentro del marco legal la Reforma Curricular del Bachillerato.

Que: el colegio fiscal "UNE" de la parroquia y cantón Chone, viene funcionando normalmente con sus respectivos acuerdos Ministeriales, en jornada matutina. QUE: la Comisión Provincial de Innovaciones Curriculares y la Supervisión, emiten criterio favorable al petitorio de los directivos del plantel, limitando el número de promociones.

EN USO de las atribuciones legales que le confiere el Acuerdo Ministerial N° 1860 del 03 de abril de 1996 y el Art. 1° del Acuerdo Ministerial N° 944 del 30 de abril del 2002. RE SUELVE:

AUTORIZAR: al colegio fiscal “UNE” de la parroquia y cantón Chone, la aprobación del proyecto de Innovación Curricular del Bachillerato Técnico Polivalente en comercio y administración, especialidad Contabilidad, Administración e Informática con Auxiliatura en Cuestión Empresarial, y el Bachillerato Único en Ciencias, especialidad Químico Biólogo con Auxiliatura en Laboratorio Clínico, en los años lectivos detalladas a continuación:

2003-2004 Primer curso del ciclo diversificado

2004-2005 Primero y segundo cursos del ciclo diversificado

2005-2006 Primero, segundo y tercer cursos del ciclo diversificado

2006-2007 Primero, segundo y tercer cursos del ciclo diversificado

2007-2008 Segundo y tercer cursos del ciclo diversificado

2008-2009 Tercer curso del ciclo diversificado

APLICAR: el pensum de estudios del Proyecto Curricular presentado y el sistema de evaluación se aplicará de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Interno del Plantel, en concordancia con la Ley Orgánica de Educación y su reglamento.

El Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magali Masson de Valle Carrera”, fue creado como Colegio Técnico Profesional de Ciclo Básico adaptado el 12 de Diciembre de 1970, bajo Resolución Ministerial N°. 5753, cuando era Ministro de Educación el General Fernando Dobransky Ojeda, en el Régimen Dictatorial del General Guillermo Rodríguez Lara. Fue creado sin Presupuesto.

El 2 de Marzo de 1976 el Consejo Superior expidió el Decreto Ejecutivo creando Presupuesto para 21 Colegios de Ciclo Básico, entre los cuales contaba el Colegio en mención.

En ese mismo tiempo se dio una transformación a nivel educativo, en la que los Colegios de Ciclo Básico Adoptado, pasaban a ser Colegios de Ciclo Básico Regular Diurnos y Nocturnos.

En la provincia de Manabí y en particular la ciudad de Chone sería beneficiada con esta Ley de Transformación el Colegio Nacional Nocturno “Magali Masson de Valle Carrera”.

2.6 HIPÓTESIS

El proceso disciplinario en el aula de clase incide positivamente en el aprendizaje de los estudiantes de los Colegios: Nacional Técnico “UNE” y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de la ciudad de Chone.

2.7 VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: Proceso disciplinario en el aula de clase.

VARIABLE DEPENDIENTE: Aprendizaje.

CAPITULO III

3 METODOLOGÍA

3.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Los tipos de investigación aplicados son los siguientes:

3.1.1 INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL – BIBLIOGRÁFICA

Se utilizó este tipo de investigación porque se puede conocer, comparar, ampliar, profundizar, deducir los diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de los diversos autores relacionados con nuestra problemática. Además se recolectó datos de las respectivas secretarías de los colegios para conocer el número de estudiantes por paralelo y especialidad, así como el total de profesores que laboran en dichos colegios, para con esta información elaborar los cuadros respectivos y obtener a través de una fórmula matemática la representatividad de la población.

3.1.2 INVESTIGACIÓN DE CAMPO

En este tipo de investigación se observa los hechos en el lugar en que se producen los acontecimientos. De esta manera se entra en contacto directo con la realidad proporcionando la información necesaria de acuerdo con los objetivos de la tesis. Los instrumentos que se utilizaron

en la recolección de información son: encuestas a profesores y estudiantes.

3.1.3 INVESTIGACIÓN EXPLICATIVA

En este tipo de investigación se puede comprobar la hipótesis planteada, descubrir las causas y detectar los factores determinantes de ciertos comportamientos.

3.1.4 INVESTIGACIÓN CORRELACIONAL

Esta investigación dio a conocer si uno o varios factores son concomitantes con la variación de otros factores.

3.1.5 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

Este tipo de investigación es utilizado porque describe de forma real el fenómeno objeto de estudio.

3.1.6 INVESTIGACIÓN EXPLORATIVA

Este tipo de investigación nos ayudó a comprobar la hipótesis planteada descubriendo las causas y detectando los factores determinantes de ciertos comportamientos que conduce a la formulación de leyes.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 POBLACIÓN

Población son las unidades de investigación que se tomarán en cuenta para la realización del trabajo de Investigación. Estas pueden ser personas, instituciones, documentos o hechos. En este caso fueron estudiantes y profesores de dos prestigiosos colegios de la ciudad de Chone, provincia de Manabí.

Dichos establecimientos cuentan con un estudiantado y una planta de profesores bastante numerosa y con una estructura física bien dotada. Además ambos planteles tienen muchos años de existencia.

El número de profesores y alumnos es el siguiente:

➤ Colegio Nacional Femenino “UNE” Diurno con 47 profesores y 894 Estudiantes. Las estudiantes por ciclos están repartidos de la siguiente forma: Ciclo Básico con 498 estudiantes y ciclo diversificado con 396 estudiantes.

Esta investigación se centró en una población representativa de todo el Colegio tanto del Ciclo Básico como Diversificado y en las especialidades de Polivalente y Ciencias.

El Colegio Nacional Técnico Nocturno Magaly Masson de Valle Carrera tiene en su establecimiento 45 profesores y 510 estudiantes. Los mismos que están divididos en 228 en el Ciclo Básico y 282 en el Bachillerato.

**3.2.1.1 CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA POBLACIÓN TOTAL DEL
COLEGIO TÉCNICO NACIONAL FEMENINO “UNE” DE LA
CIUDAD DE CHONE**

CURSOS	PARALELOS	ESPECIALIDAD	N° DE ESTUDIANTES
Primero	A	Octavo Año Básico	41
	B		43
	C		40
	D		42
			166
Segundo	A	Noveno Año Básico	44
	B		44
	C		41
	D		37
			166
Tercero	A	Décimo Año Básico	43
	B		37
	C		43
	D		43
			166
Cuarto	A	Polivalente	46
	B	Polivalente	46
	C	Químico Biólogo	25
	D	Polivalente	43
		160	
Quinto	A	Polivalente	35
	B	Polivalente	31
	C	Químico Biólogo	27
	D	Polivalente	29
		122	
Sexto	A	Polivalente	27
	B	Polivalente	26
	C	Químico Biólogo	29
	D	Polivalente	32
		114	
TOTAL DE ESTUDIANTES			894

3.2.1.2 CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA POBLACIÓN TOTAL DEL COLEGIO NACIONAL TÉCNICO NOCTURNO “MAGALY MASSON DE VALLE CARRERA” DE LA CIUDAD DE CHONE

CURSOS	PARALELOS	ESPECIALIDAD	Nº DE ESTUDIANTES
Octavo	A	Educación Básica	19
	B		18
	C		14
	D		19
			70
Noveno	A	Educación Básica	18
	B		18
	C		19
	D		18
			73
Décimo	A	Educación Básica	24
	B		19
	C		19
	D		23
			85
Primero de Bachillerato	A	Bachillerato Único	24
	B		22
	C		28
	D		30
			104
Segundo de Bachillerato	A	Polivalente en Electricidad	29
	B	Polivalente en Electrónica	14
	C	Polivalente en Comercio	30
	D	Polivalente en Comercio	18
			91
Tercero de Bachillerato	A	Polivalente en Electricidad	9
	B	Polivalente en Electrónica	18
	C	Polivalente en Comercio	37
	D	Polivalente en Comercio	23
			87
TOTAL DE ESTUDIANTES			510

3.2.2 MUESTRA

Muestra es un conjunto de unidades que representa el total de la población o universo y que se determina a través de fórmulas matemáticas.

En esta investigación se utilizó la siguiente fórmula matemática:

$$n = \frac{N \cdot G^2 \cdot Z^2}{(N-1) E^2 + G^2 \cdot Z^2}$$

n = Tamaño de la Muestra

N = Universo número de unidades

G = Varianza respecto a las principales características que se van a representar. Valor constante que equivale 0,5

Z = Valor de confianza con el cual se van a realizar las estimaciones, este valor se toma en relación al 95 % que equivale al 1,96.

N-1 = Corrección que se usa para muestras grandes mayores de 30

E = Límite aceptable de error muestra que varía entre 0.01 y 0.09.
Para nuestra investigación tomaremos el valor 0.06 igual al 6%.

3.2.2.1 CÁLCULO DE LA MUESTRA Y APLICACIÓN DE LA FÓRMULA COLEGIO UNE

Población Colegio Une: 894 estudiantes

$$n = \frac{894 (0.05)^2 (1.96)^2}{(894-1) (0.06)^2 + (0.5)^2 \cdot (1.96)^2}$$

$$n = \frac{894 (0.25) (3.84)}{(893) (0.0036) + (0.25) \cdot (3,84)}$$

$$n = \frac{894 (0.96)}{(3,21) + 0.96}$$

$$n = \frac{858,24}{4,17} = 205, 81$$

n = 206 estudiantes

Población Colegio Une: 40 Profesores

$$n = \frac{47 (0.05)^2 (1.96)^2}{(47-1) (0.0036) + (0.5)^2 \cdot (1.96)^2}$$

$$n = \frac{47 (0.25) (3.84)}{(46) (0.0036) + (0.25) \cdot (3.84)}$$

$$n = \frac{47 (0.96)}{0.17 + 0.96}$$

$$n = \frac{45.12}{1.13} = 39.92$$

n = 40 Profesores

3.2.2.2 CÁLCULO DE LA MUESTRA Y APLICACIÓN DE LA FÓRMULA COLEGIO MAGALY MASSON DE VALLE CARRERA

Población Colegio Magaly Masson de Valle Carrera: 510 estudiantes

$$n = \frac{510 (0.05)^2 (1.96)^2}{(510-1) (0.06)^2 + (0.5)^2 \cdot (1.96)^2}$$

$$n = \frac{510 (0.25) (3.8416)}{(509) (0.0036) + (0.25) \cdot (3,8416)}$$

$$n = \frac{489.804}{1.8324 + 0.9604}$$

$$n = \frac{489.804}{2.798} = 175.3809797$$

n = 175 estudiantes

Población Colegio Magaly Masson de Valle Carrera: 45 Profesores

$$n = \frac{45 (0.05)^2 (1.96)^2}{(47-1) (0.006) + (0.5)^2 \cdot (1.96)^2}$$

$$n = \frac{45 (0.25) (3.8416)}{(46) (0.0036) + (0.25) \cdot (3.8416)}$$

$$n = \frac{43.218}{0.1584 + 0.964}$$

$$n = \frac{43.218}{1.1224} = 38.6288$$

$$n = 39 \text{ Profesores}$$

3.3 RECOLECCIÓN Y TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La recolección de la información se realizó a través de encuestas aplicadas a la población seleccionada y calculada para el efecto.

El tipo de muestreo aplicado en esta tesis es probabilístico estratificado, porque se dividió la población en extractos o grupos más o menos homogéneos, para luego llegar a los resultados deseados, utilizando diferentes fórmulas matemáticas.

Los elementos tomados están, en proporción directa al número de la población en general y de cada grupo o extracto.

Después de haber procesado la información y de haber hecho la limpieza de la información defectuosa, contradictoria, incompleta y no pertinente, se procedió a la elaboración de cuadros, gráficos estadísticos y análisis e interpretación de los resultados para así poder llegar a las conclusiones y

basados en lo anteriormente expresado hacer las respectivas recomendaciones para luego pasar a elaborar la propuesta de solución al problema que es lo que se busca en la investigación de esta tesis.

3.3.1 TABULACIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL, POR EXTRACTOS O GRUPOS; COLEGIO NACIONAL TÉCNICO “UNE”

CURSOS	PARALELOS	ESPECIALIDAD	Nº DE ESTUDIANTES	TOTAL DE LA MUESTRA A APLICAR
Primero	A	Octavo Año Básico	41	09
	B		43	10
	C		40	09
	D		42	10
			166	38
Segundo	A	Noveno Año Básico	44	10
	B		44	10
	C		41	09
	D		37	09
			166	38
Tercero	A	Décimo Año Básico	43	10
	B		37	09
	C		43	10
	D		43	10
			166	39
Cuarto	A	Polivalente Polivalente Químico Biólogo Polivalente	46	11
	B		46	11
	C		25	05
	D		43	10
			160	37
Quinto	A	Polivalente Polivalente Químico Biólogo Polivalente	35	08
	B		31	07
	C		27	06
	D		29	07
			122	28
Sexto	A	Polivalente Polivalente Químico Biólogo Polivalente	27	06
	B		26	06
	C		29	07
	D		32	07
			114	26
TOTAL DE ESTUDIANTES				206

**3.3.2 TABULACIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL, POR EXTRACTOS
O GRUPOS; COLEGIO NACIONAL TÉCNICO MAGALI
MASSON DE VALLE CARRERA**

CURSOS	PARALELOS	ESPECIALIDAD	Nº DE ESTUDIANTES	TOTAL DE LA MUESTRA A APLICAR
Primero	A	Educación Básica	19	7
	B		18	6
	C		14	4
	D		19	7
			70	24
Segundo	A	Educación Básica	18	6
	B		18	6
	C		19	7
	D		18	6
			73	25
Tercero	A	Educación Básica	24	8
	B		19	7
	C		19	6
	D		23	8
			85	29
Cuarto	A	Bachillerato Único	24	8
	B		22	7
	C		28	10
	D		30	11
			104	36
Quinto	A	Polivalente en Electricidad	29	10
	B		14	5
	C		30	10
	D		18	6
			91	31
Sexto	A	Polivalente en Electricidad	9	3
	B		18	6
	C		37	13
	D		23	8
			87	30
TOTAL DE ESTUDIANTES			510	175

Cálculo de la población por paralelo

Para encontrar la relación de la muestra con el número de estudiantes por cursos y paralelos se aplicará una regla de tres simple.

Cálculo de la población por paralelo

Octavo Año

Paralelo A

894 – 206

$$41 - x = \frac{41 \times 206}{894} = 9 \text{ Estudiantes paralelo A}$$

Paralelo B

894 – 206

$$43 - x = \frac{43 \times 206}{894} = 10 \text{ Estudiantes paralelo B}$$

Paralelo C

894 – 206

$$40 - x = \frac{40 \times 206}{894} = 9 \text{ Estudiantes paralelo C}$$

Paralelo D

894 – 206

$$42 - x = \frac{42 \times 206}{894} = 10 \text{ Estudiantes paralelo D}$$

38 TOTAL ESTUDIANTES

Cálculo de la población por cursos

Noveno Año Básico

894 – 206

$$166 - x = \frac{166 \times 206}{894} = 38 \text{ Estudiantes}$$

Segundo cálculo por paralelo

Paralelo A

$$894 - 206$$

$$44 - x = \frac{44 \times 206}{894} = 10 \text{ Estudiantes paralelo A}$$

Paralelo B

$$894 - 206$$

$$44 - x = \frac{44 \times 206}{894} = 10 \text{ Estudiantes paralelo B}$$

Paralelo C

$$894 - 206$$

$$41 - x = \frac{41 \times 206}{894} = 9 \text{ Estudiantes paralelo C}$$

Paralelo D

$$894 - 206$$

$$37 - x = \frac{37 \times 206}{894} = 9 \text{ Estudiantes paralelo D}$$

38 TOTAL ESTUDIANTES

Cálculo por cursos

Décimo Año Básico

$$894 - 206$$

$$166 - x = \frac{166 \times 206}{894} = 38 \text{ Estudiantes}$$

Tercer cálculo por paralelos

Paralelo A

$$894 - 206$$

$$43 - x = \frac{43 \times 206}{894} = 10 \text{ Estudiantes paralelo A}$$

Paralelo B

894 - 206

$$37 - x = \frac{37 \times 206}{894} = 8 \text{ Estudiantes paralelo B}$$

Paralelo C

894 - 206

$$43 - x = \frac{43 \times 206}{894} = 10 \text{ Estudiantes paralelo C}$$

Paralelo D

894 - 206

$$43 - x = \frac{43 \times 206}{894} = 10 \text{ Estudiantes paralelo D}$$

38 TOTAL ESTUDIANTES

Cálculo por curso

Cuarto curso

894 - 206

$$166 - x = \frac{166 \times 206}{894} = 38 \text{ Estudiantes}$$

Cuarto cálculo por paralelos

Paralelo A

894 - 206

$$46 - x = \frac{46 \times 206}{894} = 11 \text{ Estudiantes paralelo A}$$

Paralelo B

894 - 206

$$46 - x = \frac{46 \times 206}{894} = 11 \text{ Estudiantes paralelo B}$$

Paralelo C

894 - 206

$$25 - x = \frac{25 \times 206}{894} = 5 \text{ Estudiantes paralelo C}$$

Paralelo D

894 - 206

$$43 - x = \frac{43 \times 206}{894} = 10 \text{ Estudiantes paralelo D}$$

37 TOTAL ESTUDIANTES

Cálculo por curso

Quinto Curso

894 - 206

$$160 - x = \frac{160 \times 206}{894} = 37 \text{ Estudiantes}$$

Tercer cálculo por paralelos

Paralelo A

894 - 206

$$35 - x = \frac{35 \times 206}{894} = 8 \text{ Estudiantes paralelo A}$$

Paralelo B

894 - 206

$$31 - x = \frac{31 \times 206}{894} = 7 \text{ Estudiantes paralelo B}$$

Paralelo C

894 - 206

$$27 - x = \frac{27 \times 206}{894} = 6 \text{ Estudiantes paralelo C}$$

Paralelo D

894 - 206

$$29 - x = \frac{29 \times 206}{894} = 7 \text{ Estudiantes paralelo D}$$

28 TOTAL ESTUDIANTES

Cálculo por curso

Sexto Curso

894 - 206

$$122 - x = \frac{122 \times 206}{894} = 28 \text{ Estudiantes}$$

Sexto cálculo por paralelos

Paralelo A

894 – 206

$$27 - x = \frac{27 \times 206}{894} = 6 \text{ Estudiantes paralelo A}$$

Paralelo B

894 – 206

$$26 - x = \frac{26 \times 206}{894} = 6 \text{ Estudiantes paralelo B}$$

Paralelo C

894 – 206

$$29 - x = \frac{29 \times 206}{894} = 7 \text{ Estudiantes paralelo C}$$

Paralelo D

894 – 206

$$32 - x = \frac{32 \times 206}{894} = 7 \text{ Estudiantes paralelo D}$$

26 TOTAL ESTUDIANTES

Primero Bachillerato

510 – 175

$$104 - x = \frac{175 \times 104}{510} = 36$$

Segundo Bachillerato

510 – 175

$$91 - x = \frac{175 \times 91}{510} = 31$$

Tercero Bachillerato

510 – 175

$$87 - x = \frac{175 \times 87}{510} = 30$$

Cálculo de la Muestra por cursos

Octavo

510 – 175

$$70 - x = \frac{175 \times 70}{510} = 24$$

Noveno

510 - 175

$$73 - x = \frac{175 \times 70}{510} = 25$$

Décimo

510 - 175

$$85 - x = \frac{175 \times 85}{510} = 29$$

3.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Para el trabajo de recopilación de datos, se requirió de la utilización de dos tipos universales de técnicas, como son:

- Técnicas de investigación documental; y,
- Técnicas de trabajo de campo.

3.4.1 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Estas técnicas son instrumentos utilizados para investigar fenómenos históricos-sociales, y obtener información a través d diferentes elementos como libros, archivos, prensa, documentos personales, datos estadísticos, fotografías, CDs, Internet, grabaciones, películas, imágenes, etc.

De estas técnicas se utilizó libros, CDs, Internet, fotografías, datos estadísticos y archivos.

3.4.2 TÉCNICAS DE TRABAJO DE CAMPO

Son aquellas utilizadas para la recolección de información de primera mano, en el lugar de los hechos en contacto directo con los protagonistas de los acontecimientos. Estas técnicas son: Observación directa, entrevistas, encuestas, cuestionarios, etc.

De estas técnicas se utilizó la observación directa, encuestas y cuestionarios.

3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: PROCESO DISCIPLINARIO EN EL AULA DE CLASE

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Proceso disciplinario, se conceptualiza como una serie de fases de la disciplina	PROCESO DISCIPLINARIO	Reglas de Conductas Comportamiento Conflictos Sociales Castigos Cambios Sociales	¿Cree usted que la disciplina de las estudiantes la determina los valores aprendidos en el hogar? ¿Cuáles son los factores que determinan la disciplina? ¿Sus compañeras o amigas influyen en su disciplina?	Fichas bibliográficas, nemotécnicas de Observación

VARIABLE DEPENDIENTE: EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Aprendizaje de las estudiantes, se conceptúa, como la interacción entre la actividad mental humana y la realidad circundante de estas	APRENDIZAJE EN EL AULA	Proceso Educativo Instrucción Orientación Formación Educación	¿Relaciona usted lo que aprende con la actividad mental humana? ¿Lo que aprende está interrelacionado con la realidad circundante?	Elaboración de cuestionario de encuestas para ser aplicado a los maestros de los respectivos colegios. Elaboración de encuestas para ser aplicados a los estudiantes.

CAPITULO IV

4 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La descripción y análisis de los resultados se presenta por extractos: estudiantes, profesores, profesores-estudiantes; con el fin de obtener información adecuada en forma individual y en forma correlacional con profesores-estudiantes

EXTRACTO:

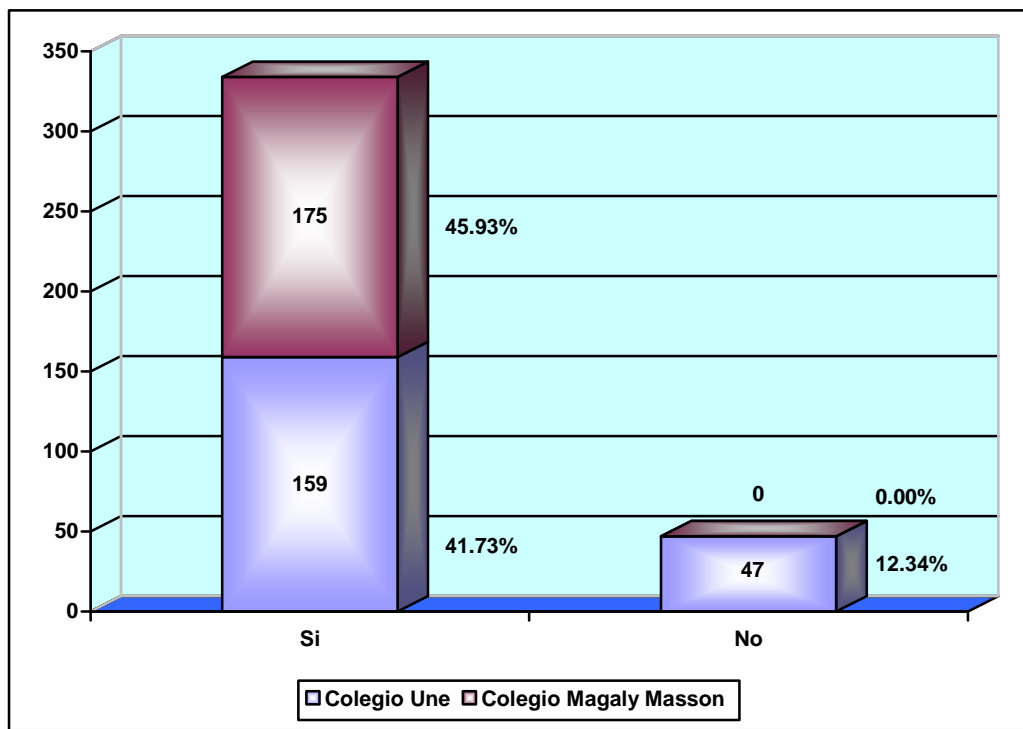
ESTUDIANTES

1. ¿Conoce usted qué son las normas disciplinarias?

CUADRO # 1

Alternativas Instituciones	Estudiantes					
	Si		No		Totales	
	f	%	f	%	F	%
Colegio UNE	159	41.73	47	12.34	206	54.07
Colegio Magaly Masson	175	45.93	0	0.00	175	45.93
TOTALES	334	87.66	47	12.34	381	100.00

GRÁFICO # 1



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de Primer a Sexto Curso.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

En esta interrogante el 87.66% de los 381 estudiantes encuestados contestaron que Si conocen que son las normas disciplinarias, y el 12.34% que No.

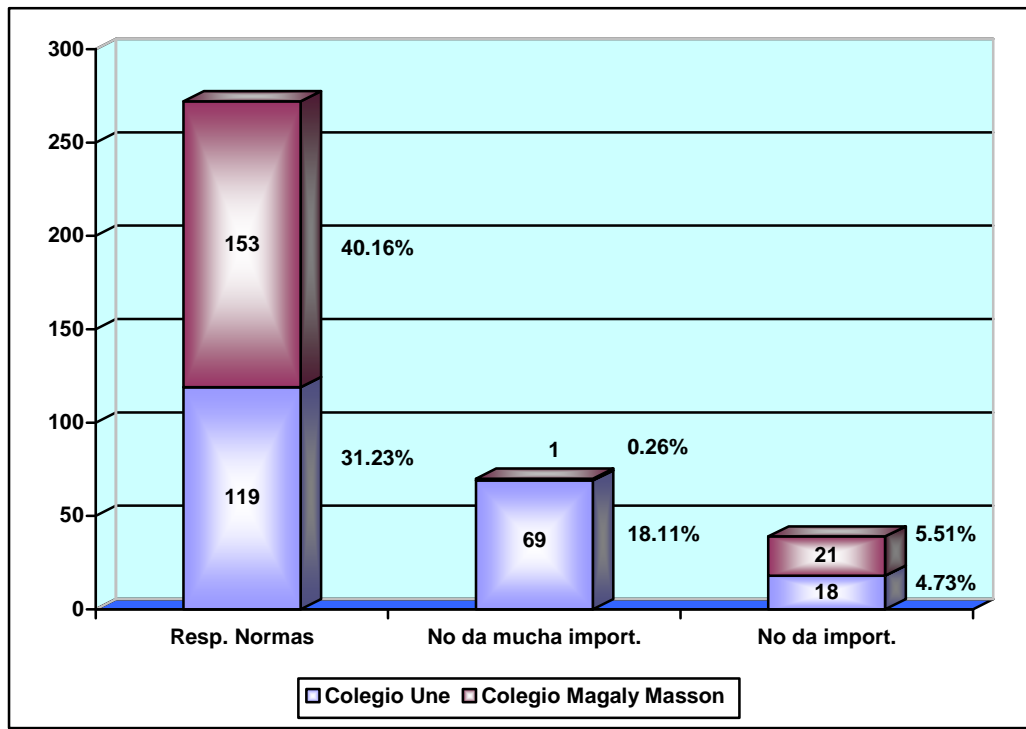
Esto demuestra que los estudiantes si tienen conocimiento de las normas disciplinarias que se aplican en el nivel medio.

2. ¿Usted como estudiante...?

CUADRO # 2

Instituciones \ Alternativas	Estudiantes							
	Respetan las normas disciplinarias		No les da mucha importancia		No les da ninguna importancia		Totales	
	f	%	F	%	F	%	f	%
Colegio UNE	119	31.23	69	18.11	18	4.73	206	54.07
Colegio Magaly Masson	153	40.16	1	0.26	21	5.51	175	45.93
TOTALES	272	71.39	70	18.37	39	10.24	381	100.00

GRÁFICO # 2



Fuente: Estudiantes del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de Primer a Sexto Curso.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

De las tres alternativas la que mayor porcentaje tiene es: “Respetan las normas disciplinarias”, con un 72%, luego “No les da mucha importancia” con un 18%, y “No les da ninguna importancia” con un 10%.

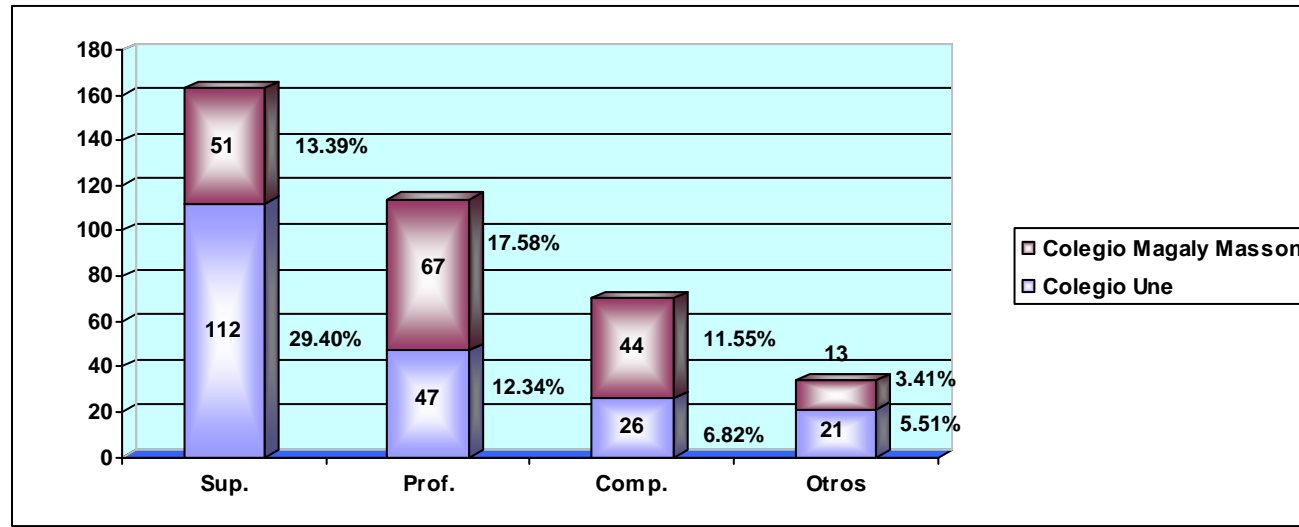
Se puede observar que la mayoría de los estudiantes respetan las normas disciplinarias, que se aplican en los Colegios.

3. Guarda usted consideración y respeto a:

CUADRO # 3

Alternativas Instituciones	Estudiantes									
	Superiores		Profesores		Compañeros		Otros		Totales	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Colegio UNE	112	29.40	47	12.34	26	6.82	21	5.51	206	54.07
Colegio Magaly Masson	51	13.39	67	17.58	44	11.55	13	3.41	175	45.93
TOTALES	163	42.79	114	29.92	70	18.37	34	8.92	381	100.00

GRÁFICO # 3



Fuente: Estudiantes del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de Primer a Sexto Curso.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

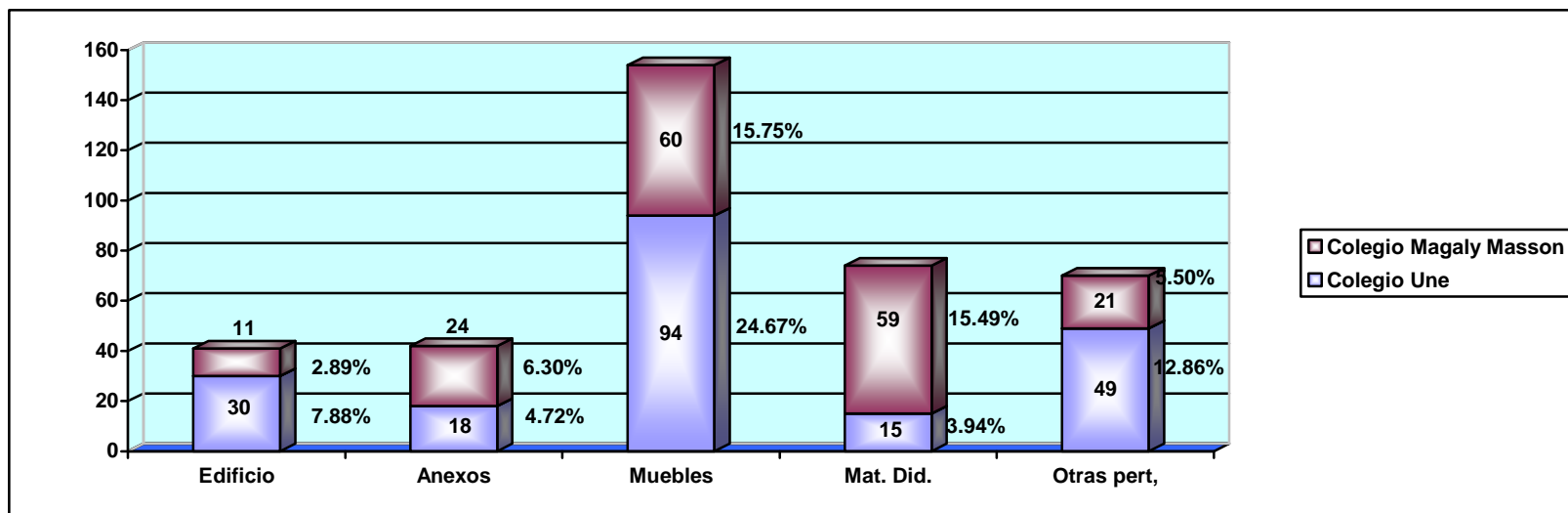
En esta interrogante la encuesta dio los siguientes resultados: el 42.79% guardan consideración y respeto a los superiores, el 29.92% a los profesores, el 18.37% a los compañeros y un 8.92% a Otros.

4. ¿A cuales de estas áreas de su Colegio no les guarda respeto?

CUADRO # 4

Alternativas Instituciones	Estudiantes											
	Edificio		Anexos		Muebles		Material Didáctico		Otras pertenencias del colegio		Totales.	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Colegio UNE	30	7.88	18	4.72	94	24.67	15	3.94	49	12.86	206	54.07
Colegio Magaly Masson	11	2.89	24	6.30	60	15.75	59	15.49	21	5.50	175	45.93
TOTALES	41	10.77	42	11.02	154	40.42	74	19.43	70	18.36	381	100.00

GRÁFICO # 4



Fuente: Estudiantes de los Colegios Nacional Técnico “UNE” y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de 1er a 6to Curso.
Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

De acuerdo a la pregunta de ¿A cuales de estas áreas de su Colegio no les guarda respeto? Se obtuvo los siguientes porcentajes: El 10.77% al “Edificio”, el 11.02% a los “Anexos”, el 40.42% a los “Muebles”, el 19.43% a los “Materiales Didácticos” y el 18.36% a “Otras pertenencias del colegio”.

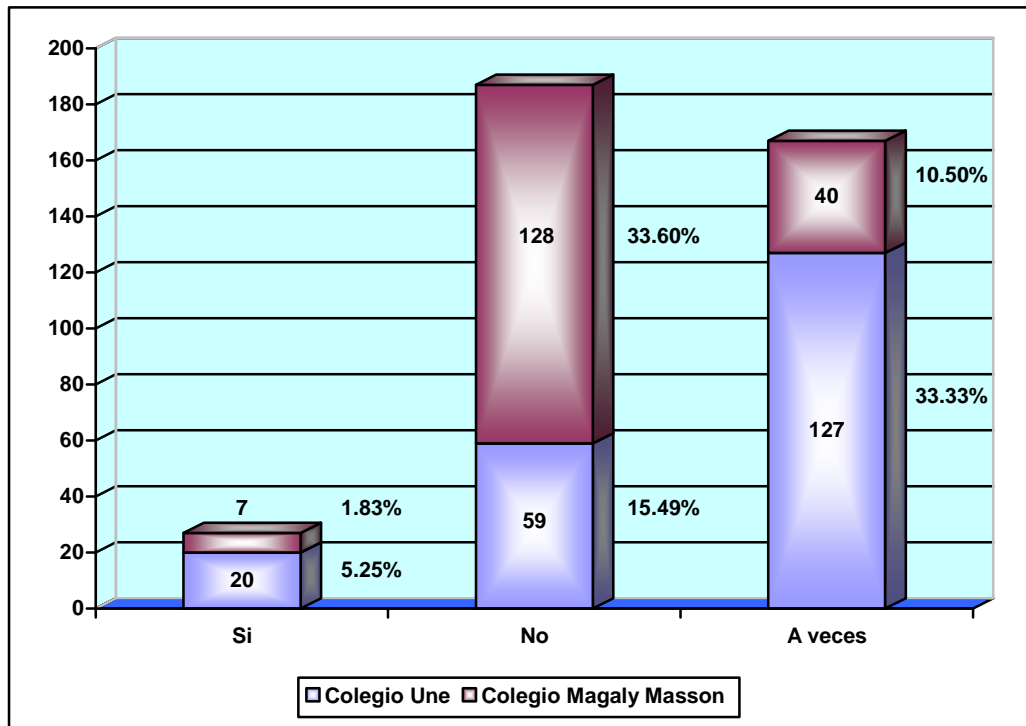
Es decir que el área que menos respetan son los muebles y los materiales Didácticos, es por eso que todos los años antes de iniciar clases hay que hacer importantes desembolsos económicos e inversiones en mantenimiento y reparación.

5. Promueve y participa usted en actos indisciplinarios que alteran la vida normal del establecimiento

CUADRO # 5

Alternativas Instituciones	Estudiantes							
	Si		No		A veces		Totales	
	f	%	F	%	f	%	f	%
Colegio UNE	20	5.25	59	15.49	127	33.33	206	54.07
Colegio Magaly Masson	7	1.83	128	33.60	40	10.50	175	45.93
TOTALES	27	7.08	187	49.09	167	43.83	381	100.00

GRÁFICO # 5



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de Primer a Sexto Curso.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

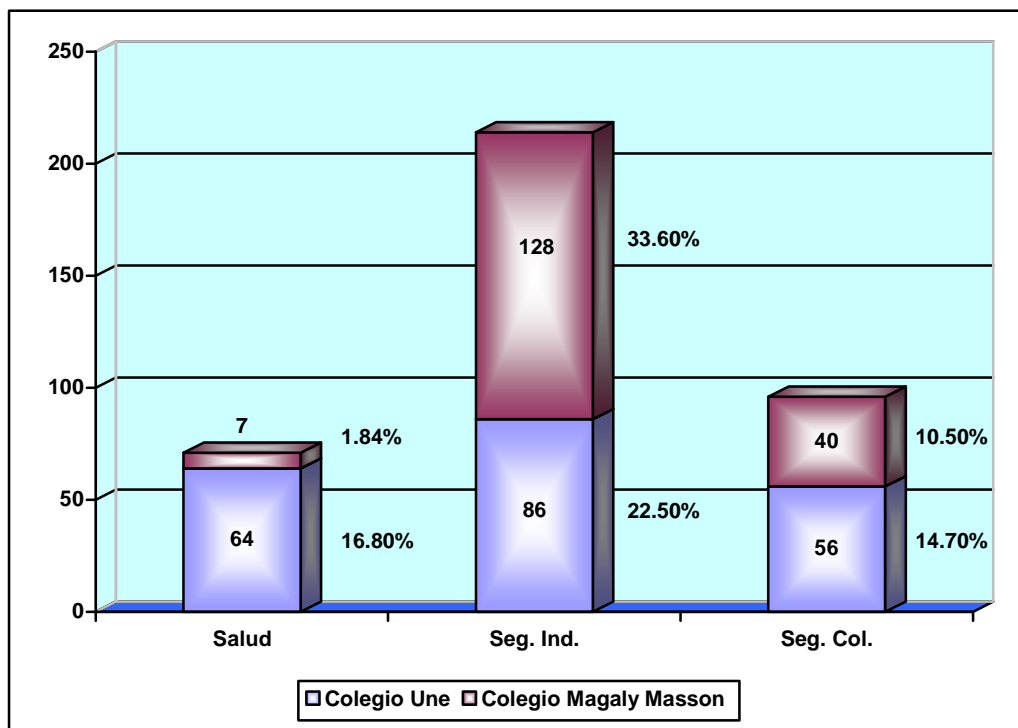
Según el cuadro de los resultados de la encuesta tenemos los siguientes porcentajes: el 7.08% “Si”, el 49.09% “No” y el 43.83% “A veces” promueve y participa en actos indisciplinarios que alteran la vida normal del establecimiento.

6. Comete usted actos reñidos con las buenas costumbres que atentan...

CUADRO # 6

Instituciones \ Alternativas	Estudiantes							
	Contra la salud		La seguridad individual		La seguridad colectiva		Totales	
	f	%	F	%	f	%	f	%
Colegio UNE	64	16.80	86	22.50	56	14.70	206	54.07
Colegio Magaly Masson	7	1.84	128	33.60	40	10.50	175	45.93
TOTALES	71	18.64	214	56.16	96	25.20	381	100.00

GRÁFICO # 6



Fuente: Estudiantes del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de Primer a Sexto Curso.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

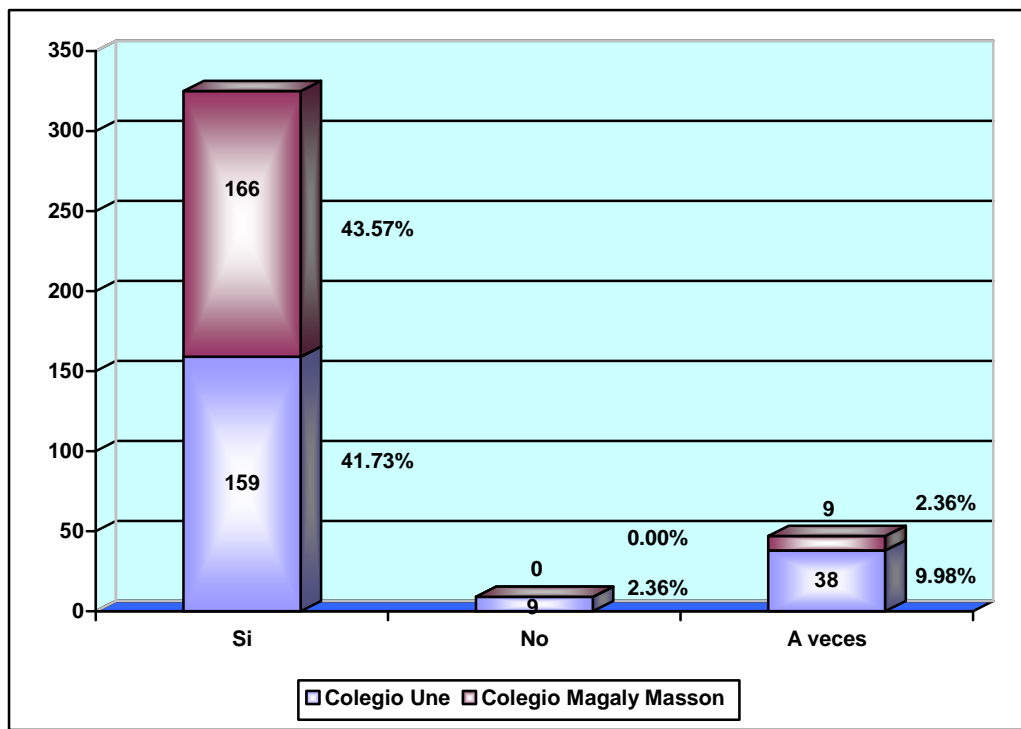
En esta interrogante de ¿Comete usted actos reñidos con las buenas costumbres que atentan contra la Salud, La Seguridad individual y la Seguridad Colectiva, el mayor porcentaje se observa en la alternativa “La seguridad individual con un 56.16%.

7. Su colegio llena el Registro de Asistencia de profesores y estudiantes.

CUADRO # 7

Alternativas Instituciones	Estudiantes							
	Si		No		A veces		Totales	
	f	%	F	%	f	%	f	%
Colegio UNE	159	41.73	9	2.36	38	9.98	206	54.07
Colegio Magaly Masson	166	43.57	0	0.00	9	2.36	175	45.93
TOTALES	325	85.30	9	2.36	46	12.34	381	100.00

GRÁFICO # 7



Fuente: Estudiantes del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de Primer a Sexto Curso.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

En esta pregunta de “Su colegio lleva registro de asistencia de profesores y estudiantes” el resultado obtenido fue el 85.30% “Si”, el 2.36% “No” y el 12.34% “A veces”.

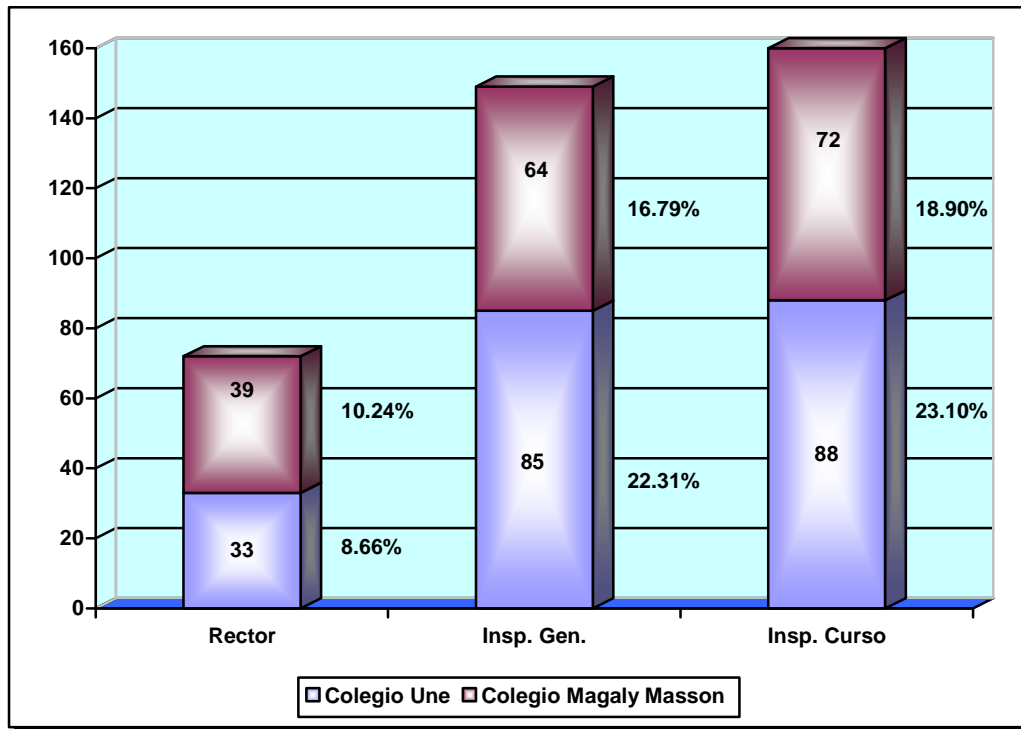
Lo que demuestra que los 2 colegios tienen registro de asistencia, aunque algunos dijeron que a veces o no, es debido que algunos docentes no controlan la asistencia de sus estudiantes.

8. La inasistencia de un estudiante de su colegio es comunicada inmediatamente a su representante por:

CUADRO # 8

Alternativas Instituciones	Estudiantes							
	Rector		Inspector General		Inspector de Curso		Totales	
	F	%	F	%	f	%	f	%
Colegio UNE	33	8.66	85	22.31	88	23.10	206	54.07
Colegio Magaly Masson	39	10.24	64	16.79	72	18.90	175	45.93
TOTALES	72	18.90	149	39.10	160	42.00	381	100.00

GRÁFICO # 8



Fuente: Estudiantes del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de Primer a Sexto Curso.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

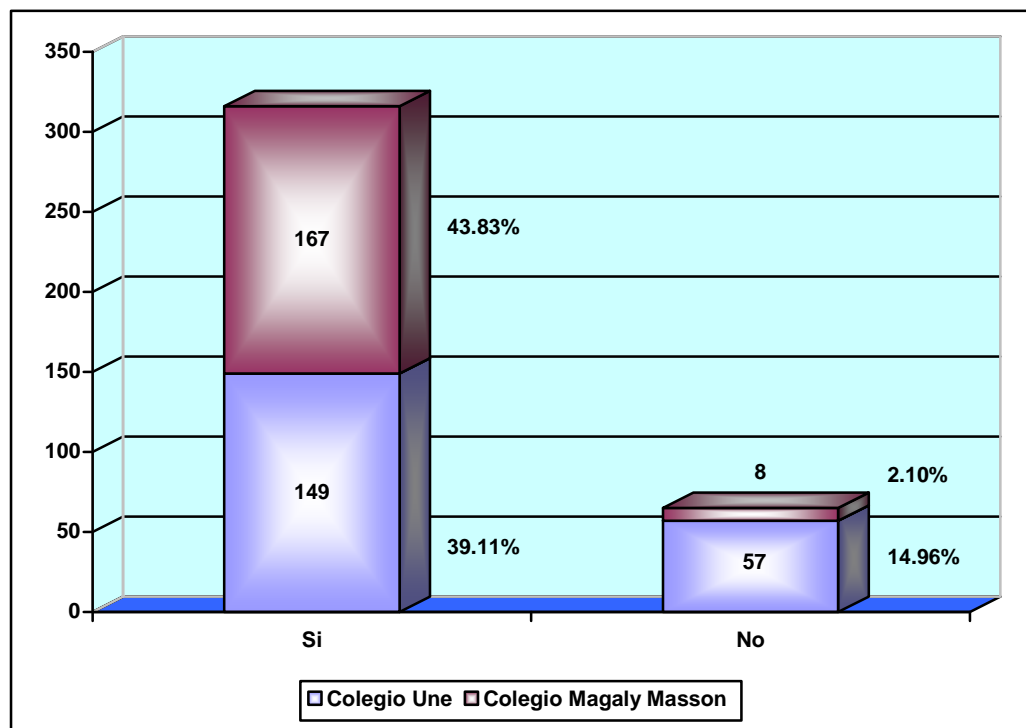
En la encuesta realizada a los estudiantes en la pregunta “La inasistencia de un estudiante de su colegio es comunicada inmediatamente a su representante por...” se obtuvo el siguiente resultado: el 18.90% dijo por el “Rector”, el 39.10% “Por el Inspector General”, el 42.00% por el “Inspector de Curso”.

9. Conoce usted que el Reglamento de Educación dice que un estudiante de nivel medio cuyas faltas no justificadas excedan el 25% del total de horas de clase dictadas en el año lectivo en una o más asignaturas pierde el año.

CUADRO # 9

Alternativas Instituciones	Estudiantes					
	Si		No		Totales	
	F	%	f	%	F	%
Colegio UNE	149	39.11	57	14.96	206	54.07
Colegio Magaly Masson	167	43.83	8	2.10	175	45.93
TOTALES	316	82.94	65	17.06	381	100.00

GRÁFICO # 9



Fuente: Estudiantes de los Colegios Nacional Técnico “UNE” y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de Primer a Sexto Curso.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

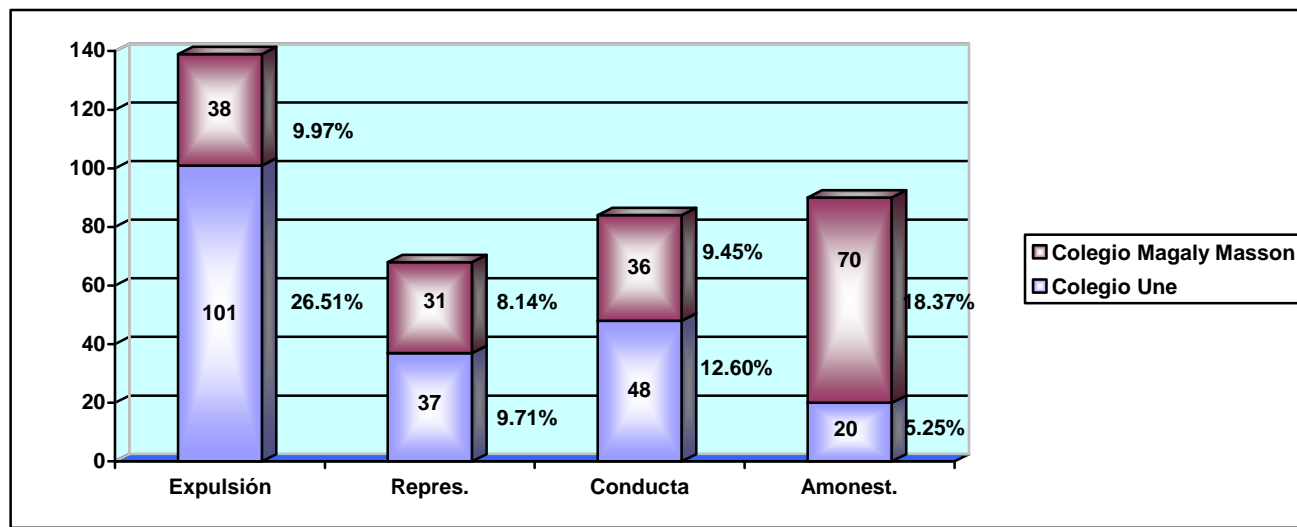
En este cuadro se muestra que el 82.94% dijo que “Si”, y el 17.06% dijo que No. Es decir que la mayoría de los estudiantes sabe cual es la sanción a los que exceden a las faltas establecidas por el Reglamento de Educación Vigente en el Ecuador.

10. Escriba 4 sanciones que son aplicadas a los estudiantes de colegio que incumplen las disposiciones reglamentarias de disciplina de acuerdo a la Ley de Educación:

CUADRO # 10

Alternativas Instituciones	Estudiantes									
	Expulsión		Representante		Conducta		Amonestaciones		Totales	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Colegio UNE	101	26.51	37	9.71	48	12.60	20	5.25	206	54.07
Colegio Magaly Masson	38	9.97	31	8.14	36	9.45	70	18.37	175	45.93
TOTALES	139	36.48	68	17.85	84	22.05	90	23.62	381	100.00

GRÁFICO # 10



Fuente: Estudiantes de los Colegios Nacional Técnico “UNE” y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de 1er a 6to Curso.
Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

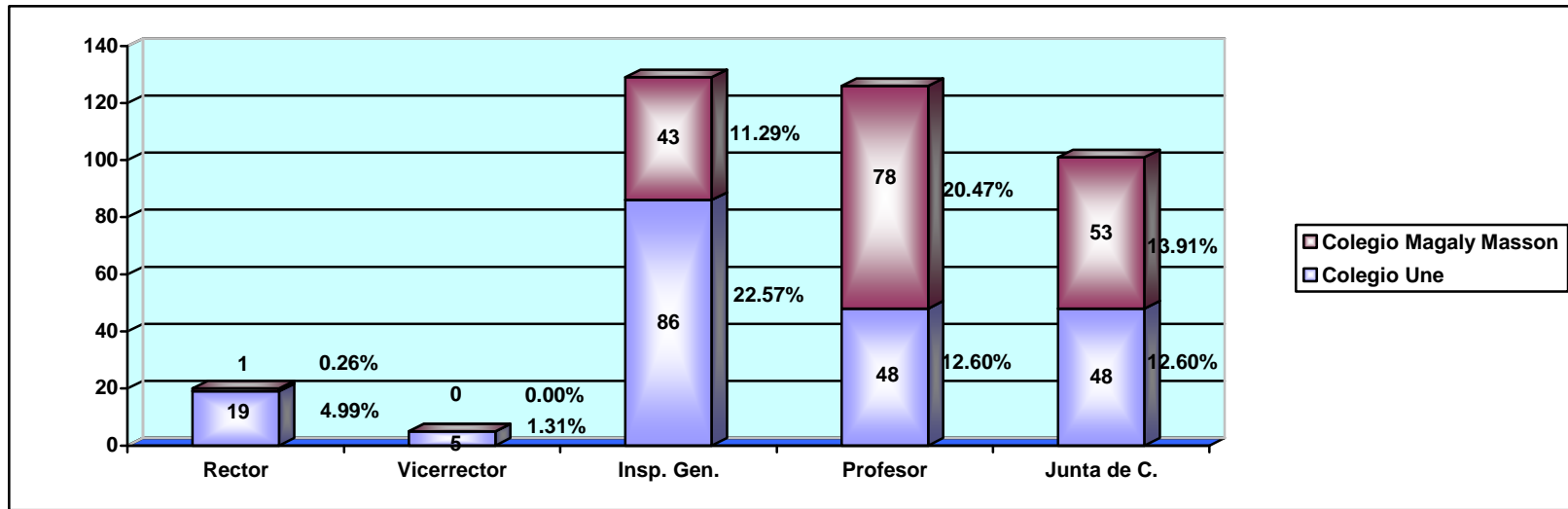
En esta pregunta que se pide escribir cuatro sanciones que son aplicadas a los estudiantes que incumplen las disposiciones reglamentarias de disciplina de acuerdo a la Ley de Educación, se obtuvo el siguiente resultado: el 36.48% “Expulsión”, el 17.85% “Llamar al representante”, el 22.05% “Rebaja Prudencial en la disciplina” y el 23.62% “Amonestación”.

11. ¿Conoce usted quien evalúa la disciplina de un estudiante de nivel medio?

CUADRO # 11

Alternativas Instituciones	Estudiantes											
	Rector		Vicerrector		Inspector General		Profesor		Junta de Curso		Totales.	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Colegio UNE	19	4.99	5	1.31	86	22.57	48	12.60	48	12.60	206	54.07
Colegio Magaly Masson	1	0.26	0	0.00	43	11.29	78	20.47	53	13.91	175	45.93
TOTALES	20	5.25	5	1.31	129	33.86	126	33.07	101	26.91	381	100.00

GRÁFICO # 11



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de Primer a Sexto Curso.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

En esta interrogante de la encuesta ¿Conoce usted quien evalúa la disciplina de un estudiante de nivel medio? Se obtuvo los siguientes porcentajes: el 5.25% dijo el “Rector”, el 1.31% el “Vicerrector”, el 33.86% el “Inspector General” el 33.07% “El Profesor” y el 26.91% la “Junta de curso”.

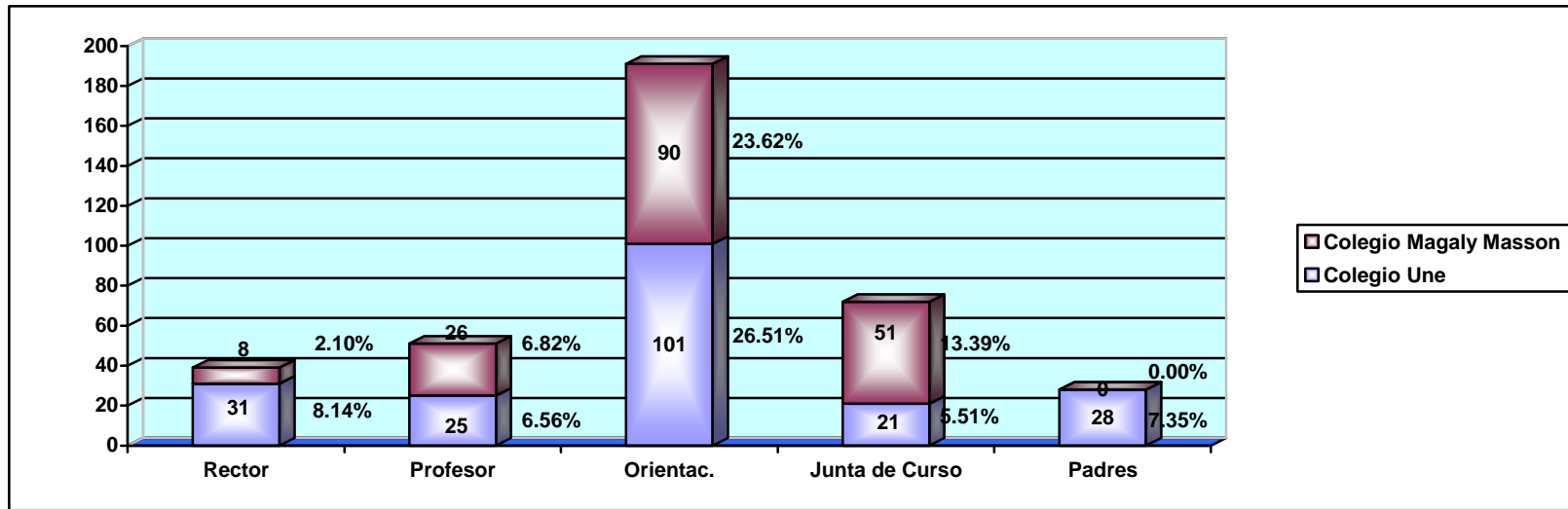
Se puede observar que los estudiantes no tienen conocimiento que según la Ley de Educación en su Art. 318 que dice “en el nivel medio la disciplina de los alumnos la evalúa el Inspector General y los Profesores de Cursos y Paralelos; será aprobada por la Junta de Curso”.

12. Señale con una X en el casillero correspondiente, quienes intervienen en los casos especiales de indisciplina

CUADRO # 12

Alternativas Instituciones	Estudiantes											
	Rector		Profesores		Dep. de Orientación		Junta de Curso		Padres o Repres.		Totales.	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Colegio UNE	31	8.14	25	6.56	101	26.51	21	5.51	28	7.35	206	54.07
Colegio Magaly Masson	8	2.10	26	6.82	90	23.62	51	13.39	0	0.00	175	45.93
TOTALES	39	10.24	51	13.38	191	50.13	72	18.90	28	7.35	381	100.00

GRÁFICO # 12



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de los Colegios Nacional Técnico “UNE” y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de Primer a Sexto Curso.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

Según el cuadro de resultados de la encuesta en esta pregunta se obtuvo los siguientes porcentajes: el 50.13% de los estudiantes señalaron que en los casos especiales de indisciplina interviene el Departamento de Orientación, el 18.90% la Junta de curso; el 13.38% los profesores; el 10.24% el Rector y el 7.35% los Padres o Representantes.

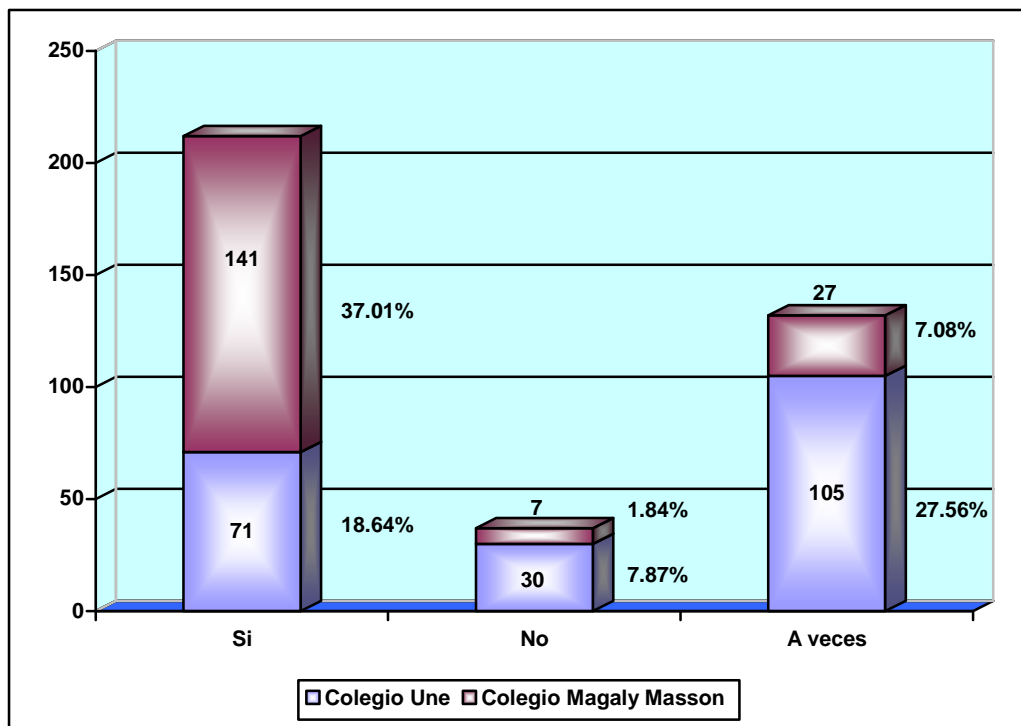
En el Art. 320 de la Ley de Educación Vigente dice “Los casos especiales de Comportamiento serán analizados por el Departamento de Orientación y la Junta de Curso, con la participación del Padre o Representante, a fin de adoptar medidas que permitan orientar al estudiante y superar las dificultades.

13. De acuerdo a su opinión cree usted que las autoridades que administran los colegios de nivel medio cumplen con las normativas disciplinarias que rige la Ley de Educación.

CUADRO # 13

Alternativas Instituciones	Estudiantes							
	Si		No		A veces		Totales	
	f	%	F	%	f	%	f	%
Colegio UNE	71	18.64	30	7.87	105	27.56	206	54.07
Colegio Magaly Masson	141	37.01	7	1.84	27	7.08	175	45.93
TOTALES	212	55.65	37	9.71	132	34.64	381	100.00

GRÁFICO # 13



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de Primer a Sexto Curso.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

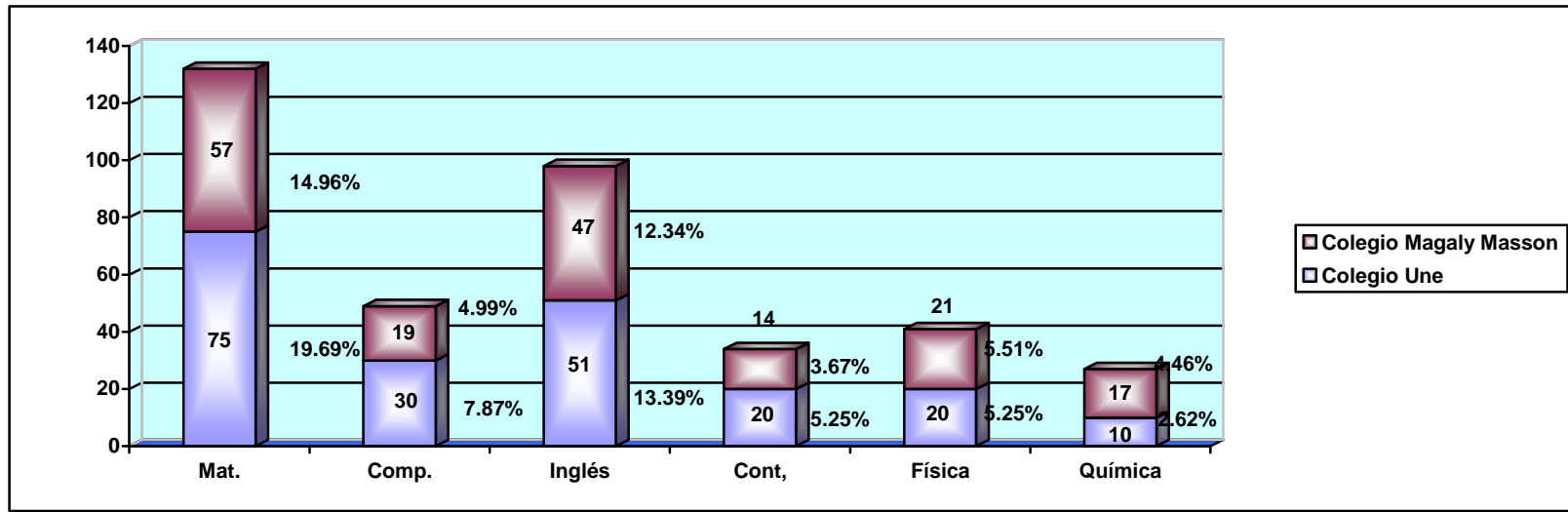
En esta pregunta los estudiantes encuestados respondieron los siguientes porcentajes: el 55.65% “Si”, el 9.71% “No” y el 34.64% “A veces”. Las autoridades que administran los colegios de nivel medio cumplen con las normativas disciplinarias que rige la Ley de Educación.

14. ¿En que asignatura tiene más problemas para el aprendizaje? Descríbalas.

CUADRO # 14

Alternativas Instituciones	Estudiantes													
	Matemáticas		Comput.		Inglés		Contabilidad		Física		Química		Totales	
	f	%	f	%	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%
Colegio "UNE"	75	19.69	30	7.87	51	13.39	20	5.25	20	5.25	10	2.62	206	54.07
Colegio Magaly Masson	57	14.96	19	4.99	47	12.34	14	3.67	21	5.51	17	4.46	175	45.93
TOTALES	132	34.65	49	12.86	98	25.73	34	8.92	41	10.76	27	7.08	381	100.00

GRÁFICO # 14



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes del Colegio Nacional Técnico "UNE" y Colegio Nacional Técnico Nocturno "Magaly Masson de Valle Carrera" de Primer a Sexto Curso.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

En esta interrogante los estudiantes encuestados contestaron que en las asignaturas que tienen mas problemas para el aprendizaje son en: Matemáticas un 34.65%, Inglés un 25.73%, Computación un 12.86%, Contabilidad 8.92%, Física un 10.76%, y Química un 7.08%.

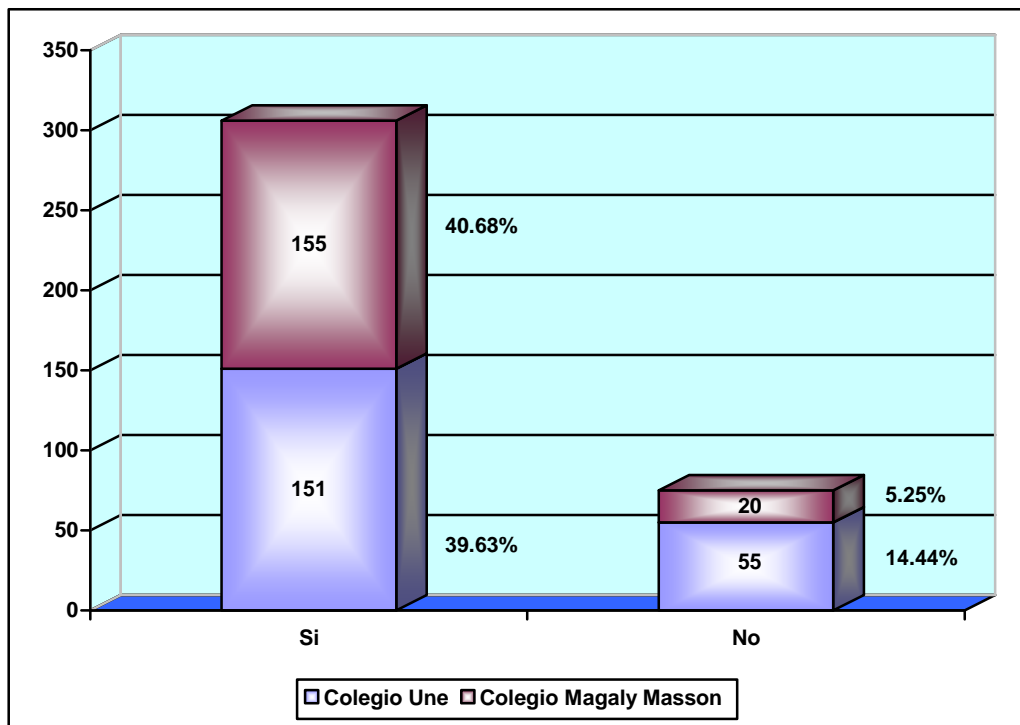
Podemos observar que los porcentajes más altos van de Matemáticas, Inglés y Computación. Es estas asignaturas es necesario que los docentes busquen nuevos métodos con el que se pueda llegar a tener un mayor aprendizaje.

15. Su maestra(o) le ha sugerido alguna estrategia o le ha dado alguna orientación para superar esta dificultad.

CUADRO # 15

Alternativas Instituciones	Estudiantes					
	Si		No		Totales	
	f	%	f	%	f	%
Colegio UNE	151	39.63	55	14.44	206	54.07
Colegio Magaly Masson	155	40.68	20	5.25	175	45.93
TOTALES	306	80.31	75	19.69	381	100.00

GRÁFICO # 15



Fuente: Estudiantes del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de Primer a Sexto Curso.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

Según los encuestados acerca de la pregunta sobre si la maestra le ha sugerido alguna estrategia o le ha dado orientación para superar esta dificultad; el 80.31% dijo que Si y solo el 19.69% dijo que No.

Esto de muestra que muchos de los profesores de los colegios en mención siempre están atentos para ayudar a que sus estudiantes superen cualquier dificultad que se les presente en la enseñanza aprendizaje.

EXTRACTO:

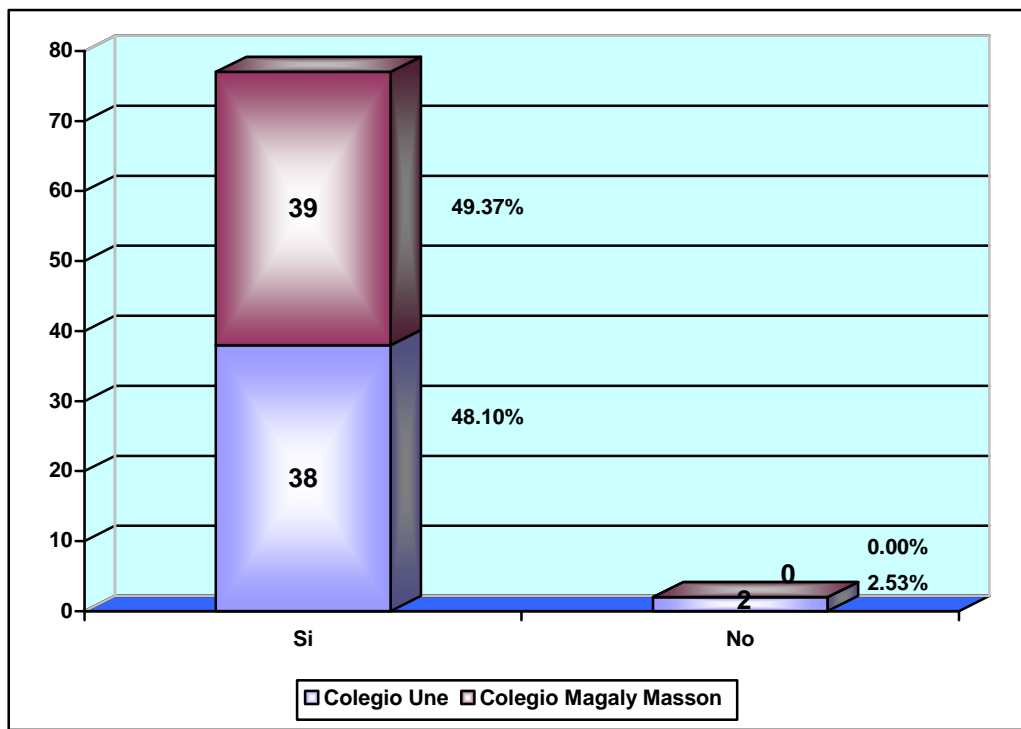
PROFESORES

16. ¿Conoce usted qué son las normas disciplinarias?

CUADRO # 16

Alternativas Instituciones	Profesores					
	Si		No		Totales	
	f	%	f	%	f	%
Colegio UNE	38	48.10	2	2.53	40	50.63
Colegio Magaly Masson	39	49.37	0	0.00	39	49.37
TOTALES	77	97.47	2	2.53	79	100.00

GRÁFICO # 16



Fuente: Encuesta realizada a los profesores del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera”.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

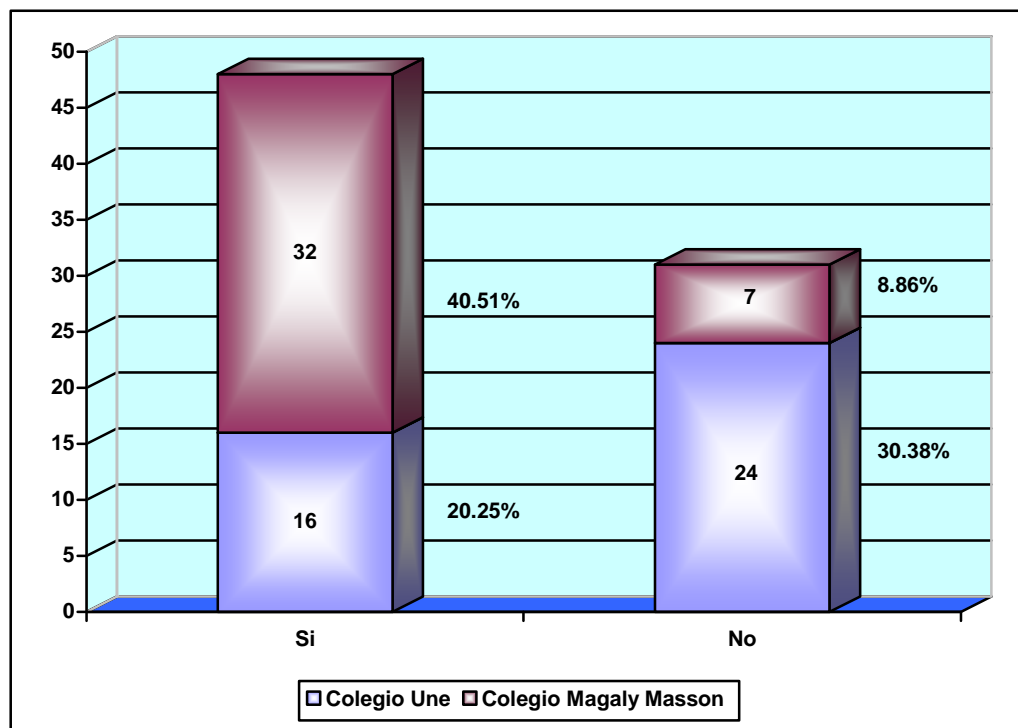
De los 79 profesores encuestados en los dos Colegios, el 77% manifestaron que SI, es decir, que el 97.47% conoce las normas disciplinarias y solo un 2.53% no las conoce. Esto nos dice que la mayoría de los docentes están informados sobre las normas de disciplinas vigentes en el Ecuador.

17. ¿De acuerdo a su opinión cree usted que las autoridades que administran los colegios de nivel medio, cumplen con las normas disciplinarias que rigen la ley de educación?

CUADRO # 17

Alternativas Instituciones	Profesores					
	Si		No		Totales	
	f	%	f	%	f	%
Colegio UNE	16	20.25	24	30.38	40	50.63
Colegio Magaly Masson	32	40.51	7	8.86	39	49.37
TOTALES	48	60.76	31	39.24	79	100.00

GRÁFICO # 17



Fuente: Profesores del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera”.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

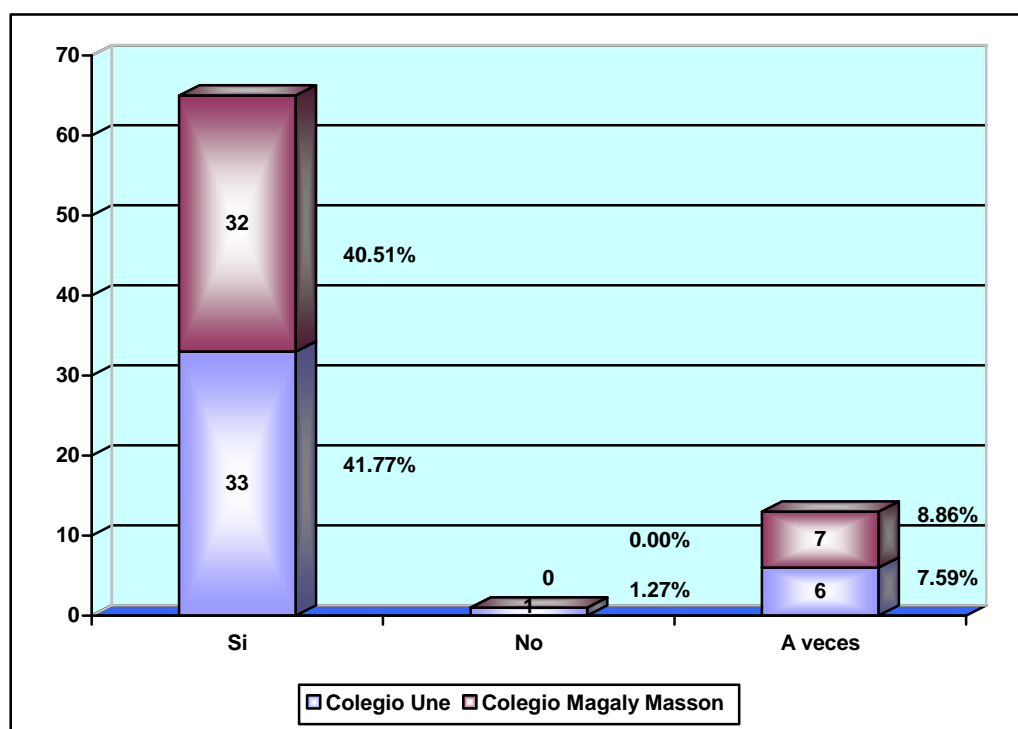
En esta interrogante el 60.76% de los profesores encuestados dicen que SI, que las autoridades si administran los colegios con las normas disciplinarias que rigen la Ley de Educación y un 39.24% dice que NO. Podemos observar que un porcentaje elevado manifiesta que no cumplen, porque dan licencia a los titulares hasta por un año sin tener ningún motivo que justifiquen su inasistencia.

18. ¿Su colegio lleva control de registro de asistencia de profesores y estudiantes?

CUADRO # 18

Alternativas Instituciones	Profesores							
	Si		No		A veces		Totales	
	f	%	F	%	f	%	f	%
Colegio UNE	33	41.77	1	1.27	6	7.59	40	50.63
Colegio Magaly Masson	32	40.51	0	0.00	7	8.86	39	49.37
TOTALES	65	82.28	1	1.27	13	16.45	79	100.00

GRÁFICO # 18



Fuente: Encuesta realizada a los profesores del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera”.
Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

Según los datos obtenidos en la encuesta, en esta interrogante, un 82.28% de los profesores dicen que en su Colegio si se lleva el control tanto de profesores como de estudiantes, un 16.45% a veces y un 1.27% dijo que no.

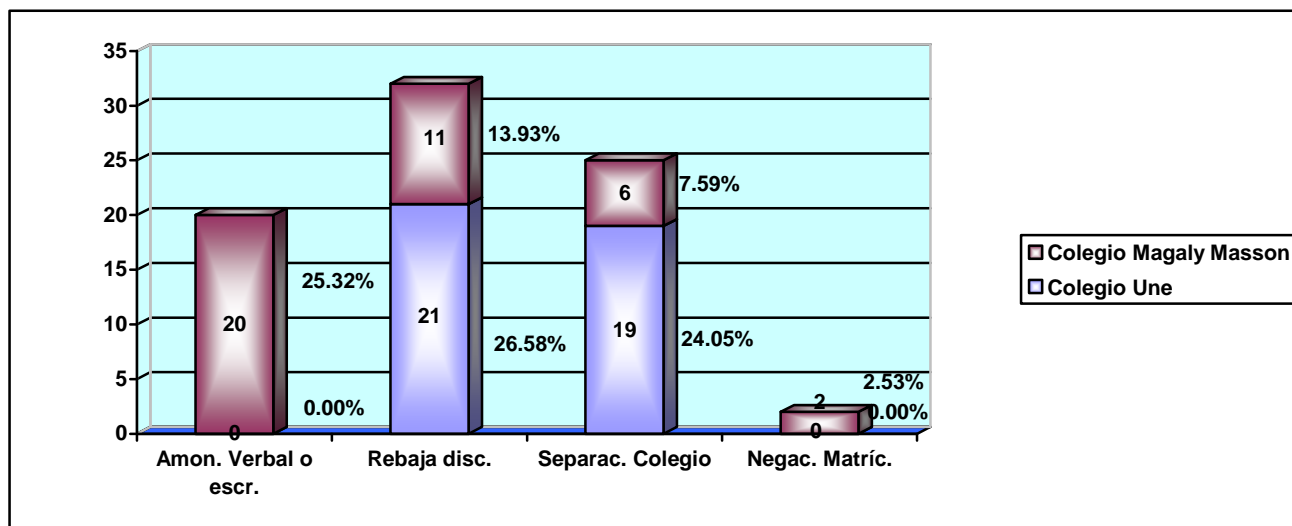
Podemos darnos cuenta que en ambos colegios se lleva el control de asistencia tanto de Docentes, como de estudiantes, pero no en forma total.

19. Escriba 4 sanciones que son aplicadas a los estudiantes de colegio que incumplen las disposiciones reglamentarias de disciplina de acuerdo a la Ley de Educación

CUADRO # 19

Alternativas Instituciones	Profesores									
	Amonestación verbal o escrita.		Rebaja prudencial de la disciplina.		Separación del Colegio		Negación de la matrícula		Totales	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Colegio UNE	0	0.00	21	26.58	19	24.05	0	0.00	40	50.63
Colegio Magaly Masson	20	25.32	11	13.93	6	7.59	2	2.53	39	49.37
TOTALES	20	25.32	32	40.51	25	31.64	2	2.53	79	100.00

GRÁFICO # 19



Fuente: Encuesta realizada a los profesores de los Colegios Nacional Técnico “UNE” y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera”.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

Entre las cuatro sanciones que más se aplica a los estudiantes de estos dos colegios tenemos que el 41% es rebaja prudencial de la disciplina, el 32% separación del Colegio, el 25% Amonestación verbal y el 3% Negación de la matrícula.

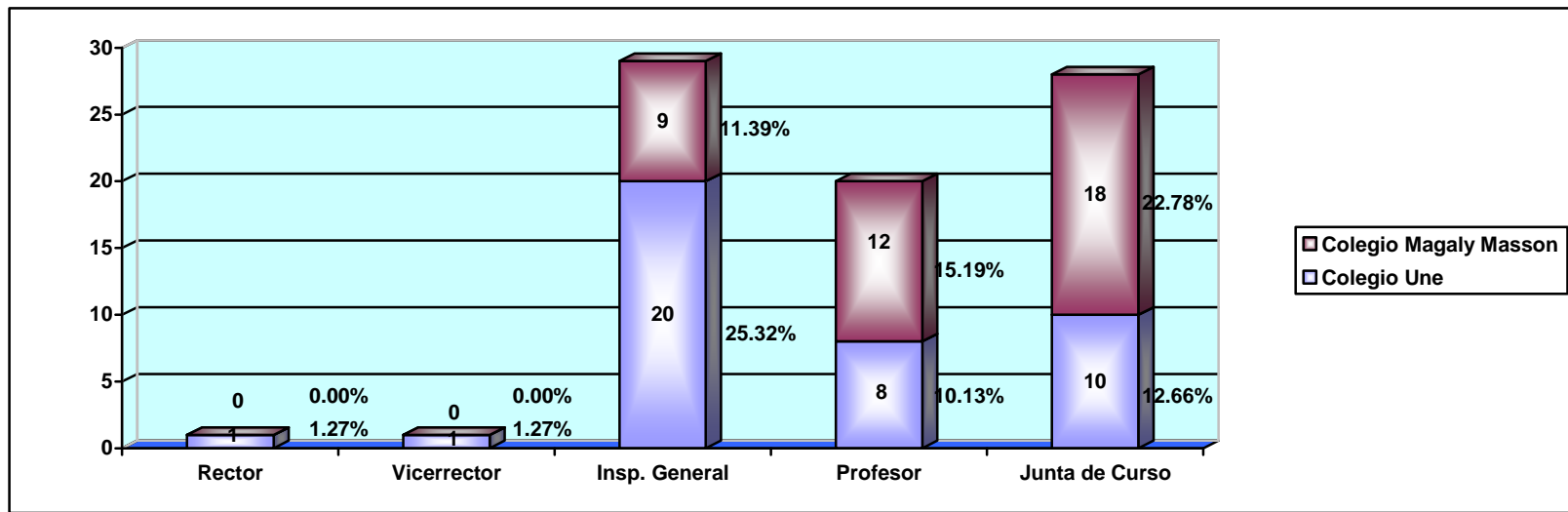
De esta manera podemos comprobar que si se está aplicando lo que dice la Ley de Educación en su Art. No. 270 literales a), c), d) y f).

20. ¿Conoce usted quien evalúa la disciplina de un estudiante de nivel medio?

CUADRO # 20

Alternativas Instituciones	Profesores											
	Rector		Vicerrector		Inspector General		Profesor		Junta de Curso		Totales.	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Colegio UNE	1	1.27	1	1.26	20	25.32	8	10.13	10	12.66	40	50.64
Colegio Magaly Masson	0	0.00	0	0.00	9	11.39	12	15.19	18	22.78	39	49.36
TOTALES	1	1.27	1	1.26	29	36.71	20	25.32	28	35.44	79	100.00

GRÁFICO # 20



Fuente: Encuesta realizada a los profesores del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera”.
Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

Según los resultados de las encuestas en esta pregunta se observa que el 36.71% dice que quien evalúa la disciplina es el Inspector General, el 35.44% que es la Junta de Curso, el 25.32% los profesores y un 1.26% el Vicerrector.

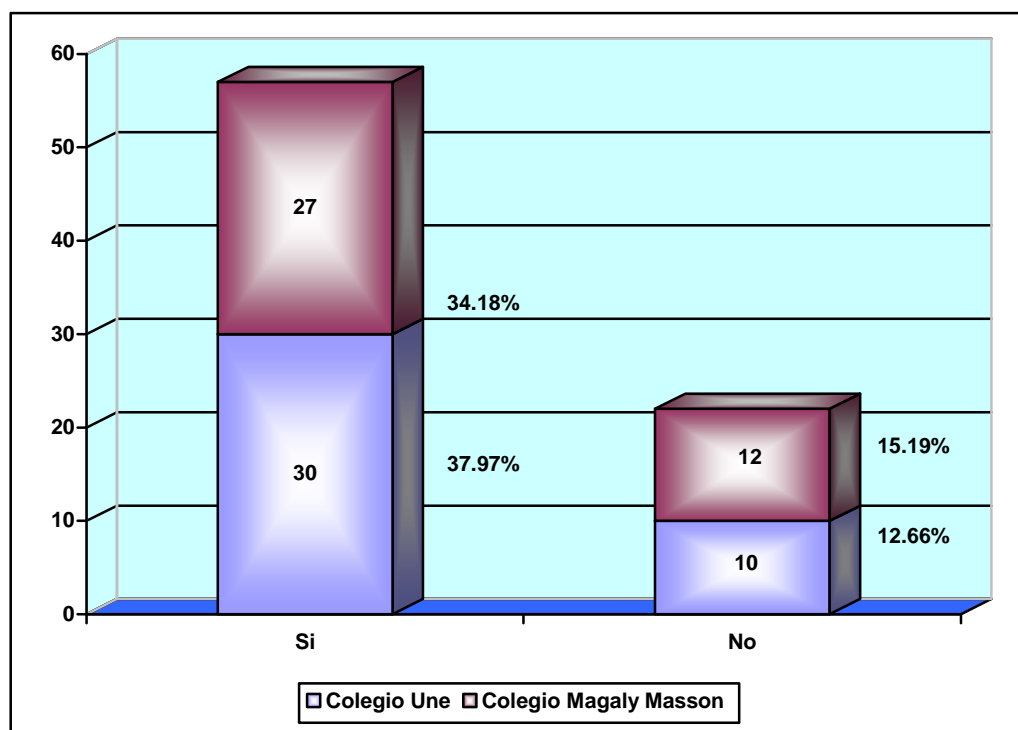
Esto nos demuestra que los docentes de estos colegios no están muy enterados que según el Art. 318 de la Ley de Educación Vigente que dice que en el nivel medio, la disciplina de los alumnos, la evalúa el Inspector General y los Profesores de Cursos o Paralelos y será aprobada por la Junta de Curso.

21. ¿Cree usted que la falta de disciplina influye en la calificación del aprovechamiento?

CUADRO # 21

Alternativas Instituciones	Profesores					
	Si		No		Totales	
	f	%	f	%	f	%
Colegio UNE	30	37.97	10	12.66	40	50.63
Colegio Magaly Masson	27	34.18	12	15.19	39	49.37
TOTALES	57	72.15	22	27.85	79	100.00

GRÁFICO # 21



Fuente: Encuesta realizada a los profesores del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera”.
Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

De acuerdo a los datos de la encuesta observamos que el 72% de los profesores cree que la falta de disciplina, influye en la calificación del aprovechamiento, y un 28% dice que NO.

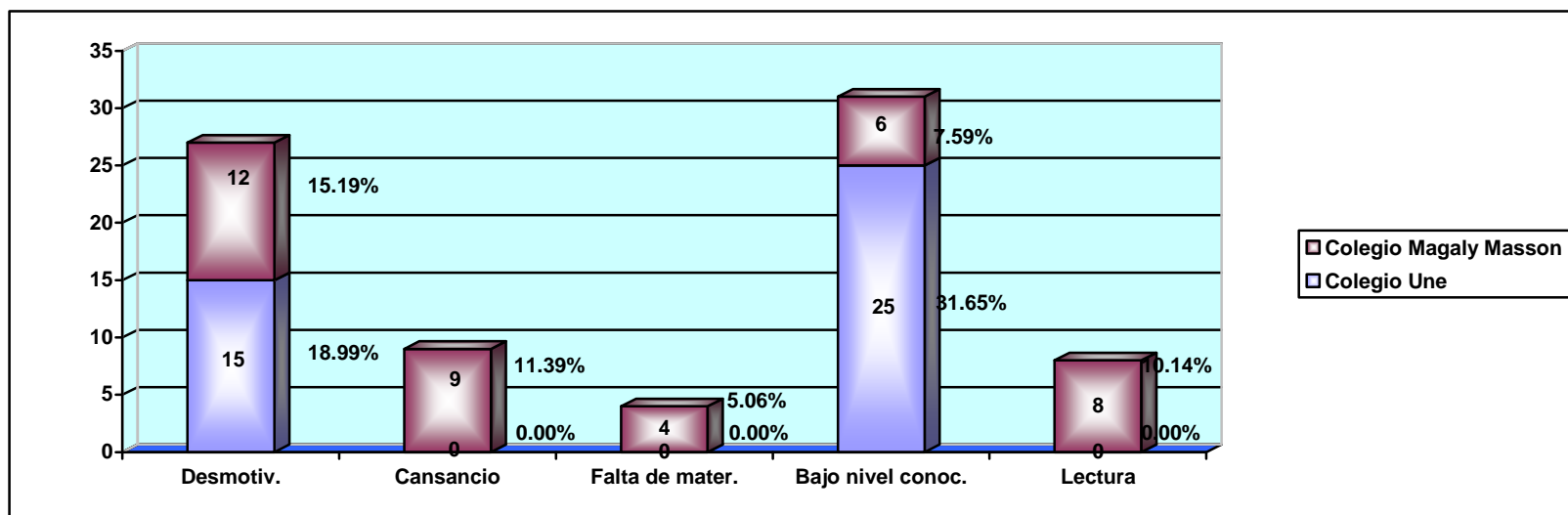
En el Art. 319 de la Ley de Educación dice: “En ningún caso esta calificación de disciplina, influirá el aprovechamiento”, es decir que el 28% está en lo legal.

22. ¿Que dificultades ha detectado en la enseñanza aprendizaje de la asignatura a su cargo? Descríbalas.

CUADRO # 22

Alternativas Instituciones	Profesores											
	Desmotivación		Cansancio		Falta de materiales		Bajo nivel de conocimiento		La lectura		Totales.	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Colegio UNE	15	18.99	0	0.00	0	0.00	25	31.65	0	0.00	40	50.63
Colegio Magaly Masson	12	15.19	9	11.39	4	5.06	6	7.59	8	10.14	39	49.37
TOTALES	27	34.18	9	11.39	4	5.06	31	39.24	8	10.14	79	100.00

GRÁFICO # 22



Fuente: Encuesta realizada a los profesores del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera”.
Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

En esta pregunta se obtuvo los siguientes porcentajes: el 39% “Bajo nivel de Conocimiento”, el 34% “Desmotivación”, el 11% “Cansancio”, el 10% “En la lectura” el 6% “Falta de Materiales”.

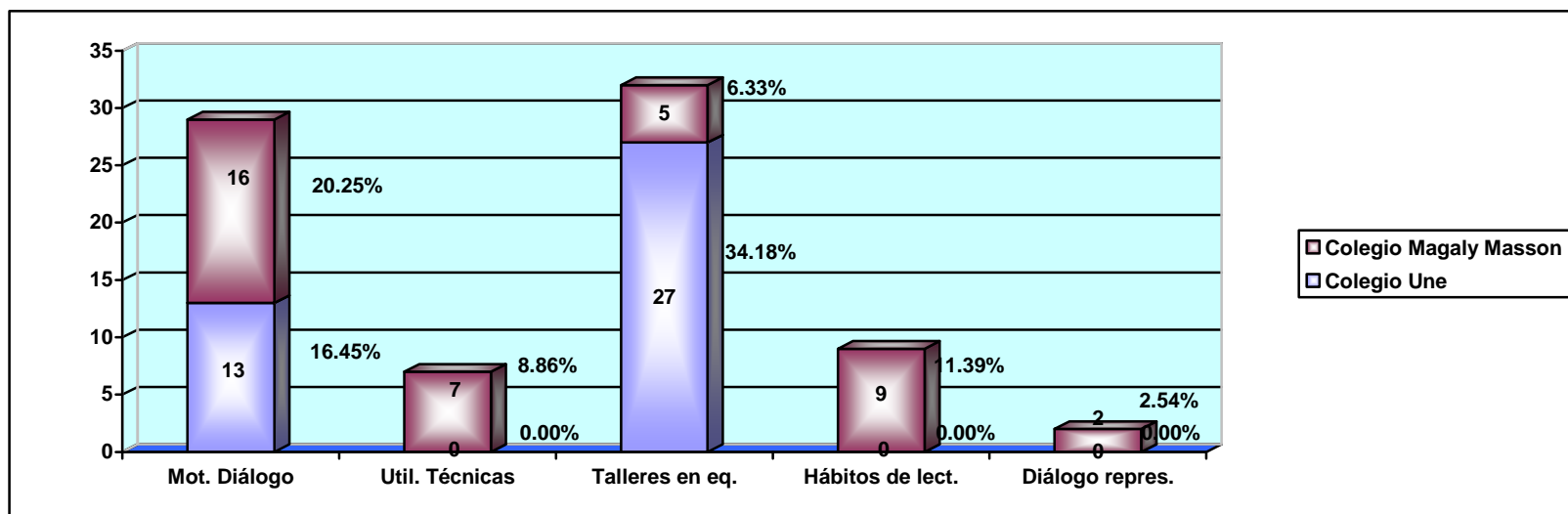
Todas estas dificultades se deben a problemas propios de cada hogar que repercute en el aprendizaje de los educandos.

23. ¿Que medidas y orientaciones ha dado a sus estudiantes para que superen las dificultades de aprendizaje? Descríbalas.

CUADRO # 23

Alternativas Instituciones	Profesores											
	Motivarlos mediante diálogos		Utilizar técnicas activas de ap.		Talleres prácticos en equipos		Crear hábitos de lectura		Diálogo con los representantes		Totales.	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Colegio UNE	13	16.45	0	0.00	27	34.18	0	0.00	0	0.00	40	50.63
Colegio Magaly Masson	16	20.25	7	8.86	5	6.33	9	11.39	2	2.54	39	49.37
TOTALES	29	36.70	7	8.86	32	40.51	9	11.39	2	2.54	79	100.00

GRÁFICO # 23



Fuente: Encuesta realizada a los profesores del Colegio Nacional Técnico "UNE" y Colegio Nacional Técnico Nocturno "Magaly Masson de Valle Carrera".

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

En esta interrogante y sobre que medidas y orientaciones se ha dado a los estudiantes se obtuvo los siguientes resultados: el 41% “Talleres prácticos en equipo”, el 37% “Motivarlos”, el 11%, “Crear ámbitos de Lectura”, el 9% “Utilizar Técnicas Activas de Aprendizaje” y el 3% Dialogar con los representante.

Es lo mejor que se puede hacer para subir el nivel de aprendizaje, brindándoles los métodos más prácticos y motivándolos diariamente.

EXTRACTO:

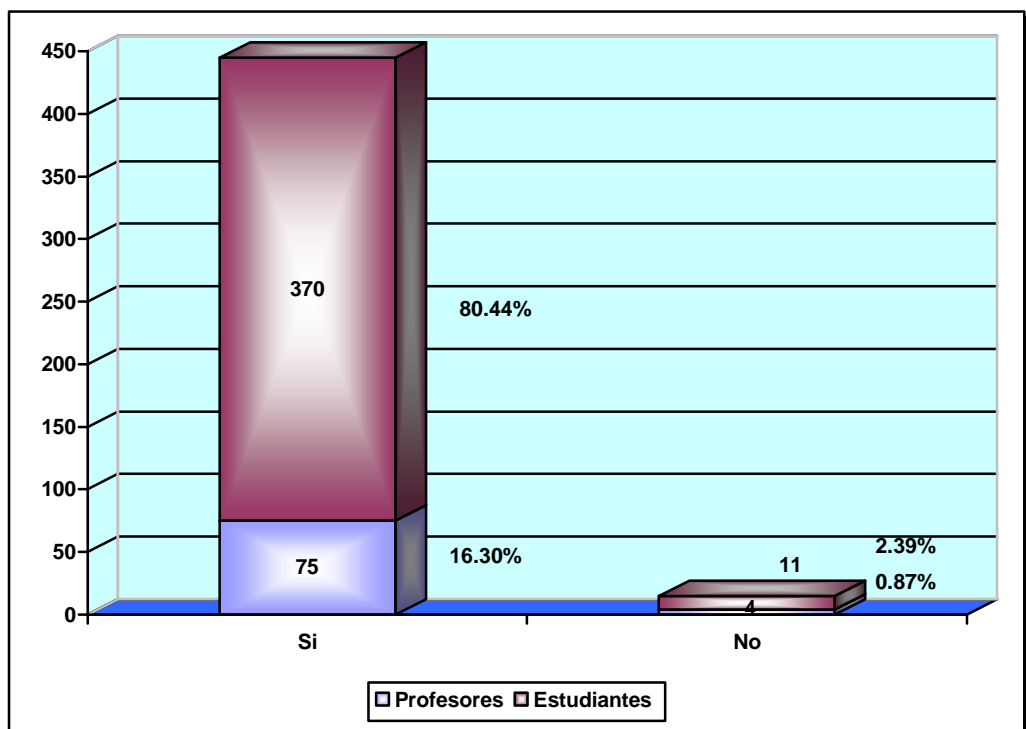
PROFESORES -ESTUDIANTES

24. ¿Su colegio tiene reglamento interno?

CU₁ # 24

Encuestados \ Alternativas	Resultados					
	Si		No		Totales	
	f	%	F	%	f	%
Profesores	75	16.30	4	0.87	79	17.17
Estudiantes	370	80.44	11	2.39	381	82.83
TOTALES	445	96.74	15	3.26	460	100.00

GRÁFICO # 24



Fuente: Encuesta realizada a los profesores y estudiantes del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera”.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

Con relación a los 460 encuestados, del total de la muestra podemos observar en el presente cuadro el 16.30% de los 79 profesores encuestados responden que SI tienen reglamento interno en su colegio y solo un 0.87% que NO.

El 80.44% de los estudiantes encuestados dijeron que SI, su colegio si tiene reglamento interno y el 2.39% que NO.

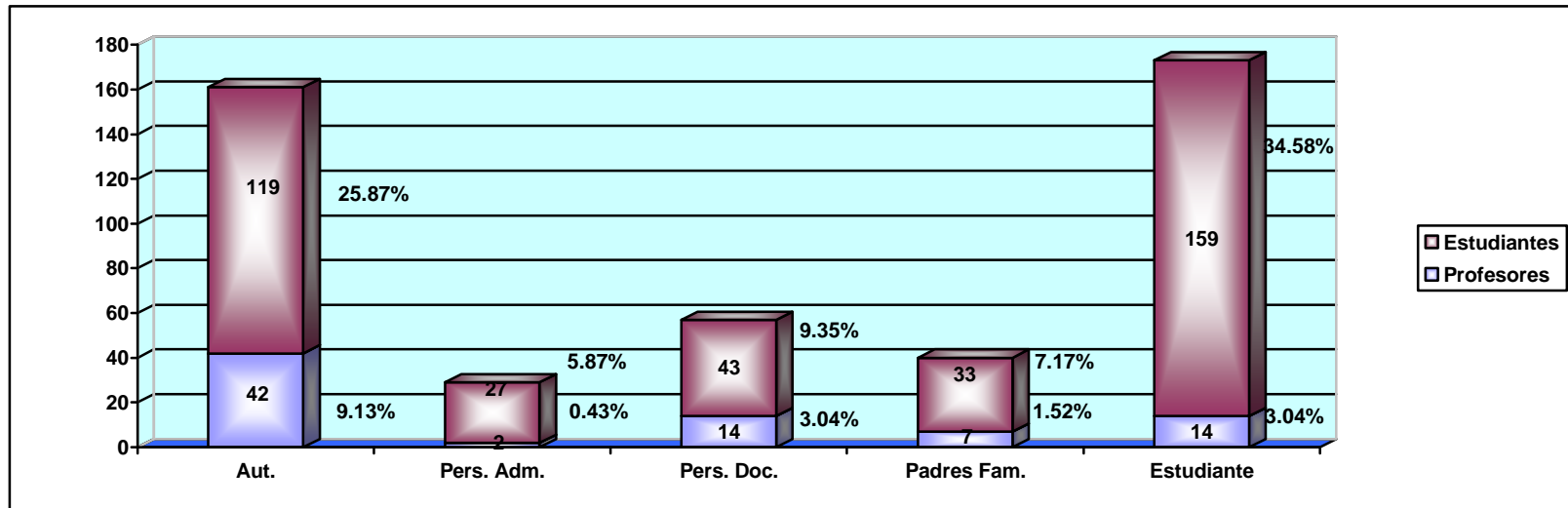
Lo que demuestra que los 2 colegios tienen reglamento interno o manual de convivencia.

25. Si las actividades educativas no facilitan su desarrollo óptimo, esto se debe a la falta de responsabilidad de...

CUADRO # 25

Alternativas Encuestados	Resultados											
	Autoridades		Personal Administrativo		Personal Docente		Padres de Familia		Estudiantes		Totales.	
	f	%	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%
Profesores	42	9.13	2	0.43	14	3.04	7	1.52	14	3.04	78	17.17
Estudiantes	119	25.87	27	5.87	43	9.35	33	7.17	159	34.58	381	82.83
TOTALES	161	35.00	29	6.30	57	12.39	40	8.69	173	37.62	460	100.00

GRÁFICO # 25



Fuente: Profesores y estudiantes de los Colegios Nacional Técnico “UNE” y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de 1er a 6to Curso.
Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

“Si las actividades educativas no facilitan el desarrollo óptimo, esto se debe a la falta de responsabilidad de...” los profesores responden “las autoridades”, con un 9.13%, “los docentes y los estudiantes” con un 3.04%, “los padres de familia” un 1.52% y el “personal administrativo” un 0.43%.

En la encuesta a los estudiantes se observa los siguientes porcentajes: el 25.87% para las “Autoridades”, el 5.87% al “Personal Administrativo”, el 9.35% al “Personal Docente”, el 7.17% a los “Padres de Familia” y el 34.58% a los “Estudiantes”

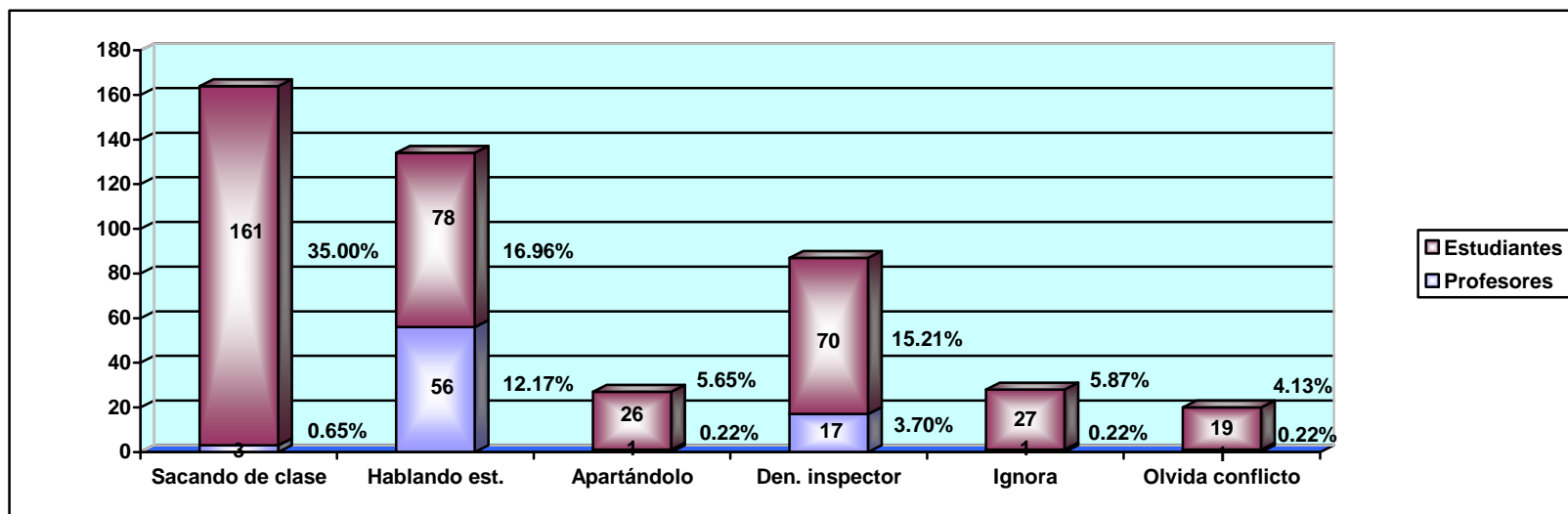
Los profesores están convencidos que si las actividades educativas no facilitan su desarrollo óptimo es responsabilidad de las autoridades y la mayor parte de los estudiantes creen que es responsabilidad de los estudiantes y de las autoridades.

26. Cuando en el aula se presenta algún problema de disciplina o conflicto, como actúa usted

CUADRO # 26

Encuestados	Alternativas		Resultados											
	Sacando al est. de clase		Hablando con el estudiante		Situándolo apartado		Denuncia al inspector		Intenta ignorar		Olvida el conflicto		Totales	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Profesores	3	0.65	56	12.17	1	0.22	17	3.70	1	0.22	1	0.22	79	17.17
Estudiantes	161	35.00	78	16.96	26	5.65	70	15.21	27	5.87	19	4.13	381	82.83
TOTALES	164	35.65	134	29.13	27	5.87	87	18.91	28	6.09	20	4.35	460	100.00

GRÁFICO # 26



Fuente: Encuesta realizada a los profesores y estudiantes del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera”.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

En esta interrogante planteada a los profesores, de seis alternativas hay dos que tienen un porcentaje representativo. El 12.17% “Hablando con el estudiante” y el 3.70% “Denunciar al inspector general”, “Sacando al Estudiante de clase” el 0.65%, “Situándolo aparte” el 0.22% “Intenta ignorar el 0.22%, “olvida el conflicto” el 0.22%.

Los estudiantes respondieron los siguientes porcentajes: el 35.00% “Sacando al estudiante de clase”, el 16.96% “Hablando con el estudiante aparte”, el 5.65% “Situándolo dentro de clase apartado de mis compañeros”, el 15.21% “Lo denuncia al inspector”, el 5.87% “Intenta ignorar el hecho” y 4.13% “Olvida el conflicto y continua la clase adelante”.

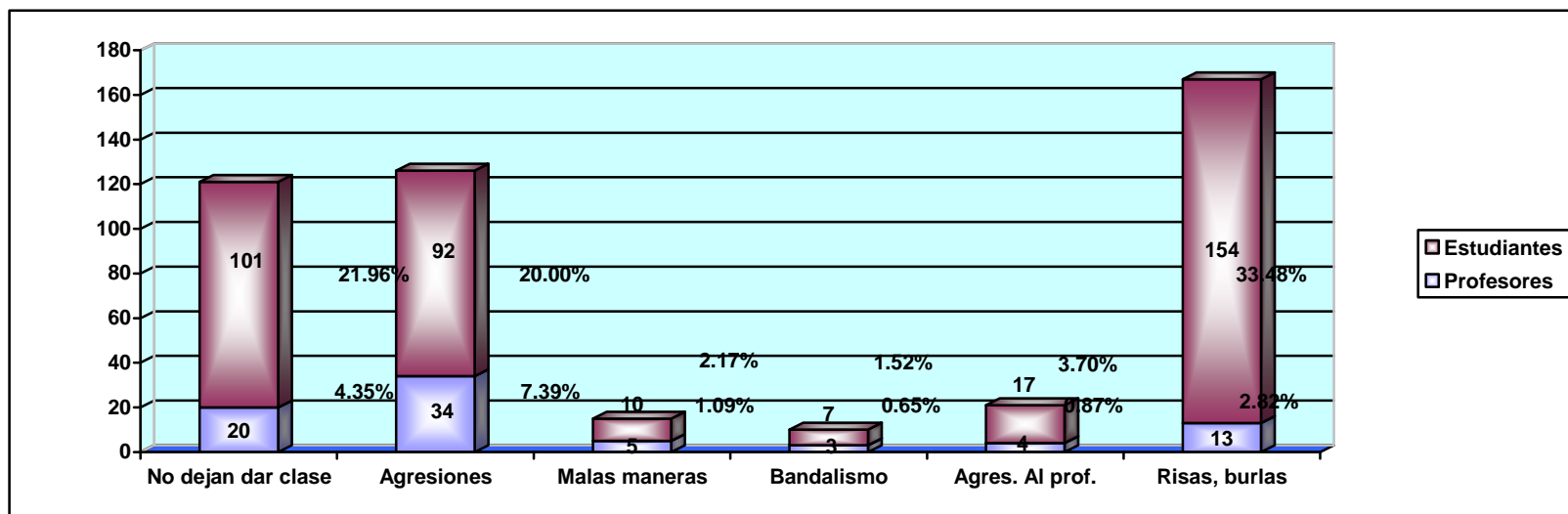
De esta forma se está actuando bien, de acuerdo a la ley, y dando valores a los estudiante.

27. ¿Los conflictos que se dan con mayor frecuencia dentro de un aula de clase son?

CUADRO # 27

Alternativas	Resultados													
	Est. No permiten dar clases		Agresiones, gritos, malos modos		Malas maneras hacia los profs.		Vandalismo, destrozo de objetos		Agresiones verbales al prof.		Risas, burlas, contra los profs		Totales	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Profesores	20	4.35	34	7.39	5	1.09	3	0.65	4	0.87	13	2.82	79	17.17
Estudiantes	101	21.96	92	20.00	10	2.17	7	1.52	17	3.70	154	33.48	381	82.83
TOTALES	121	26.31	126	27.39	15	3.26	10	2.17	21	4.57	167	36.30	460	100.00

GRÁFICO # 27



Fuente: Encuesta realizada a los profesores y estudiantes del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera”.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

En esta pregunta de seis alternativas aplicada a estudiantes y profesores sobre los conflictos que se dan en el aula de clase, podemos apreciar, que el mayor porcentaje del 7.39% es “Agresiones, gritos y malos modos”, luego con el 4.35%, “Estudiantes que no permiten dar las clases”, el 2.82% “Risas contra los profesores” y en un menor porcentaje con el 1.09%, “Malas maneras hacia los profesores”, el 0.87%, “Agresiones verbales al Profesor” y el 0.65% “Vandalismo, destrozos de objetos”, responden los profesores.

En cambio los estudiantes en esta interrogante tienen como resultado los siguientes porcentajes: el 21.96% “Estudiantes que no permiten que se imparta la clase”, 20.00% “Agresiones, gritar y malos modos entre estudiantes”, 2.17% “Malas maneras y agresiones de los estudiantes hacia los profesores”, 1.52% “Vandalismo, destrozos de objetos y materiales”, 3.70% “Agresiones verbales o psicológicas a profesores” y 33.48% “Risas y difusión de rumores dañinos contra de los profesores”.

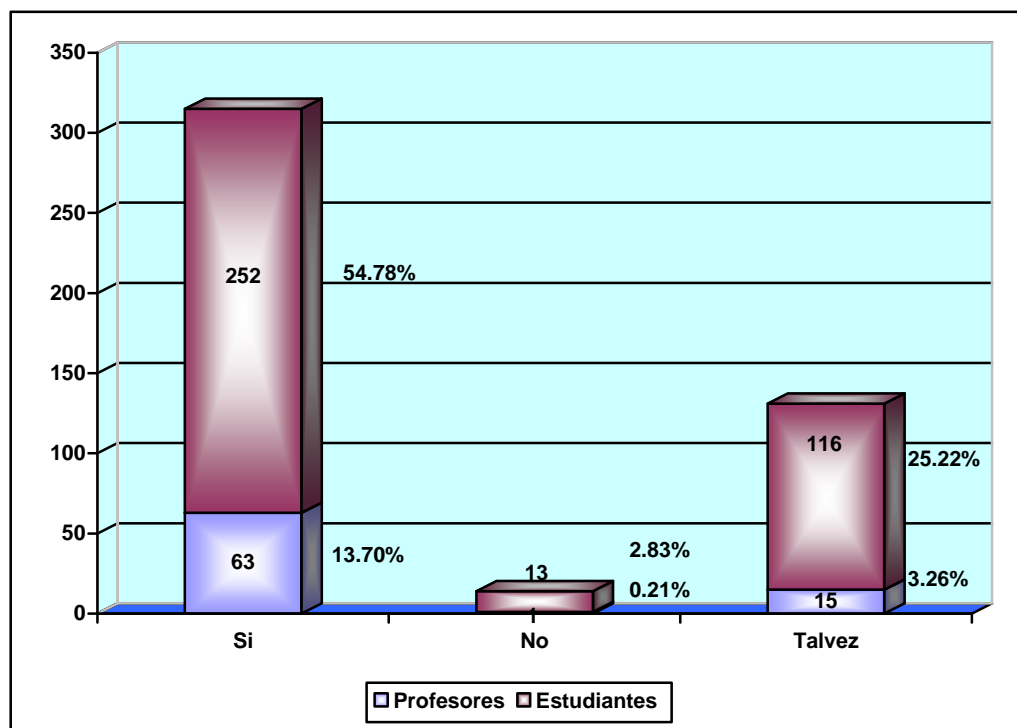
Lo que demuestra que en la actualidad en los colegios hay falta de respeto hacia los profesores y compañeros, que tienen muy pocos valores y que necesitan una mejor orientación estudiantil.

28. Cree usted que si el equipo de profesores adopta medidas disciplinarias, conjuntas desde el comienzo del año, esto ayudaría a la solución de los conflictos en el aula de clase.

CUADRO # 28

Alternativas Encuestados	Resultados							
	Si		No		Talvez		Totales	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Profesores	63	13.70	1	0.21	15	3.26	79	17.17
Estudiantes	252	54.78	13	2.83	116	25.22	381	82.83
TOTALES	315	68.48	14	3.04	131	28.48	460	100.00

GRÁFICO # 28



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes y profesores del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de Primer a Sexto Curso.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

En este cuadro podemos apreciar que el 13.70% de los profesores cree que Si se adopta medidas de disciplina conjuntas desde el comienzo del año ayudaría a la solución de los conflictos en el aula de clase, y el 3.26% dice que TAL VEZ, y el 0.21% de encuestados dice que NO.

La encuesta a los estudiantes presenta los siguientes porcentajes: el 54.78% “Si”, el 2.83% “No” y el 25.22% “Talvez” a la pregunta: “Cree Usted que si el equipo de profesores adopta medidas disciplinarias conjuntas, desde el comienzo inicio del año, esta ayudaría a la solución de los conflictos en el aula de clase”. Se puede apreciar que tanto los estudiantes como profesores creen que hay que trabajar en equipo, con unidad de criterios.

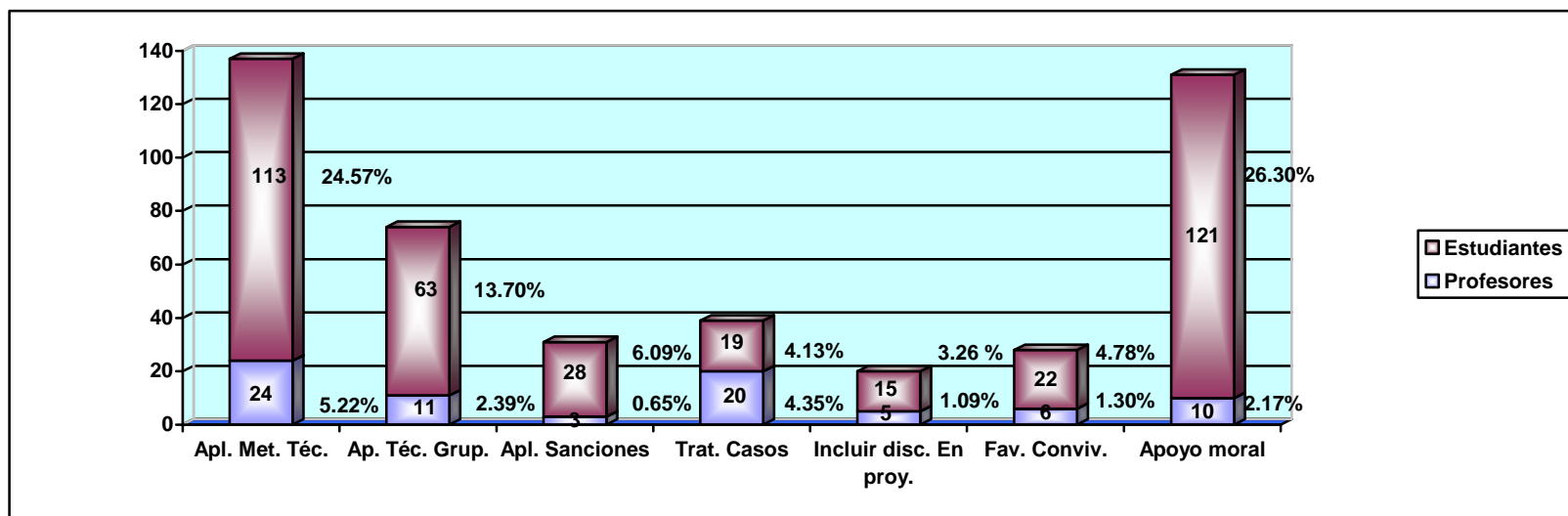
En esta pregunta se pone de manifiesto, que debe haber unidad de criterios, que antes de empezar el año deben reunirse los DOCENTES para tratar de trabajar en equipo.

29. Indique las soluciones que considera más idóneas para resolver los problemas dentro del aula de clase

CUADRO # 29

Encuestados	Alternativas		Resultados													
	Aplicar métodos y técnicas		Aplicar técnicas grupales		Aplicar sanciones estrictas		Tratamiento de casos especiales		Incluir la discip. en el proy. curr.		Favorecer la convivencia		Apoyo moral de la com. Educat.		Totales	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Profesores	24	5.22	11	2.39	3	0.65	20	4.35	5	1.09	6	1.30	10	2.17	79	17.17
Estudiantes	113	24.57	63	13.70	28	6.09	19	4.13	15	3.26	22	4.78	121	26.30	381	82.83
TOTALES	137	29.79	74	16.09	31	6.74	39	8.48	20	4.35	28	6.08	131	28.47	460	100.00

GRÁFICO # 29



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes y profesores del Colegio Nacional Técnico "UNE" y Colegio Nacional Técnico Nocturno "Magaly Masson de Valle Carrera" de Primer a Sexto Curso.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

En esta interrogante planteada en la encuesta, acerca de las soluciones que considera más idóneas para resolver los problemas dentro del aula de clase, planteada a los profesores son: el 5.22% “Aplicar métodos y técnicas de aprendizajes”, el 4.35% “Tratamiento de casos especiales”, 2.17% “Apoyo moral de la comunidad Educativa”, el 1.30% “Mejorar las relaciones entre estudiantes”, el 1.09% “Incluir la disciplina en el proyecto curricular”, y 0.65% “Aplicar sanciones estrictas” y el 2.39% aplicar técnicas grupales.

Los estudiantes respondieron: el 24.57% “Aplicar métodos y técnicas que faciliten el aprendizaje”, el 13.70% “Aplicación de Técnicas grupales”, el 6.09% “Aplicar sanciones estrictas”, el 4.13% “Detectar y llevar a cabo un tratamiento de la casos especiales”, 3.26% incluir el tema de disciplina en el proyecto curricular, 4.78% “Favorecer la convivencia como objetivo prioritario del proyecto Educativo” y 31.76% “Apoyo moral por parte de las autoridades del Colegio y Padres de Familia”.

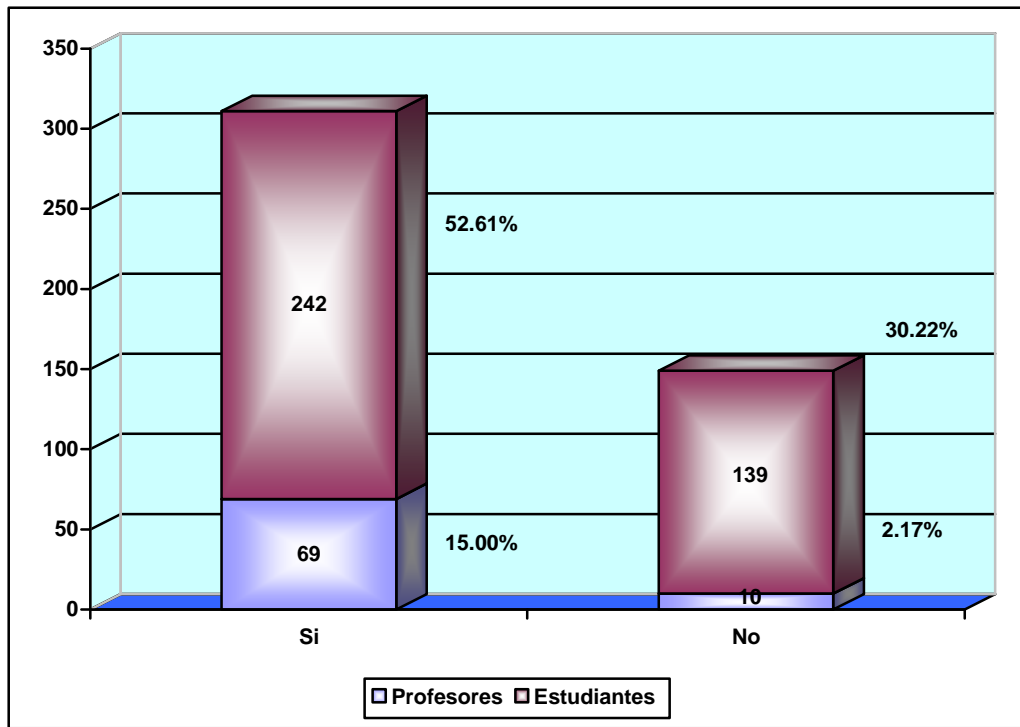
Coincidieron en que hay que aplicar métodos y técnicas que faciliten el aprendizaje, esto indica que la mejor solución esta en aplicar métodos y técnicas de aprendizaje y darles más apoyo moral y respeto a los estudiantes.

30. ¿Tienen los estudiantes problemas de aprendizaje?

CUADRO # 30

Encuestados \ Alternativas	Respuestas					
	Si		No		Totales	
	f	%	f	%	f	%
Profesores	69	15.00	10	2.17	79	17.17
Estudiantes	242	52.61	139	30.22	381	82.83
TOTALES	311	67.61	149	32.39	460	100.00

GRÁFICO # 30



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera” de Primer a Sexto Curso.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

En esta interrogante se obtuvo el siguiente resultado: el 15.00% de los profesores manifestaron que los estudiantes tienen problemas de aprendizaje y solo un 2.17% dijeron que NO tienen problemas.

Los estudiantes contestaron que un 52.61% tiene problemas de aprendizaje, y sólo un 30.22% no tiene problemas. Es decir, que en los colegios encuestados, Técnico UNE y Técnico Magaly Masson Valle Carrera más del 50% tiene problemas de aprendizaje y esto se debe a la indisciplina.

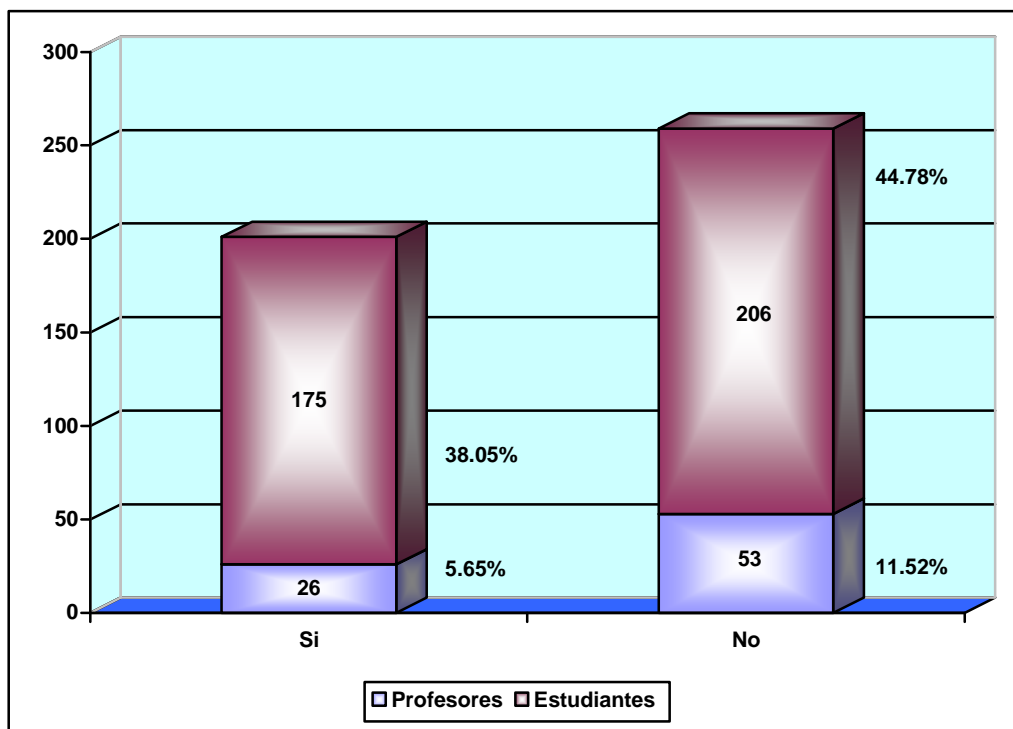
En estos colegios los estudiantes tienen problemas de aprendizajes por diferentes motivos, el Colegio Magaly Masson de Valle Carrera es Nocturno, de personas en su mayoría mayores de edad, padres de familia que trabajan todo el día y no tienen tiempo de realizar las tareas, llegan muy cansados, otros son personas con problemas sociales, otros pertenecen a pandillas de maleantes que no les importa la disciplina del plantel. En el Colegio de Señoritas UNE es de señoritas jóvenes, pero algunas vienen de hogares con problemas, que sus padres han emigrado a otros países, o hijas de madres solteras. Y todos esos problemas impiden un normal aprendizaje.

31. ¿Cree conveniente que un estudiante sea promovido al año inmediato superior con la calificación de regular?

CUADRO # 31

Alternativas	Respuestas					
	Si		No		Totales	
	f	%	f	%	f	%
Profesores	26	5.65	53	11.52	79	17.17
Estudiantes	175	38.05	206	44.78	381	82.83
TOTALES	201	43.70	259	56.30	460	100.00

GRÁFICO # 31



Fuente: Encuesta realizada a los profesores y estudiantes del Colegio Nacional Técnico “UNE” y Colegio Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera”.

Elaboración: Egresadas de M.G.P.E.S. / ULEAM Chone

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

En esta pregunta sobre si cree usted conveniente que un estudiante sea promovido al curso inmediato con regular se obtuvo los siguientes porcentajes: el 11.52% de los profesores contestaron “NO”, y el 5.65% que “SI”.

El 44.78% de los estudiantes creen que los alumnos “NO” deben ser promovidos al curso inmediato superior con regular, y el 38.05% que “SI” deben ser promovidos.

Los estudiantes dicen que se les debe dar una oportunidad aunque sea con regular para pasar al curso superior, porque si pierden el año los padres ya no los mandan y si ellos mismos son los que se pagan sus estudios se sentirán desmotivados para seguir adelante.

En la actualidad el Ministerio de Educación tiene como objetivo prever que ningún estudiante pierda el año, es por eso que muchas veces se les da el pase con regular.

COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

Ensayar la hipótesis, acerca del aprendizaje y su relación con los conflictos que se dan con mayor frecuencia en el aula de clase, manifestados por profesores y estudiantes de los colegios “UNE” y Magaly Masson de la ciudad de Chone.

H_0 = Igualdad de criterios

H_1 = Existe diferencia de criterios

Se acepta la hipótesis H_0 . Si Chi – cuadrado a calcularse es menor que 11,1, caso contrario se rechaza y se acepta la hipótesis H_1 .

	Estudiantes no permiten dar clases		Agresiones, gritos, malos modos		Malas maneras hacia los profesores		Vandalismo, destrozo de objetos		Agresiones verbales al profesor		Risas, burlas, contra los profesores		TOTAL
	FO	FE	FO	FE	FO	FE	FO	FE	FO	FE	FO	FE	
Profesores	20	21	34	22	5	3	3	2	4	3	13	29	79
Estudiantes	101	100	92	104	10	12	7	8	17	14	154	138	381
Total	121		126		15		10		17		167		460

FO	FE	$(O - E)^2 / E$
20	21	0.05
101	100	0.01
34	22	6.55
92	104	1.38
5	3	1.33
10	12	0.33
3	2	0.5
7	8	0.125
4	3	0.33
17	14	0.64
13	29	8.82
154	138	1.86
	TOTAL	21.59

Grados de libertad $(2 - 1) (6 - 1) = 5$

DECISIÓN FINAL

$$X^2_{t.95} = 11.1$$

$$X^2_c = 21.59$$

$21.59 > 11.1$, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir existe una diversidad de criterios sobre los diversos tipos de conflictos que tienen los estudiantes de los colegios UNE y Magaly Masson de la ciudad de Chone.

Ensayar la hipótesis en la que los profesores y estudiantes de los colegios “UNE” y Magaly Masson del cantón Chone, manifiestan sobre los estudiantes, que si tienen problemas de aprendizaje.

H0 = Igualdad de criterios

H1 = Existe diferencia de criterios

Se acepta la hipótesis H0. Si Chi – cuadrado a calcularse es menor que 3.84, caso contrario se rechaza y se acepta la hipótesis H1.

Alternativa Variable	SI		NO		TOTAL
	FO	FE	FO	FE	
Estudiantes	242	258	139	123	381
Profesores	69	53	10	26	79
TOTAL	311		149		460

FO	FE	$(O - E)^2 / E$
242	258	0.99
69	53	4.83
139	123	2.08
10	26	9.85
	TOTAL	17.75

Grados de libertad $(2 - 1) (2 - 1) = 1$

DECISIÓN FINAL

$X^2_t. 95 = 3.84$

$X^2_c = 17.75$

17.75 > 3.84, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir existe una diversidad de criterios de profesores y estudiantes de los colegios “UNE” y Magaly Masson del cantón Chone, manifiestan sobre los estudiantes que tienen problemas de aprendizaje.

4.3. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Luego de obtenidos los resultados de la encuesta aplicada en los colegios Nacional Técnico “UNE” y Nacional Técnico Nocturno “Magaly Masson de Valle Carrera”, tenemos:

En relación a al interrogante ¿Tienen los estudiantes problemas de aprendizaje?, se aprecia que profesores y estudiantes tiene problemas de aprendizaje en 67,61%, según el cuadro No. 30.

En la interrogante No. 27 de la encuesta aplicada a profesores y estudiantes, ¿Los conflictos que se dan con mayor frecuencia dentro del aula de clases son?, se aprecia que el 36.30% de los encuestados contestaron que son: risas, burlas contra los profesores; el 27% agresiones, gritos y malos modos, el 26% estudiantes que no permiten dar clases, según el cuadro No. 27..

Esto se debe a los conflictos que se dan en el aula de clase, con repercusiones desfavorable en el aprendizaje de los estudiantes de los colegios en mención, con lo que se cumple la hipótesis planteada en el presente trabajo de investigación.

CAPITULO V

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- El proceso disciplinario en el aula de clases incide positivamente en el aprendizaje de acuerdo al análisis de la encuestas realizada, (cuadro No.30).
- Los conflictos en el aula de clases repercuten en el aprendizaje del estudiante (cuadro No. 27).
- El aprendizaje que se imparte en los colegios no es satisfactorio debido a la falta de colaboración y apoyo de los padres de familia y a los métodos y técnicas tradicionales empleados por los profesores. (cuadro No. 25)
- Las normas disciplinarias que rigen la educación, son conocidas por estudiantes y profesores pero no son aplicadas. (cuadros No. 3, 4, 5 y 6)

5.2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda que la pedagogía y la didáctica aborden más específicamente este tema de la disciplina por su principio y fin del proceso educativo.
- Las actividades desarrolladas por los profesores deben estar dirigidas a conseguir que el estudiante esté ocupado en las tareas académicas para disminuir los comportamientos perturbadores del grupo.
- Los maestros deben prepararse metodológicamente de acuerdo al nivel del grupo, esto ayuda a mantener la disciplina. Además se debe motivar a los padres a que colaboren con el estudio de sus hijos.

- Se recomienda a las autoridades educativas, revisar y actualizar sus leyes, normas y reglamentos y elaborar Normas de acuerdo a la época en que vivimos.

- Realizar un plan de talleres a los profesores, de los colegios Nacional Técnico Nocturno “Magali Masson de Valle Carrera” y Nacional Técnico “UNE” de Chone, sobre Técnicas de control disciplinario basados en la naturaleza física y psicológica de los estudiantes.

CAPITULO VI

6 PROPUESTA

Plan de talleres a profesores, de los colegios Nacional Técnico Nocturno Magaly Masson de Valle Carrera y Nacional Técnico “UNE” de Chone, sobre técnicas de control disciplinario basadas en la naturaleza física y psicológica de los estudiantes.

6.1 JUSTIFICACIÓN

La justificación de esta propuesta se basa en el interés demostrando tanto por estudiantes como por profesores en dar a conocer que la disciplina no sólo debe ser un conjunto de normas impuestas, sino que debe tener objetivos claros para ayudar a los estudiantes a ser más libres.

En nuestra sociedad la autoridad del maestro es poco reconocida de lo que se deduce que los centros educativos fracasan por sus propias deficiencias las cuales se fraguan en la sociedad en que les toca servir.

Todo esto repercute negativamente tanto para la adquisición de valores como para lograr unos buenos resultados académicos y una buena educación.

De acuerdo a las encuestas realizadas a las estudiantes de los Colegios Magaly Masson de Valle Carrera y Nacional Técnico Une, un 50% de las participantes están conscientes de que el problema disciplinario tiene una

fuerte incidencia en el aprendizaje debido principalmente a la falta de organización y preparación metodológica de los maestros.

Del total de profesores encuestados el 95% coincidieron al responder que existen problemas de aprendizaje debido, entre otros factores, a la falta de actualización de conocimientos por parte de los profesores, carencia de material didáctico, laboratorios y bibliotecas especializadas, inasistencia a clase por parte de los maestros, muchas distracciones como fiestas, paros y huelgas, deficiente nivel académico de los estudiantes lo que da como resultado la indisciplina dentro del aula de clase y un bajo nivel académico de aprendizaje.

6.2 FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta está fundamentada en varias teorías filosóficas, que por el impacto que han tenido en el desarrollo tecnológico educativo fueron consideradas en esta investigación.

Estas teorías penetran en el ámbito social y psicológico de los individuos sugiriendo que el comportamiento humano es moldeable y controlable, y que por consiguiente un maestro puede modificar los patrones de conducta de sus estudiantes a través de sistemas diseñados para el efecto.

Desde las perspectivas educativas la intensión está orientada a la búsqueda del camino que nos permita llegar a la comprensión de la fórmula como se vincula la práctica educativa diaria del profesor en el aula de clase con el proceso del desarrollo social.

Con esta finalidad, conviene entonces dilucidar si esta crisis es de la educación o de la sociedad; en otras palabras determinar si la crisis de la educación se presenta cuando ésta no responde a las exigencias de la sociedad o cuando la sociedad no responde a las necesidades del ser humano.

6.3 OBJETIVOS

Objetivo General.-

- Implementar un plan de talleres a los profesores de los Colegios Nacional Nocturno Magali Masson de Valle Carrera y Nacional Técnico Une de Chone, sobre técnicas de control disciplinario, basadas en la naturaleza física y psicológica de los estudiantes.

Objetivo Específico.-

- Contribuir con esta temática a tener una visión general de cuando un conflicto puede ser considerado como violento dentro del marco educativo y sus consecuencias.
- Diseñar estrategias educativas que solucionen los conflictos de nuestros centros de estudios tomando en cuenta los aspectos individuales y diferenciales de cada caso.
- Promover entre los estudiantes las normas disciplinarias como estrategias para conseguir un mejor aprendizaje.

6.4 IMPORTANCIA

- La aplicación de esta propuesta es importante entre otros aspectos por las siguientes razones.
- Son pocos los estudios existentes, sobre este tema. La bibliografía pedagógica no los aborda específicamente. El tema de la disciplina aparece en libros y manuales de didácticas como un aspecto secundario.

- Porque la disciplina no es algo independiente ni separado de la enseñanza, es parte integral del proceso educativo y un medio para alcanzar los objetivos pedagógicos fundamentales.
- Porque sin disciplina la atmósfera del aula se convierte en un ambiente caótico, que no permite el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje.
- Porque la educación es integral y la disciplina forma parte de los valores que contribuyen a que los estudiantes se desarrollen en un ambiente de orientación y puedan llegar a convertirse en seres inteligentes, éticos y humanistas.

6.5 UBICACIÓN SECTORIAL

La ubicación sectorial determina el emplazamiento físico y la cobertura espacial del área donde se centra la propuesta.

La localización o ubicación sectorial suele presentarse en documentos a través de croquis, mapas u otros gráficos.

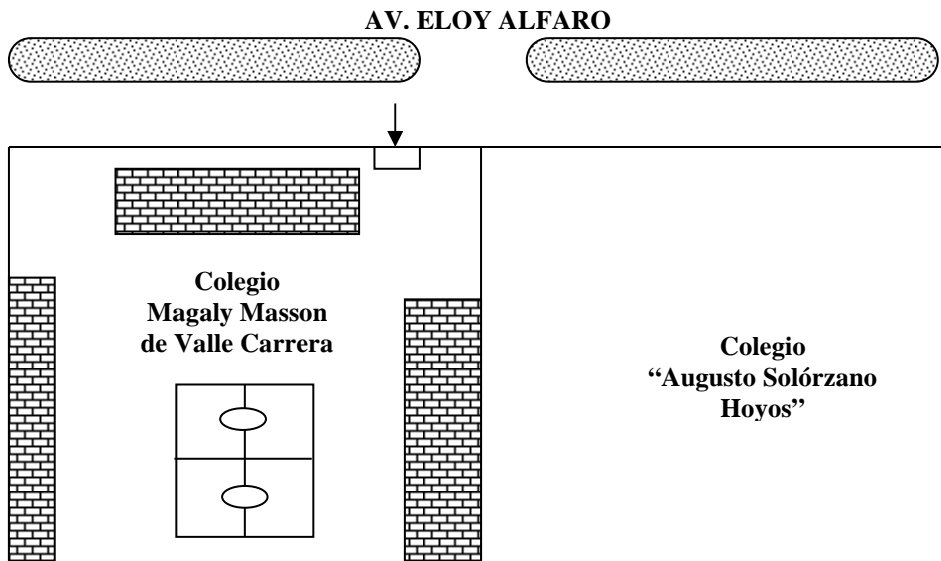
La cobertura espacial indica el espacio que cubrirá en cuanto a prestación de servicio o área de influencia.

Por consiguiente esta propuesta se la puede considerar de Microlocalización, ya que ésta se encuentra centrada en los dos colegios encuestados de la ciudad de Chone, ubicados dentro del sector urbano de la ciudad.

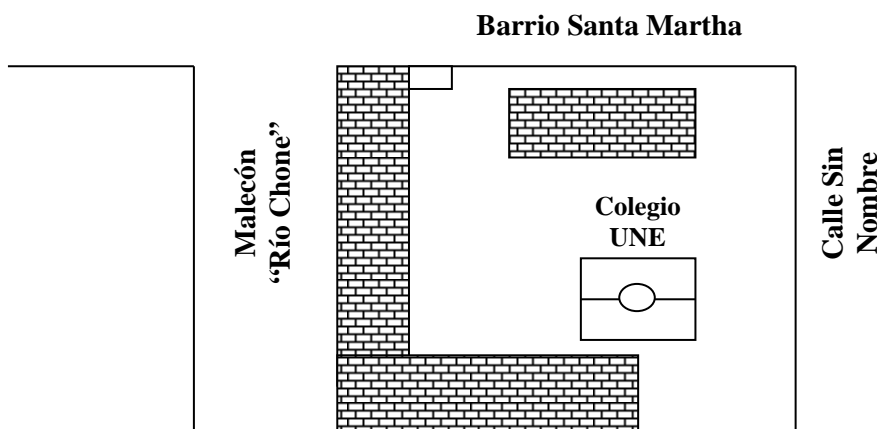
En cuanto a cobertura espacial, ésta comprende las poblaciones estudiantiles de los dos colegios encuestados, así como estudiantes, profesores y padres de familia de dichos colegios.

CROQUIS

Ubicación Geográfica:
Colegio Magaly Masson de Valle Carrera.



Ubicación Geográfica:
Colegio UNE



6.6 FACTIBILIDAD

Esta propuesta es factible de realizar porque las autoras de la tesis poseen los conocimientos científicos necesarios para llevarla a cabo, aparte de ser Maestras de planta de los respectivos colegios encuestados, por lo que se cuenta con la predisposición de autoridades, maestros, estudiantes y padres de familia y también con los recursos financieros suficientes para su aplicación.

6.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Esta tesis tiene como propuesta llevar a cabo una serie de actividades en base a seminarios, talleres, conferencias con aplicación de metodologías participativas y afectivas las que se realizarán con autoridades, maestros/as, estudiantes y padres de familia. Además se elaborará técnicas de control disciplinario basadas en la naturaleza física, psicológica de los estudiantes de acuerdo a la realidad económica y social que viven.

6.8 DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

En este punto se trata de identificar a los beneficiarios inmediatos o directamente favorecidos por la consecución de los objetivos o metas y quienes serán los beneficiarios finales o indirectos, es decir aquellos a quienes favorece esta investigación.

En la presente investigación serán considerados como beneficiarios directos las dos investigadoras de este tema, porque verán aumentados sus conocimientos y podrán solucionar los conflictos que se presenten dentro del aula de clase, los profesores y estudiantes quienes mejorarán sus enseñanzas-aprendizajes respectivamente a través de las nuevas técnicas, métodos, estrategias que se diseñarán para el efecto, autoridades y padres de familia.

Como beneficiarios indirectos tenemos a la sociedad en general, porque podrá contar con profesionales comprometidos con el desarrollo del país.

6.9 PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción de esta propuesta se resume en las siguientes actividades:

- Difusión de los resultados de la investigación.
- Charlas motivadoras a maestros/as, estudiantes y padres de familia sobre la solución de conflictos.
- Talleres y seminarios relacionados con la temática a maestros/as, estudiantes y padres de familia.
- Talleres de metodologías participativas.
- Aplicación de técnicas grupales.
- Elaboración de un calendario de actividades.
- Evaluación de los resultados a través de talleres y reuniones periódicas.
- Elaboración de nuevas técnicas de control disciplinario de acuerdo a la realidad social en que les toca vivir.

6.10 ADMINISTRACIÓN

La administración de esta propuesta estará a cargo de las investigadoras de esta temática con la colaboración de autoridades, estudiantes y padres de familia de los respectivos planteles.

Los recursos que administraremos serán humanos, técnicos y financieros.

La aplicación de esta propuesta tendrá una duración de 6 meses, a partir de esta fecha, se harán evaluaciones a través de reuniones y técnicas que se crean útiles y necesarias para el efecto.

6.11 FINANCIAMIENTO

La aplicación de esta propuesta estará financiada por las autoras de la tesis con la colaboración de las autoridades de los planteles y comité de padres de familia.

6.12 PRESUPUESTO

El presupuesto de esta propuesta estará compuesto de tres rubros: humanos, financieros e imprevistos (5%), sobre el total de gastos; y, será elaborado por las autoras de la tesis.

Recursos Humanos

- Egresadas responsables de la Tesis
- Directivos de los dos Colegios encuestados
- Profesores
- Estudiantes
- Padres de familia

Recursos Financieros

- Ingresos		
Actividades de autogestión	<u>\$ 500.00</u>	
Total de Ingresos		<u>\$ 500.00</u>
- Egresos		
Materiales	\$ 188.00	
Gastos de investigación	\$ 200.00	
Transporte	\$ 50.00	
Refrigerios	\$ 38.00	
Imprevistos	<u>\$ 24.00</u>	
Total de Egresos		<u>\$ 500.00</u>

6.13 EVALUACIÓN

La evaluación será diagnóstica, procesal y final.

- La evaluación diagnóstica, se aplicará al inicio de cada taller, para evaluar las condiciones en las cuales los participantes iniciar la capacitación.
- La evaluación procesal, se hará durante la ejecución de los talleres a través de las Guías de Observación.
- La evaluación final, se realizará al concluir el taller, confrontando con los resultados del diagnóstico, para tener un resultado estimativo del nivel de conocimientos alcanzados por los participantes y de las falencias existentes.

Las evaluaciones se harán de forma individual, grupal o colectiva de acuerdo al número de participantes.

TEMA	CONTENIDO	RESPONSABLE
1. Difusión de resultados	Evaluación diagnóstica	Equipo investigador
2. Charlas motivadoras	La disciplina en el aula de clases	Autoridades de los colegios, Maestros y Padres de familia
3. Talleres y seminarios	La disciplina en la educación. Evaluación procesal	Equipo investigador
4. Talleres de Metodologías	Metodología participativa. Ealuación procesal	Autoridades de los colegios, Maestros y Padres de familia
5. Técnicas grupales	Aplicación de técnicas grupales	Equipo investigador
6. Ealuación	Avaluación procesal	Equipo investigador
7. Técnicas de control disciplinario	Elaboración de técnicas de control	Autoridades de los colegios, Maestros, Docentes, DOBE, estudiantes

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Difusión de resultados de la investigación																
Charlas motivadoras a maestros, estudiantes y paderes de familia sobre la solución de conflictos																
Talleres y seminarios ralacionados con la temáticas: a maestros, estudiantes y padres de familia																
Talleres de Metodologías participativas																
Aplicación de Técnicas grupales																
Ealuación de los resultados a través de																
Técnicas de control disciplinario																

ANEXOS

**UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO DE MANABÍ”
EXTENSIÓN CHONE**

MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y SOCIALES.

**TEMA: EL PROCESO DISCIPLINARIO EN EL AULA DE CLASE Y SU
INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE.**

**ENCUESTA PARA SER APLICADA A LOS PROFESORES DE LOS
COLEGIOS “MAGALY MASSON DE VALLE CARRERA” Y NACIONAL
TÉCNICO “UNE”.**

DATOS INFORMATIVOS:

NOMBRE DEL COLEGIO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

PROVINCIA _____ CANTÓN: _____ DIRECCIÓN: _____

CURSOS A LOS QUE IMPARTE CLASE: _____

ESPECIALIDAD : _____

INSTRUCCIONES:

- La encuesta es anónima para que Ud. la responda con toda confianza.
- Lea con detenimiento las preguntas para que nos proporcione las respuestas adecuadas.
- En la mayoría de las preguntas tiene que responder con una X dentro de un paréntesis.

CONTENIDO.

1. Conoce Ud. qué son las normas disciplinarias.

Sí () No ()

2. ¿Su colegio tiene reglamentos internos?

Sí () No ()

3. De acuerdo a su opinión cree Ud. que las autoridades que administran los colegios de nivel medio cumplen con las normativas disciplinarias que rigen la ley de educación.

Sí () No ()

4. ¿Su colegio lleva control de registro de asistencia de profesores y estudiantes?

Sí ()

No ()

A veces ()

5. Escriba cuatro sanciones que son aplicadas a los estudiantes de colegio que incumplen las disposiciones reglamentarias de disciplina de acuerdo a la ley de educación.

a. _____

b. _____

c. _____

d. _____

6. Conoce Ud. quien evalúa la disciplina de un estudiante de nivel medio.

a. Rector ()

b. Vice rector ()

c. Inspector general ()

d. Profesor ()

e. Junta de curso ()

7. Si las actividades educativas no facilitan su desarrollo óptimo esto se debe a la falta de responsabilidad de:

a. Autoridades ()

b. Personal Administrativo ()

c. Personal docente ()

d. Padres de Familia ()

e. Estudiantes ()

8. ¿Cree Ud. que la falta de disciplina influye en la calificación del aprovechamiento?

Sí ()

No ()

9. Cuando en el aula de clase se presenta algún problema de disciplina o conflicto ¿Cómo actúa Ud. como profesor?

a. Sacando al estudiante de clase ()

b. Hablando con el estudiante aparte. ()

c. Situando al estudiante dentro de clase apartado/a del resto de compañeros. ()

- d. Denuncia a Inspector ()
- e. Intenta ignorar el hecho ()
- f. Olvida el conflicto y continúa la marcha de la clase. ()

10. ¿Cree Ud. que si el equipo de profesores adopta medidas disciplinarias conjuntas desde el comienzo del año, esto ayudaría a la solución de los conflictos en el aula de clase?

Sí () No () Tal vez ()

11. Los conflictos que se dan con mayor frecuencia dentro de una aula de clase son:

- a. Estudiantes que no permiten que se imparte la clase. ()
- b. Agresiones, gritos y malos modos entre alumnos ()
- c. Malas maneras y agresiones de los estudiantes hacia los profesores ()
- d. Vandalismo, destrozo de objetos y materiales. ()
- e. Agresiones verbales o psicológicas al profesor. ()
- f. Risas, burlas y difusión de rumores dañinos contra los profesores. ()

12. Indique las soluciones que considera más idóneas para evaluar los problemas dentro del aula de clase.

- a. Aplicar métodos y técnicas que faciliten el aprendizaje ()
- b. Mejorar las relaciones de los estudiantes a través del empleo de técnicas grupales. ()
- c. Aplicar sanciones estrictas. ()
- d. Detectar y llevar a cabo un tratamiento de los casos especiales. ()
- e. Incluir el tema de Disciplina en el proyecto curricular. ()
- f. Favorecer la convivencia como objetivo prioritario del proyecto educativo. ()
- g. Apoyo moral por parte de las autoridades del colegio y padres de familia. ()

13. Tienen sus estudiantes problemas de aprendizaje

Sí () No ()

14. ¿Qué dificultades ha detectado en la enseñanza aprendizaje de la asignatura a su cargo? Descríbalas.

1. _____

5. _____

2. _____

6. _____

3. _____

7. _____

4. _____

8. _____

15. ¿Qué medidas y orientaciones ha dado a sus estudiantes para que superen las dificultades de aprendizaje? Descríbalas.

1. _____

5. _____

2. _____

6. _____

3. _____

7. _____

4. _____

8. _____

16. ¿Cree conveniente que un estudiante sea promovido (a) al año inmediato superior con la calificación de regular?

Sí ()

No ()

**UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO DE MANABÍ”
EXTENSIÓN CHONE**

MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y SOCIALES.

**TEMA: EL PROCESO DISCIPLINARIO EN EL AULA DE CLASE Y SU
INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE.**

**ENCUESTA PARA SER APLICADA A LOS/AS ESTUDIANTES DE LOS
COLEGIOS MAGALY MASSON DE VALLE CARRERA Y NACIONAL
TÉCNICO “UNE”.**

DATOS INFORMATIVOS:

NOMBRE DEL COLEGIO DONDE REALIZA SUS ESTUDIOS:

PROVINCIA _____ CANTÓN: _____ DIRECCIÓN: _____

AÑO EN QUE CURSA: _____

ESPECIALIDAD : _____

INSTRUCCIONES:

- La encuesta es anónima para que Ud. la responda con toda confianza.
- Lea con detenimiento las preguntas para que nos proporcione las respuestas adecuadas.
- En la mayoría de las preguntas tiene que responder con una X dentro de un paréntesis.

CONTENIDO.

1. Conoce Ud. qué son las normas disciplinarias.

Sí () No ()

2. ¿Su colegio tiene reglamentos internos?

Sí () No ()

3. Ud., como estudiante:

- a. Respeta las normas Disciplinarias ()
- b. No les da mucha importancia ()
- c. No les da ninguna importancia ()

10. La inasistencia de un estudiante de su colegio es comunicada inmediatamente a su representante por:

- a. Rector ()
- b. Inspector general del colegio ()
- c. Por el inspector del curso ()

11. Conoce Ud. que el reglamento de educación dice, que un estudiante de nivel medio cuyas faltas no justificadas excedan el 25% del total de horas de clase dictadas en el año lectivo, en una o más asignaturas pierde el año.

Sí () No ()

12. Escriba cuatro sanciones que son aplicadas a los estudiantes de colegio que incumplen las disposiciones reglamentarias de disciplina de acuerdo a la ley de educación.

- a. _____
- b. _____
- c. _____
- d. _____

13. ¿Conoce Ud. quién evalúa la disciplina de un estudiante de nivel medio?

- a. Rector ()
- b. Vice – Rector ()
- c. Inspector general ()
- d. Profesor ()
- e. Junta de curso ()

14. Señale con una X en el casillero correspondiente quiénes intervienen en los casos especiales de indisciplina

- a. Rector ()
- b. Profesores ()
- c. Departamento de orientación ()
- d. Junta de curso ()

e. Padre o representante ()

15. De acuerdo a su opinión cree Ud. que las autoridades que administran los colegios de nivel medio cumplen con las normativas disciplinarias que rige la ley de educación.

Sí () No () A veces ()

16. Cree Ud, que la falta de disciplina influye en la calificación del aprovechamiento.

Sí () No ()

17. Cuando en el aula de clase se presenta algún problema de disciplina o conflicto cómo actúa el profesor.

- a. Sacando al estudiante de clase. ()
- b. Hablando con el estudiante aparte ()
- c. Situándolo dentro de clase apartado/a del resto de compañeros ()
- d. Lo denuncia al Inspector ()
- e. Intenta ignorar el hecho ()
- f. Olvida el conflicto y continúa la marcha de la clase. ()

18. Los conflictos que se dan con mayor frecuencia dentro de una aula de clase son:

- a. Estudiantes que no permiten que se imparta la clase. ()
- b. Agresiones, gritos y malos modos entre alumnos. ()
- c. Malas maneras y agresiones de los estudiantes hacia los profesores. ()
- d. Vandalismos, destrozos de objetos y materiales. ()
- e. Agresiones verbales o psicológicas a profesores. ()
- f. Risas, burlas y difusión de rumores dañinos contra los profesores. ()

19. Cree Ud. que si el equipo de profesores adopta medidas disciplinarias, conjuntas desde el comienzo del año, esto ayudaría a la solución de los conflictos en el aula de clase.

Sí () No () Tal vez ()

20. Indique las soluciones que considera más idóneas para resolver los problemas dentro del aula de clase

- a. Aplicar métodos y técnicas que faciliten el aprendizaje. ()
- b. Mejorar las relaciones de los estudiantes a través del empleo de técnicas grupales ()
- c. Aplicar sanciones estrictas ()
- d. Detectar y llevar a cabo un tratamiento de los casos especiales. ()
- e. Incluir el tema de disciplina en el proyecto curricular. ()
- f. Favorecer la convivencia como objetivo prioritario del proyecto educativo. ()
- g. Apoyo moral por parte de las autoridades del colegio y padres de familia. ()

21. Tiene Ud. problemas de aprendizaje.

Sí () No ()

22. ¿En qué asignatura tiene más problemas para el aprendizaje? Descríbalas.

- | | |
|----------|----------|
| 1. _____ | 5. _____ |
| 2. _____ | 6. _____ |
| 3. _____ | 7. _____ |
| 4. _____ | 8. _____ |

23. Su maestra le ha sugerido alguna estrategia o le ha dado alguna orientación para superar esta dificultad?

Sí () No ()

24. Cree conveniente que un (a) estudiante sea promovido (a) al año inmediato superior con la calificación de regular.

Sí () No ()



Estas fotos pertenecen a uno de los Colegios investigados, donde se puede observar la falta de organización, planificación, coordinación y control por parte de las autoridades del Colegio, lo que da origen a la indisciplina y a los conflictos.



En esta foto podemos observar como una clase, bien programada y organizada, evita la indisciplina y los conflictos.



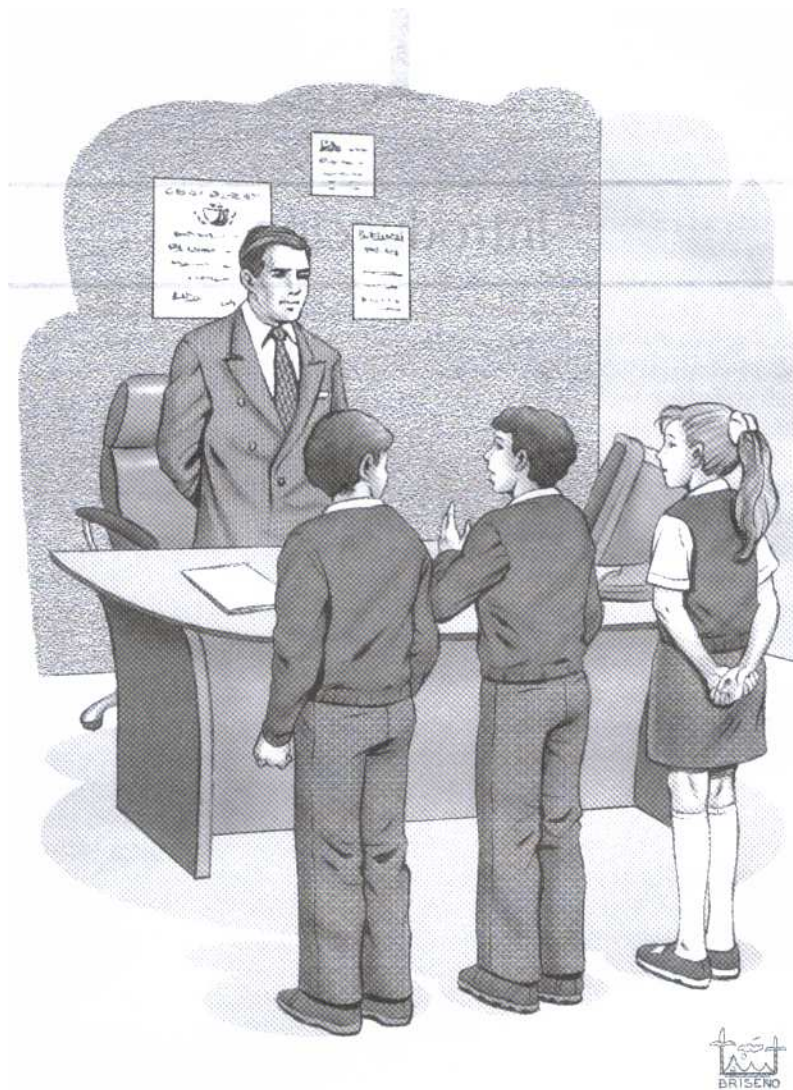
En esta foto podemos observar como la falta de valores da origen a la burla e irrespeto hacia el profesor que no programa ni prepara sus clases.



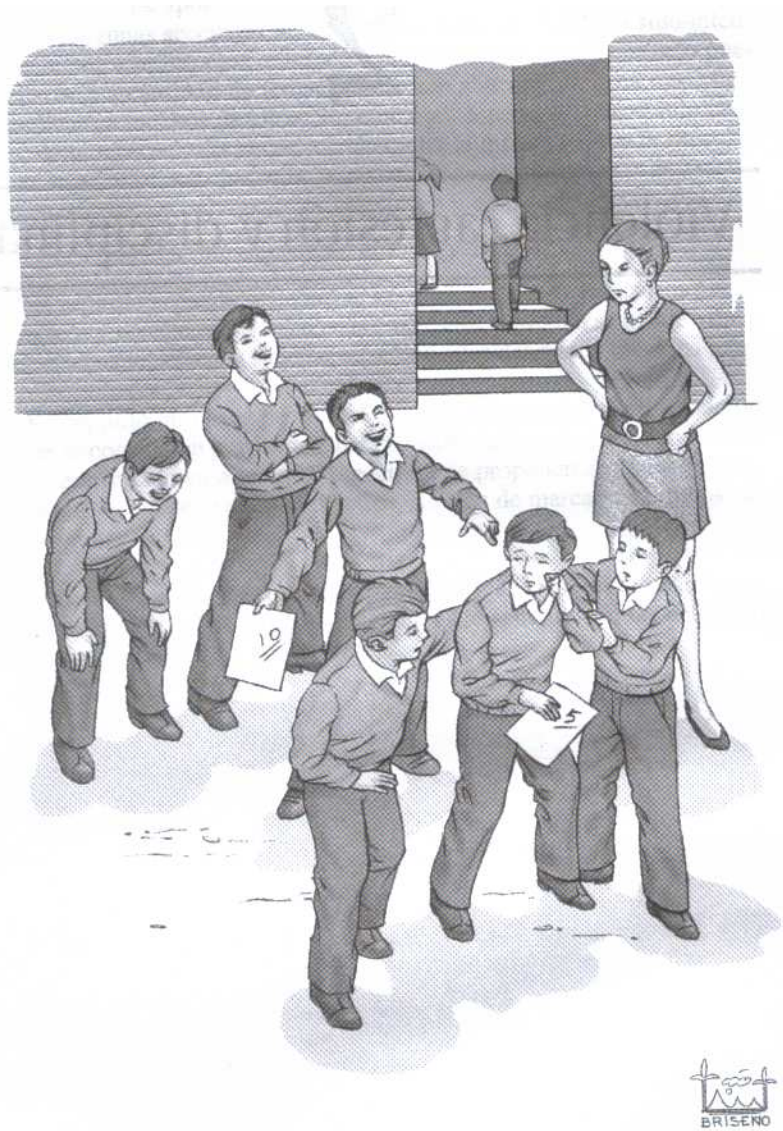
En la presente foto podemos observar la agresividad humana al colocar un petardo en la cancha sin importarles a quien puedan lastimar.



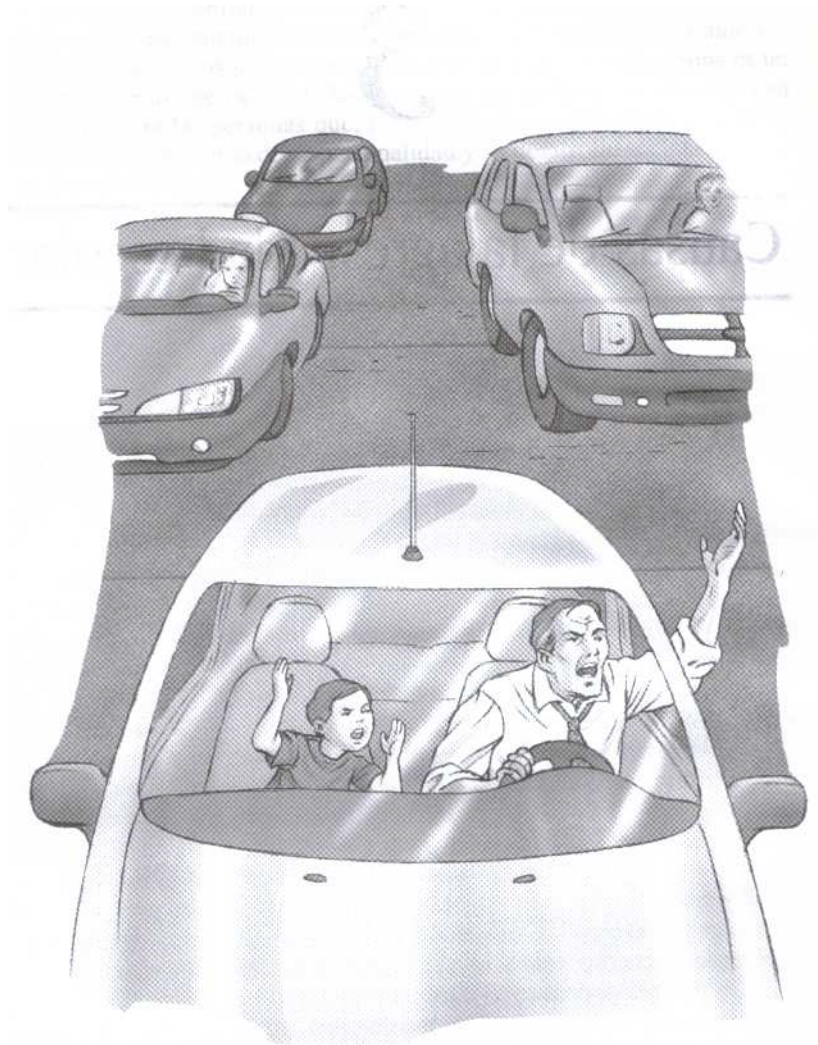
Las presentes fotografías muestran como las estudiantes por falta de conocimiento de lo que son los valores rayan y destrozan el material didáctico de su colegio sin ningún tipo de respeto



La presente fotografía, demuestra como la refinada capacidad de comunicarnos que el lenguaje ofrece, puede resolver los conflictos en la forma pactada.



Esta foto muestra la agresividad humana, lo que nos permite reflexionar sobre este complejo tema originado en patrones heredados y adoptados, los que se pueden reconvertir en habilidades sociales.




DISEÑO

Esta foto muestra que el entorno social constituido por la familia, son decisivos en la formación de los rasgos de la personalidad de los estudiantes.

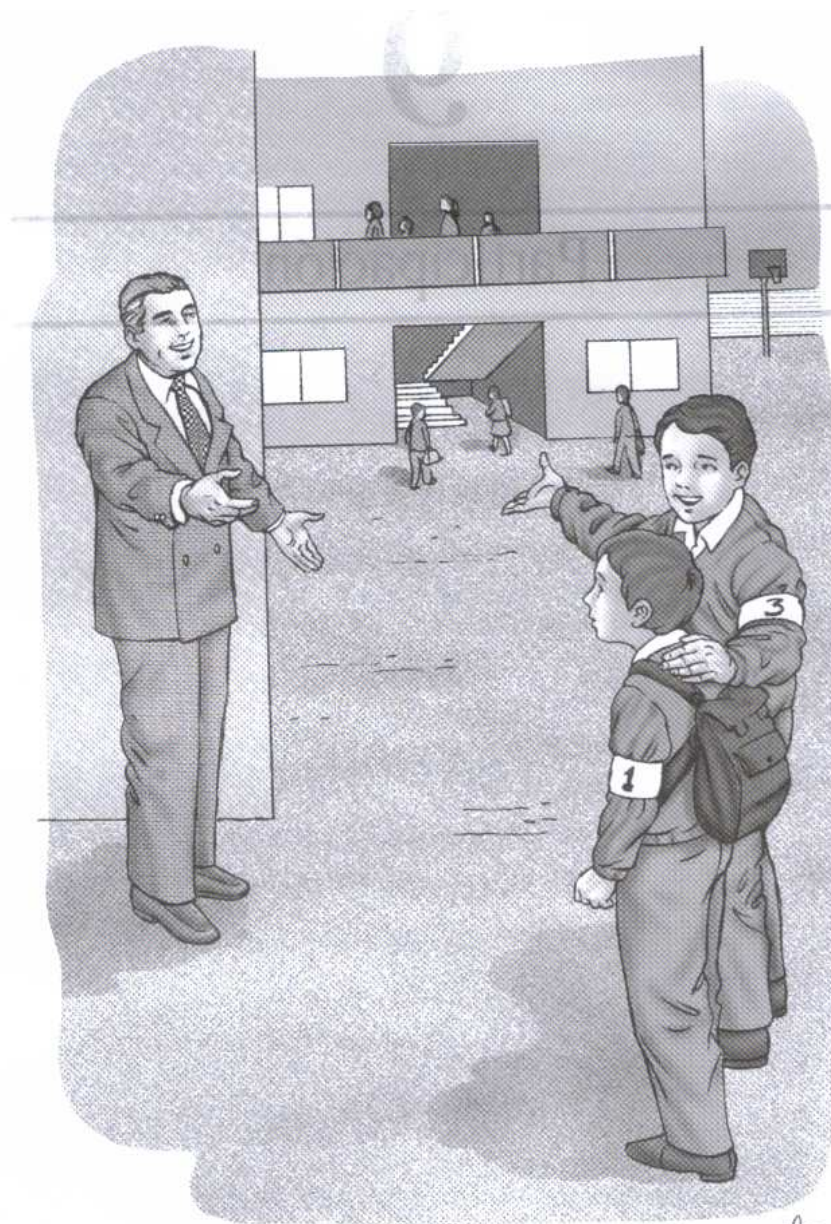


Esta foto muestra como la colaboración conjunta de profesores y padres de familia favorecen la convivencia de la función educativa. Esto significa “pensar juntos” creando conciencia colectiva.



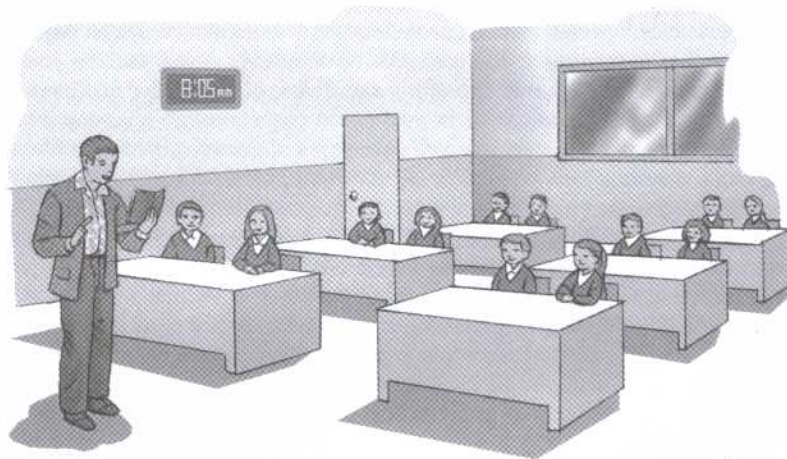
BRISENO

Esta foto muestra como afectan las agresiones y violencia entre estudiantes, las que adquieren distintas formas: algunas son exteriores o físicas y otras pueden manifestarse solo en forma verbal.



BRISERO

En esta foto podemos observar a un maestro que pone en práctica los valores y su calidad humana, los que permanecerán en el pensamiento y comportamiento de los estudiantes en su vida adulta.



En la presente fotografía podemos observar dos grupos de estudiantes, uno desorganizado debido al numeroso estudiantado y otro organizado. Esto demuestra que la organización es el esqueleto sobre los que se pueden abordar los conflictos.

BIBLIOGRAFÍA

BLACIO GUZMÁN, Galo: (1994), “Compendio de Didáctica General”, Editora “Universidad Técnica Particular de Loja”.

BRICKLIN, Barry y Patricia. “Causas Psicológicas del bajo rendimiento Escolar”. Editorial Paz México 1994.

BROOKS, Fowier D. “Psicología de la Adolescencia”. Editorial kapeluzz. Argentina 1989.

DINACAPED, (1991): Folleto Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje.

EL INTERCOLEGIAL. Primer Congreso Nacional de Autodisciplina Estudiantil Quito, 10 de Agosto de 1984.

GARCÍA. V. Marisol. “Pedagogía en Marcha”. Boletín 5 P. 2

KAY, Widduvson. La American Academy Of Child and Adolescent Psychiatry. 2000.

KELLY, W.A. “Psicología de la Educación”. Tomo II, Ediciones Maratta, S.S. Madrid, 1990.

KRUMBOLTZ, John D. Thorensen, Carl E. “Métodos de Consejo psicológico”. 2da. Edición, Editorial **Descler** de Brower, S.A. Canarias 1981.

MATTOS, Luiz A. Compendio de Didáctica General. Editora Kapelurz. 1994.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. “Ley de Reglamento de Educación vigente”. Quito 1994.

NERECI, Imidio. (1985) “Hacia una Didáctica General Dinámica” Editora Kapelurz, S.A. Buenos Aires.

PÉREZ, G. Augusto. “Conocimiento académico y aprendizaje significativo”. Madrid 1983. Edit Akal P. 1.

FERNÁNDEZ, Isabel: Escuela Sin Violencia, Resolución de Conflictos. Editorial El Comercio S.A. Chacra Río Sur – Lima – Perú año 2006.

CARRIÓN, Fabián MSc. y otros: Estrategias Educativas para un Aprendizaje Activo. MEC-DINAMEP (2004)

AGUILERA, Luís: Educación, Sociedad y Práctica Docente. ULEAM, Manta 1998.

HERRERA, Luís y otros: Tutoría de la investigación; AFEFCE, Quito – Ecuador, Enero – 2002.

MINISTERIO de Educación y Cultura – Oficio # 274

COLEGIO Nacional Técnico Polivalente “Magaly Masson de Valle Carrera”: Creación del Colegio 12 de Diciembre de 1970-1971 – Resolución Ministerial N° 5753.

ACUERDO Ministerial N° 1860 del 03 de abril de 1996 y el Art. 2° del Acuerdo Ministerial N° 4526 del 21 de noviembre del 2002 – Aprobación de la Reforma del Bachillerato Técnico Polivalente en Comercio y Administración.

COLEGIO Nacional Técnico “UNE”. Creación Mediante Decreto Ministerial N° 1775-B- Publicado en el Registro Oficial # 425 de septiembre de 1977.

ACUERDO Ministerial N° 1860 del 3 de abril de 1996 y el Art. 1° del Acuerdo Ministerial N° 944 del 30 de Abril del 2002. La Aprobación del Proyecto de Innovación Curricular del Bachillerato Técnico Polivalente en Comercio y Administración

Direcciones electrónicas:

www.aacap.org/publications/apntsfam/fff43.htm

www.embarazada.com/Bebe0011.asp

www.educar.org/articulos/disciplina.asp

www.aplicaciones.info/articu/arti61f.htm

www.monografias.com/trabajos6/cotra/cotra.shtml

www.monografias.com/trabajos10/ened/ened.shtml